



VIII legislatura

Año 2012

Parlamento
de Canarias

Número 27

Martes / 20 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Presidencia del Excmo. Sr. D.
Antonio A. Castro Cordobez
Sesión plenaria núm. 16

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

8L/DGEN-0001 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones número 28, de 21 de marzo de 2012.)



Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.

8L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD
CANARIA.

Página..... 3

El señor secretario primero (González Hernández) da lectura al artículo 182.1 del Reglamento del Parlamento, por el que se va a regular el debate.

El señor presidente del Gobierno (Rivero Baute) toma la palabra para exponer su discurso relativo al estado de la nacionalidad.

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y un minutos.

Para manifestar el criterio del GP Popular acerca de lo expresado, toma la palabra la señora Navarro de Paz. El señor presidente del Gobierno interviene seguidamente para responderle.

La señora Navarro de Paz y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

Para señalar el parecer del GP Mixto intervienen los señores Rodríguez Rodríguez y Martín Martín. El señor presidente vuelve a tomar la palabra para responderles.

Los señores Rodríguez Rodríguez y Martín Martín hacen uso de sendos turnos de réplica, y de nuevo les contesta el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las veinte horas y un minuto.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y cuatro minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, se abre la sesión.

8L/DGEN-0001 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.

El señor PRESIDENTE: De conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Reglamento de la Cámara, abrimos la sesión plenaria sobre el Debate del estado de la nacionalidad canaria.

En primer lugar, tiene la palabra el señor secretario primero de la Cámara para dar lectura al artículo 182.1.

El señor SECRETARIO PRIMERO (González Hernández): “Artículo 182.1: Cada uno de los años que componen la legislatura, el Pleno celebrará un debate sobre la orientación política general del Gobierno de Canarias. Dicho debate tendrá lugar en el mes de marzo, salvo aquel año de la legislatura en que hayan de celebrarse elecciones al Parlamento de Canarias, en cuyo caso tendrá lugar en el mes de febrero.”

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida al señor presidente del Gobierno. También, en nombre de la Cámara, a la señora delegada del Gobierno, al señor Diputado del Común, a las parlamentarias y parlamentarios, senadores de la Comunidad Autónoma de Canarias y también a las distintas autoridades que nos acompañan. Para nosotros es un honor que se encuentren aquí.

Comenzamos, como establece el Reglamento, con la intervención del señor presidente del Gobierno. Don Paulino Rivero Baute tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente, señoras y señores diputados.

De la lectura que nos ha hecho el secretario primero del Parlamento se desprende que este debate está encuadrado ya en el mes de marzo y eso hace que, por una parte, no estemos ni transcurrido un año de esta legislatura y, sobre todo, tampoco ha hecho posible que este debate, como tendría que ser mucho más razonable, que tuvieran mucha más base de conocimiento los grupos parlamentarios para poder entrar en el fondo de algunas cuestiones. Digo que se celebra antes de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que va a tener lugar a final de este mes.

En cualquier caso, señorías, Canarias es la comunidad autónoma peor financiada del conjunto del Estado español y los distintos gobiernos del Estado no han cumplido nunca con la ley más importante que tenemos los canarios desde toda nuestra historia, que es el Régimen Económico-Fiscal. A pesar de estas cuestiones, que son muy adversas, es decir, de ser los peor financiados en aquellas competencias que fueron en su día transferidas por el Estado –la sanidad, la educación y las políticas sociales–, donde tenemos en estos momentos una desviación con respecto a la media, no a los que más cobran, sino una desviación a la media, de 600 millones de euros/año, a pesar de eso, Canarias cumple. Canarias cumple porque los datos del 2011 son que Canarias es una de las comunidades menos endeudadas del Estado español; que Canarias es una de las tres comunidades que se acercan al cumplimiento de los objetivos de déficit; y que Canarias es la comunidad autónoma donde más ha crecido la economía a lo largo del año 2011.

Con respecto a nuestro cumplimiento del objetivo del déficit, que nos ha llevado también, por otra parte, a ser una de las tres comunidades autónomas menos endeudadas y la menos endeudada del conjunto del Estado español per cápita, no ha sido una tarea fácil, como ustedes podrán comprobar. No ha sido una tarea fácil dado que con pocos recursos, con pocos ingresos o unos ingresos insuficientes, de acuerdo a lo que nos corresponde en función de nuestra población, hacer un ajuste que nos permitiera cumplir con los objetivos de déficit requería de mucho sacrificio, de mucho esfuerzo, de mucha constancia y de mucho trabajo. Pero se ha conseguido.

Para conseguirlo, se ha hecho un enorme trabajo para ajustar la Administración a los tiempos actuales. Es razonable que si la familia, los autónomos, la pequeña y mediana empresa, todos tenemos dificultades y tenemos que ajustarnos a una situación económica, en la parte de lo público tenemos que ajustarnos también a una situación diferente. Una situación donde los ingresos públicos, debido a la pérdida de actividad económica, han caído de una forma muy importante y las administraciones, en los distintos estadios de las mismas, tenemos que ajustarnos a esta nueva situación.

El Gobierno de Canarias ha hecho un esfuerzo primero para ajustar el aparato administrativo. En ese sentido, se ha disminuido en dos consejerías, de lo que tradicionalmente, de las 10 que formaban parte del Gobierno de Canarias, en dos secretarías generales técnicas, en 11 direcciones generales, lo que nos hace disminuir los altos cargos de la Administración en 15 responsables. Eso significa un 13% de lo que significan los altos cargos del Gobierno y que ha estado complementado con la disminución también de un 14% de los llamados puestos de confianza.

Ha habido que ajustar la Administración desde el punto de vista económico. Hemos hecho un esfuerzo, que comenzó desde el 2008. En Canarias reconocimos la llegada de la crisis desde un primer momento. La crisis les recuerdo que no comenzó el 10 de mayo de 2010, cuando Bruselas impuso unas severas medidas para que las adoptara España, sino comenzó en la parte final, en la segunda parte del año 2007, cuando ya el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, alertaban de que íbamos a tener el ciclo económico más adverso, más difícil después de la II Guerra Mundial. Desde el año 2008 hemos ido haciendo esfuerzos constantes que nos han permitido reducir el gasto público en 2.280 millones de euros. Claro, ¿2.280 millones de euros, eso es mucho o es poco? Si tenemos en cuenta que estamos hablando de un Presupuesto de Canarias siempre en torno a los 7.000 millones de euros, ajustar 2.280 millones de euros es muy importante. Y ha sido acumulado, acumulado el esfuerzo, desde el año 2008 hasta el presente ejercicio.

¿Cómo hemos abordado ese ajuste? Ajustes en el Capítulo I. Desde el año 2008 el Gobierno de Canarias congeló los salarios de los altos cargos; en junio del 2010 hubo una disminución de los salarios de los altos cargos, entre un 5% los directores generales hasta un 15% el presidente. En todo ese abanico, pues, en función de la categoría de cada uno de los altos cargos. Se tomaron decisiones muy importantes con respecto a la suspensión de acuerdos sindicales, que en estos momentos eran inaplicables; se suspendió la aportación al plan de pensiones; se han mejorado de una forma importante los índices de absentismo; se ha prolongado la jornada para los trabajadores públicos en algunos de los sectores, que eso también tiene que ver, una gestión de la política de recursos económicos y de personal. Y, por lo tanto, ahí se ha hecho un esfuerzo importante.

En el Capítulo IV, Capítulo VI y Capítulo VII también hemos hecho esfuerzos enormes. En el Capítulo II, de gasto corriente, ha sido el capítulo donde más esfuerzo hemos hecho, y ahí tiene que ver con un ahorro importante en todo lo que son gastos de funcionamiento de la Administración pública. En el IV, de las subvenciones, ha habido un recorte muy importante, y también en el Capítulo VI y en el Capítulo VII.

Pero el trabajo, la tarea, como ustedes comprenderán, está incompleta. Seguimos trabajando. Como el objetivo es modernizar la Administración, el objetivo es que Canarias tenga en su conjunto unas administraciones más eficientes, más austeras y más eficientes, que respondan a la situación que estamos viviendo. Con ese objetivo, pusimos en marcha un comité de expertos para complementar el trabajo que ahí había ya realizado el Gobierno. Ese comité de expertos, por acuerdo con la federación de cabildos, con nuestros cabildos, por acuerdo con la federación de municipios, con nuestros municipios, comenzó a andar también incorporando representantes nombrados por cabildos, ayuntamientos y también por las dos universidades canarias, y los que ha nombrado el Gobierno de Canarias. Este trabajo, que comenzó a final de año, del año 2011, ha tenido una primera entrega hace apenas 48 horas, todavía enfocada a iniciativas que se están tramitando impulsadas por el Gobierno, entiéndase la Ley de Actividades Clasificadas o la Ley de Armonización del Territorio o la movilidad de trabajadores públicos, un largo etcétera, pero se está trabajando con un objetivo muy claro, que cada tres meses el Gobierno va a tener una propuesta del comité de expertos y el Parlamento estará debidamente informado de la marcha de los trabajos. Porque el objeto fundamental, el fondo del trabajo, es que también clarifiquemos de una vez un asunto que está pendiente desde hace muchos años, que es el ámbito competencial de cada uno de los niveles de la Administración canaria, que identifiquemos qué ámbito institucional puede desempeñar mejor, puede prestar mejor una competencia, hacerlo mejor de una forma más racional, y sobre todo que el servicio sea mejor para el ciudadano. Por eso es muy importante la identificación de aquellas competencias en el ámbito de las que prestan hoy los ayuntamientos, los cabildos o el propio Gobierno y que se produzca un reajuste, una reasignación de esas competencias para tener una Administración más moderna, más eficiente, más eficaz y que responda a los retos de este tiempo.

Paralelamente a la identificación de las competencias, evidentemente, una vez identificadas las competencias, tenemos que hablar, tenemos que poner sobre la mesa todos los recursos que tenemos para financiar el conjunto de las administraciones públicas y, en función de sus competencias, asignarles aquellos recursos para que esas competencias se puedan ejercer con suficiencia, de acuerdo a estos tiempos. Por tanto, esto es un reto muy importante.

Igual de importante que el ajuste de la Administración a estos nuevos tiempos, modernizar la Administración, igual de importante es identificar todos aquellos asuntos que hoy digamos que limitan, frenan, la actividad económica y que es necesario ir modificando para, sin tocar de fondo lo que son las distintas leyes aprobadas por este Parlamento, tanto las que se refieren a la ordenación de nuestro territorio como el respeto al medio ambiente, desde el respeto a las leyes aprobadas por este Parlamento, encontremos vías, caminos, que hagan más factible la actividad en Canarias. Hay algunas iniciativas, como ustedes saben, que hemos puesto en marcha, con éxito, que están funcionando, como la Ley de Medidas Urgentes, aprobada en junio del 2009. Yo creo que en el transcurso del tiempo se está evidenciando que fue un acierto. Es mejorable, pero está funcionando. Aprobamos, este Parlamento aprobó una nueva Ley de Actividades Clasificadas, que en este momento está en fase de exposición pública del reglamento, que debe ayudarnos, debe ayudarnos porque se cambia el esquema y el principio de confianza en el administrado. Es el que empieza a predominar y, por lo tanto, va a facilitar la actividad. De igual manera nos va a ayudar la nueva ley que entrará a lo largo de las próximas semanas a este Parlamento de armonización del territorio; o nos tiene que ayudar la nueva ley, también proyecto de ley que entrará en este Parlamento próximamente, una ley de medidas, donde se abarcan distintos aspectos que tienen como fondo la mejora de nuestra Administración.

Y estamos en un proceso de racionalización también del sector público canario. El sector público canario, que es comparativamente con otras comunidades autónomas de reducida dimensión, hemos tenido hasta ahora 19 empresas públicas. No son 100 ni 140, son 19 empresas públicas donde el Gobierno tiene mayoría. Hay otras fundaciones, entes y empresas, donde el Gobierno directa o indirectamente tiene participaciones. Pero las empresas públicas que dependen del Gobierno son 19. Tres de ellas están en proceso de disolución, después de los acuerdos alcanzados en el seno del Gobierno. El Palacio de Congresos del Sur de Gran Canaria y el Palacio de Congresos del Sur de Tenerife están en proceso de disolución, al igual que Saturno. El resto de las 16 empresas donde Canarias tiene mayoría –es decir, Hecansa, Promotur, el Instituto Tecnológico de Canarias, la Radio Canaria, la Televisión Canaria, Sodecan, Grecasa, Gestión del Medio Rural y Marino, Proexca, Visocan, Canarias Cultura en Red, Gestión Sanitaria de Canarias, Gesplan, Gestur Tenerife, Gestur Las Palmas y Grafcan–, esas 16 empresas están en un proceso también de ajuste. Ajuste que pasa por la presentación, antes de finalizar este mes, el 31 de marzo, de un plan de viabilidad económica que tiene que ajustarse a los siguientes parámetros: reducir la estructura, los gastos de la estructura, en 20 millones de euros; bajar el endeudamiento, el objetivo de bajar el endeudamiento en 40 millones de euros, para lo que se les autoriza a la posible venta de activos, también en orden a esos 40 millones de euros. Ya hoy, a día de hoy, se ha hecho un esfuerzo muy importante a lo largo de este tiempo. En el año 2009, la aportación de los recursos de Canarias, los recursos que aportaba el Gobierno a las empresas públicas era de 334 millones de euros –año 2009–; hoy, sin el ajuste que estoy anunciando, la aportación del Gobierno es de 149 millones de euros a las 16 empresas, que tienen un total de 1.712 trabajadores actualmente.

Decía que estamos cumpliendo en la parte que significa el ajuste de la Administración, en la línea que les acabo de indicar, y estamos trabajando, impulsando medidas que permitan paralelamente generar actividad económica. No solo con los ajustes, no solo con los recortes, no solo con la disminución de la Administración y del gasto público vamos a conseguir que la economía se mueva y que haya crecimiento económico y, por tanto, haya oportunidades de trabajo.

Las iniciativas impulsadas por el Gobierno de Canarias han permitido que a lo largo del año 2011 Canarias sea la comunidad autónoma, como indicaba en mis primeras palabras, que más ha crecido. Un 1,1% ha crecido la economía canaria, cuando la economía española, el crecimiento todavía, dependiendo de qué fuente busquemos, pero está entre el 0,5 y el 0,7. Es decir, el crecimiento de Canarias ha estado muy por encima del crecimiento del conjunto del Estado español. Y eso nos lleva también a dos cosas que son importantes, evidentemente en términos comparativos. Nos lleva a dos conclusiones importantes: con respecto al número de ocupados, Canarias, según los datos de la última EPA, publicada recientemente, es la única comunidad autónoma donde crece el número de ocupados: 6.000 nuevos ocupados en Canarias –luego explicaré por qué, teniendo más ocupados, se produce incremento de la tasa de desempleo–. Más ocupados y Canarias es la única comunidad autónoma del Estado español donde crecen los afiliados a la Seguridad Social en este año 2011.

¿Cuál ha sido el elemento clave para que Canarias haya crecido, su economía, por encima del conjunto del Estado? Evidentemente han sido, por una parte, las exportaciones, que hemos crecido en un 145%, las exportaciones canarias, que tienen la dimensión que tienen, y especialmente lo que ha crecido es el turismo. En el año 2011 en Canarias hemos batido los récords de la llegada de turistas extranjeros a Canarias. Nunca a lo largo de nuestra historia, de la historia del turismo en Canarias, habíamos recibido

tantos turistas extranjeros. Más de 10.300.000 turistas extranjeros vinieron a Canarias. Y es muy importante resaltar esto porque estamos hablando en un contexto de dificultad económica en general, en toda Europa, de recesión económica; estamos hablando de un periodo de recesión económica, de dificultades económicas, en España, una de las patas más importantes de las que se alimenta el turismo en Canarias, y que las dificultades económicas nos han llevado a una pérdida del turismo peninsular de un 10%. Es decir, los datos que colocan a Canarias en unas cifras espectaculares, desconocidas desde el 2001, llegar a 12 millones de turistas, del incremento de turistas extranjeros hasta 10.300.000 el pasado año, se da en un contexto donde disminuye un 10% el turismo peninsular.

Pero, ¿y el turismo, qué ha sido, es que el turismo gasta menos? Pues no. En el caso de Canarias, el crecimiento del gasto turístico ha sido del 18% entre el año 2011 con el año 2010. Es muy importante para nosotros, no solamente el número de turistas, sino el gasto del turismo extranjero en Canarias, que ha significado dejar, de recursos en Canarias, o de aportación a nuestro Producto Interior Bruto, alrededor de 11.000 millones de euros, que es la aportación del turismo extranjero en este año 2011 a Canarias.

¿Cómo logramos, qué iniciativas se pusieron en marcha para, en un cuadro de gran dificultad, lograr activar el turismo en Canarias? Indudablemente las medidas que pusimos en marcha desde el año 2010, que tienen que ver con los incentivos en las tasas de los aeropuertos. El turismo en Canarias no creció solo en el 2011; el turismo en Canarias comenzó a crecer desde el primer momento que se pusieron en marcha las bonificaciones a las tasas, que se contemplaban en los Presupuestos Generales del Estado del año 2010. Por eso los datos, aquellos que quieran seguir, que sean amantes de los datos, pues, basta con acudir a los números del Instituto Nacional de Estadística y ver cómo recuperamos casi un millón de turistas en el año 2010 con respecto al año 2009.

Digamos que identificando algunos asuntos que eran muy importantes, porque hay que recordar... Las cosas tenemos que verlas en un marco global, no las podemos ver solo puntualmente, leer puntualmente. Hoy el número de turistas es importante, pero en el año 2009 el sector turístico pedía ayuda por todas partes porque los niveles de ocupación habían bajado a cifras alarmantes, que estaban teniendo repercusión en las plantillas de los trabajadores en los hoteles y muchos de ellos cerraron en aquel momento. Había que buscar alguna fórmula imaginativa que permitiera dinamizar el sector y las iniciativas que se pusieron en marcha tenían que ver todas con primar la llegada de operadores a Canarias que nos trajeran más turistas. El año 2010 funcionó razonablemente bien, recuperamos casi un millón de turistas y había que ajustar el modelo para el año 2011. Y lo ajustamos, se ajustó el modelo. Ya el modelo del año 2010 no era el que nos convenía en el 2011, y en el 2011 pusimos en marcha una serie de iniciativas que han sido muy importantes para el turismo en Canarias.

Las bonificaciones de las tasas que han operado a lo largo del 2011, de las que se han beneficiado 28 compañías aéreas, es decir, todas, tienen que ver con distintos asuntos. No se trata de primar, no se trata de subvencionar a una compañía aérea; se trata de las siguientes cuestiones. Se trata, o se trataba –porque ahora están suspendidas–, en primer lugar de primar a todas las compañías aéreas que trajeran más pasajeros en relación con el año anterior, a todas. Segundo, se trataba de primar a aquellas compañías aéreas que incrementaran el número de frecuencias, a todas, más frecuencias, mejor cobertura, más bonificación. Se trataba de primar a aquellas compañías aéreas que diseñaran nuevas rutas. Muy importante, buscar nuevos mercados. Esto se primaba especialmente. Se primaba a aquellas compañías aéreas que utilizaran a Canarias como *hub*, es decir, a aquellas compañías aéreas cuyos aviones, que atraviesan nuestro cielo, paren, desciendan en los aeropuertos canarios para dejar o recoger pasajeros, se les incentivaba. Se incentivaba a las compañías aéreas que utilizaran los días valle de nuestros aeropuertos. En el caso de La Palma todos los días son días valle para incentivar la llegada de turistas a la isla de La Palma; en el caso del resto de las islas, identificando con las autoridades de cada uno de los aeropuertos cuáles son los días de menos presión en los aeropuertos para producir, el incentivar la llegada de turistas en esos días y quitarle presión al servicio que se acumula en dos-tres días y nos crea importantes problemas en los aeropuertos. Y se trataba, la sexta condición que figuraba en los Presupuestos Generales del Estado, tenía que ver con la categoría de los aeropuertos, Tenerife Sur y Gando, en el sentido siguiente: los aeropuertos tienen una determinada clasificación –Madrid y Barcelona son nivel 1; segundo, nivel 2, Alicante, Málaga, Palma, Tenerife Sur y Gando; 3, Lanzarote y Fuerteventura y toda una serie de aeropuertos– y de lo que se trataba... En este caso, en este caso, no era malo bajar el nivel, porque el nivel, el nivel, el 1, el 2 o el 3, se trata, es la referencia al pago de los servicios que hay que hacerle a AENA en esos aeropuertos y colocar a Tenerife Sur y Gando en el nivel 3, pues, significaba que todos los operadores que operan en esos aeropuertos pagaban menos a AENA. Y significaba una cosa muy importante, que no se nos producía una deslocalización en la llegada del turismo a Canarias, desde el punto de vista de un desequilibrio entre unos aeropuertos,

Lanzarote y Fuerteventura, cuando estábamos llevando una política de incentivos globales, se nos podía producir una deslocalización de la llegada de turistas a Canarias.

Es decir, estas seis medidas funcionaron, funcionaron muy bien y digamos que el resultado final es que hemos batido el récord en la llegada de turistas a Canarias. Pero es que no solamente se trataba de traer turistas a Canarias, se trataba con esta estrategia de abrir los mercados; se trataba de que Canarias sea más sólida, más consistente en su sector turístico; se trataba de evitar que se nos dieran las circunstancias que se dieron en el año 2009, donde se unió la crisis española, económica, con una devaluación de la libra esterlina en el Reino Unido y que fue la causa del hundimiento del turismo en Canarias, porque perdimos dos de las patas y nos quedamos solamente con una, con Alemania. Y pensamos que era muy importante para el futuro abrir ese abanico del que nos nutrimos y por eso la política de incentivos, las diseñadas para las nuevas rutas, tenía un objetivo, que era entrar en países con un gran volumen, con una gran capacidad ya de presente, pero especialmente en el próximo medio plazo, que son Francia, Italia, Polonia y Rusia. Y hoy los datos que tenemos de la llegada de turistas de estos países, pues, se ha multiplicado de una forma espectacular y las consecuencias han sido esas, batir récords en la llegada de turistas; que el año 2012, en el mes de enero, ha comenzado con unos buenos datos también, crecemos un 6% con respecto al año anterior, si bien febrero no ha sido tan bueno, y en el acumulado seguimos en una situación digamos que razonable. Hay que ver cómo evoluciona el mercado a lo largo de los próximos meses, si bien las expectativas por lo menos que se observaban en la última feria de Berlín eran positivas con respecto al turismo alemán.

En este cuadro inicial, señoras y señores diputados, el encadenamiento de tres crisis –la crisis inmobiliaria del año 2007, la crisis financiera del año 2008 y la crisis de la deuda del 2009–, el encadenamiento de esas tres crisis ha llevado al mundo occidental, al mundo desarrollado, a Estados Unidos y a Europa, a la peor situación económica conocida en los últimos 80 años. Y este marco de crisis global ha dejado al descubierto algunas cosas que es conveniente analizar, es conveniente identificar para saber qué rumbo tenemos que seguir nosotros en el futuro. Lo primero es que se ha producido un corrimiento en el mundo de los poderes político-económicos. El poder político-económico que ha fraguado en Europa unas políticas de bienestar de alto nivel está debilitado, en el conjunto de Europa, y hoy en el mundo vemos que países que hasta hace poquito los considerábamos países del tercer mundo hoy son potencias que puján, potencias que están en un nivel competitivo muy importante: Brasil, Indonesia, Sudáfrica, China, la India... Empieza a vislumbrarse un cambio muy importante en el ordenamiento mundial con respecto al poder político y económico, y este cambio que se empieza a percibir tiene que ver con los procesos de integración de la economía y de las sociedades en el mundo. Eso, lo que llaman la globalización. Esto nos lleva a que hoy no podemos mirar, solamente focalizarlo en un espacio, sino que tenemos que verlo con más amplitud.

Por otra parte, hay que tener en cuenta cómo se están moviendo también las cosas desde el punto de vista... –para nosotros unas expectativas muy importantes de futuro–, cómo crece el bienestar en la población mundial. De los 7.000 millones de habitantes que hoy habitan el planeta –que, por cierto, ha significado que en los últimos 40 años se haya duplicado la población mundial–, a lo largo de los últimos 20 años se ha incorporado un millón de personas a la clase media, que hoy consumen servicios y recursos de todo tipo, a lo que estamos acostumbrados en Europa. En los próximos 15 años, otro millón de habitantes del planeta se incorporará también en ese nivel de medios, de ciudadanos que consumen servicios en el mundo. Digo esto porque, cuando se habla de los datos del turismo, los datos del turismo en Europa –que luego hablaremos de ellos–, cuando los intentamos asociar al proceso de los problemas que tiene el norte de África, a Europa en el año 2011 vinieron 20 millones más de turistas, 20 millones más de turistas, y la pérdida en su conjunto de todos los problemas del norte de África que fue de 7 millones.

En este nuevo orden que se está diseñando, pues, como decía, hay una traslación del poder político-económico de Europa hacia el Pacífico. Hay unos elementos que empiezan a moverse, que son muy importantes para nosotros por nuestra situación geográfica. Es todo el proceso de avance, de integración político-económica de América Latina, que crece en este momento. Ahí se está fraguando una gran potencia, en América Latina, y hoy, una vez que se han zafado del neocolonialismo que los tenía atados, África empieza también a cambiar y empieza a crecer económicamente. Se está creando un espacio diferente. En ese espacio, Europa, por otra parte, en estos momentos, pues, está evidenciando que la unidad política y sobre todo la capacidad de la Unión Europea para coordinar las políticas económicas, para hacer frente desde lo global a situaciones como las que estamos viviendo, no han sido nada las adecuadas o no están siendo las adecuadas, la respuesta europea. Y en ese nuevo marco, la Unión Europea tendrá que buscar su espacio, su nuevo espacio, porque el orden mundial está cambiando. Y dentro de la Unión Europea, pues, hay quien lo tiene más fácil o quien lo tiene más complicado, hay quien necesita más a Europa y hay quien la necesita menos. Entre los que la necesitamos más está España y está Canarias.

España tiene que buscar su espacio desde una posición de la que parte, de debilidad, con respecto al conjunto. Una posición de debilidad que tiene que ver con una economía frágil, poco competitiva. En España cometimos un error, un grave error, que estamos pagando las consecuencias en estos momentos, que es un modelo económico pensado en la coyuntura. A mitad de los años 90 se puso en marcha, que seguramente en aquel momento era muy importante porque teníamos también cuatro millones largos de parados, y pensando en la coyuntura se puso en marcha una actividad ligada al sector inmobiliario que hoy, en la evaluación después de este tiempo, dice que no fue del todo acertada. Y no fue del todo acertada porque el pilar de la economía no puede basarse en un eje que sea coyuntural y no sostenible en el tiempo. Es verdad que el sector inmobiliario en España, pues, nos llevó a colocarnos, desde el punto de vista económico, en la octava potencia del mundo. Eso es verdad, pero también es verdad que creció el número de construcciones en España en un 30%. También es verdad que la mitad de las viviendas que se hicieron en 10 años en Europa –entre el año 97 y el año 2007–, la mitad se hizo en España. También es verdad que en ese tiempo, en 10 años, la población española creció en 6 millones de habitantes, todo mano de obra importada de fuera, sin valor añadido. Y también es verdad que la apuesta por un sector coyuntural de este tipo nos llevó a que se abandonaran, digamos que, comparativamente, las dificultades de trabajar en otros sectores económicos, un abandono muy importante en el sector primario y en el sector industrial en España. Entre el año 2007 y el año 97, el periodo del que estoy hablando, a la llegada de la gran crisis, la aportación al Producto Interior Bruto español del sector primario se ha bajado a menos de la mitad: de un 5,5% que estaba en aquel tiempo ahora significa apenas un 2,7%; la industria, que en aquel momento significaba un 21% en la economía española, hoy no significa un 15%. Y el sector de la construcción sí significó algo muy importante.

Por lo tanto, ahí tenemos una debilidad, porque las dificultades económicas que se derivan de la crisis, las dificultades económicas, son muy duras para todos los países, pero ninguno tiene los problemas de fondo que tiene España, que es la alta tasa de desempleo, que tiene que ver con su modelo económico. Por lo tanto, ahí tenemos elementos que corregir, que trasladados en el caso de Canarias, Canarias es una parte de la economía europea y especialmente de la economía española y con los mismos vicios de la economía española. El mismo vicio del año 96-97 al año 2007, de haber tenido un crecimiento muy importante, espectacular, de concentración de actividad en torno al sector de la construcción, que nos ha llevado a crecer en casi 600.000 personas, 600.000 habitantes, los que tiene Canarias desde ese momento. Por tanto, ahí tenemos un problema que tenemos que identificar y saber que tenemos que buscar fórmulas para que nuestra economía tenga un soporte sostenible en el tiempo y no pensar solo en los temas coyunturales.

En el caso de Canarias tenemos un problema añadido, un problema muy importante, muy importante. En el año 2011, según la EPA, el Instituto Nacional de Estadística, se marcharon de España 23.600 personas. 23.600 extranjeros –Unión Europea y de países terceros– se marcharon de España, por la pérdida de oportunidades que se tenían dadas las dificultades económicas. En el caso de Canarias, año 2011, 19.860 nuevos activos tenemos en Canarias. Es decir, en la Península, año 2011, 23.600 se han marchado; en el caso de Canarias, han venido 19.860. Si tenemos la curiosidad de descomponer de dónde proceden, la procedencia de esos 19.860 nuevos activos, nos encontraremos con que 3.800 son de crecimiento vegetativo nuestro; nos encontraremos con que se ha marchado un número muy importante de peninsulares, alrededor de 6.000, que se han marchado 1.330 de la Unión Europea, pero que el resto, casi 20.000, que son los que equilibran el crecimiento vegetativo nuestro, en lo que les estoy contando, es de países terceros. Y eso es un problema. No es un problema que venga la gente; no, el problema es la capacidad para generar actividad económica que tiene un territorio limitado como una isla, que tiene una alta tasa de desempleo y que sigue en estos momentos creciendo el número de activos que nos viene de fuera.

Si antes decía que la EPA indicaba que Canarias es la única comunidad autónoma que creció en número de ocupados, en 6.000, si creamos 6.000, si se crean 6.000 puestos de trabajo pero vienen 20.000, pues, el balance es que tendremos 14.000 parados más. Y este es un problema de fondo, importante, que necesita, que requiere de la máxima atención del Gobierno y también de este Parlamento.

Tenemos otras debilidades –hablaba de la debilidad de nuestra estructura económica–, tenemos otras debilidades que tienen que ver con los índices de pobreza que tenemos en Canarias. Es decir, los índices que nos dicen que en Canarias hay una baja renta. Una baja renta que tiene que ver, es cuestión de sentido común: si tenemos en estos momentos la tasa de desempleo en los niveles de en torno a un 29%, por debajo de Extremadura y Andalucía o por ahí, pues, todo el que percibe, el que cobra la percepción del seguro de desempleo está en índice de pobreza. Todos, porque el índice de pobreza significa que un indicador, que toda persona, individualmente, cada persona que cobre mensualmente menos de 651 euros/mes, es decir, 7.400 aproximadamente a lo largo del año, todo el que cobre menos que ese

está en un indicador de pobreza. Y, por lo tanto, quien tenga más paro, la pobreza aparece con mayor contundencia.

Pero es que en el caso de Canarias además tenemos otro elemento añadido, y el otro elemento añadido tiene que ver con nuestra estructura tradicional, la que hemos tenido, económica, y digamos que es el número de personas, el alto número de personas que no han cotizado a la Seguridad Social y que, por lo tanto, no tiene pensión contributiva, sino que tiene una pensión no contributiva. Y los datos estadísticos también son que, mientras que en la Península las personas que cobran una pensión no contributiva no llegan al 6%, un 5,7%, en Canarias es el 15% de la población los que cobran una no contributiva, y las pensiones no contributivas tampoco llegan a ese indicador, a esa ratio, que indica los niveles de lo que se considera una persona pobre. Por lo tanto, ahí tenemos también, tenemos problemas. ¿Tenemos problemas en qué sentido? Pues una sociedad de estas características necesita de herramientas que garanticen la cohesión social, porque es muy importante. En las sociedades donde los niveles de renta son altos como media los instrumentos necesarios para garantizar la cohesión social son diferentes. En las sociedades con problemas de esta naturaleza el elemento cohesionador que se propicia a través de las distintas políticas sociales es muy importante.

Es decir, tenemos un balance referido al año 2011 razonablemente positivo en términos comparativos con el resto de España, tenemos un balance acumulado a lo largo del tiempo, debido a nuestros problemas estructurales, a la lejanía desde el punto de vista de materias primas, a la estructura socioeconómica de Canarias, al incremento en la llegada de activos, a los niveles de renta que tiene la población canaria, que nos colocan en un cuadro donde tenemos que buscar fórmulas para generar actividad y, por lo tanto, garantizar el bienestar para las generaciones, los que vivimos hoy y para las nuevas generaciones de canarios.

En ese escenario, pues, tenemos que mirar para adelante y tenemos que mirar la década que acaba de comenzar. Y en esta década que acaba de comenzar, desde mi punto de vista, Canarias tiene que abordar tres grandes retos en esta década. Tres grandes retos, tres grandes desafíos. Y como decía un historiador inglés, Toynbee, decía que las sociedades, los pueblos, a lo largo de la historia pasan por distintos momentos –momentos de bienestar, de crecimiento, de satisfacción y momentos de dificultad–, que es cuestión de ciclos y que lo que hay que saber es, cuando hay un gran desafío, un gran reto, es si se tiene la respuesta al nivel del reto o del desafío que se está planteando. Y si se tienen las respuestas al nivel de los desafíos, de los retos, que se están planteando, entonces se recuperará de nuevo el crecimiento y el bienestar; y si en ese tiempo no se es capaz, no se tiene la capacidad de darles respuesta a esos desafíos, pues, vendrá el empobrecimiento y el decaimiento. Por lo tanto, tenemos que abordar estos grandes retos, estos grandes desafíos, para este nuevo tiempo, para este cambio de ciclo que se ha producido, no solamente en Canarias sino en términos generales.

Los tres grandes retos que tiene Canarias son, desde mi punto de vista, primero, transformar su modelo económico para ir a un modelo más competitivo y más sostenible. El segundo gran reto que tiene Canarias en esta década es reformar y fortalecer el Estado del bienestar y las políticas de protección social en un marco de menos recursos económicos. Es muy importante. En una situación de escasos recursos públicos, cómo reformar y fortalecer el bienestar y las políticas sociales. Y el tercer gran reto es aquellas cuestiones que tenemos que plantear en el ámbito Canarias con el Estado y que tienen que ser objeto, otra vez –como ha sucedido a lo largo de toda nuestra historia–, de acuerdos tácitos, de pactos tácitos, entre Canarias con el Estado. Asuntos que tienen que formar parte de un pacto tácito Canarias con el Estado, como en su día fue, cuando nos incorporamos, fuimos incorporados a la corona de Castilla, el mantener determinados incentivos o la nueva Ley de Puertos Francos o el REF en el 73 o el modelo de adhesión a Europa o la reforma del Régimen Económico-Fiscal del año 96 o el estatus en la Unión Europea. Momentos, hitos a lo largo de nuestra historia y que requieren de acuerdos con el Estado. De eso que se ha llamado históricamente “pactos tácitos con el Estado”. Y los cuatro asuntos que requieren pactos, acuerdos tácitos, con el Estado son la financiación –muy importante–, el Régimen Económico-Fiscal, el estatus, la revisión de nuestro estatus en el seno de la Unión Europea, y aquel ámbito competencial que ayude a Canarias a desarrollarse social y económicamente. Es decir, hay determinados ámbitos competenciales que son un apoyo para el desarrollo de nuestra economía y para generar empleo. Por lo tanto, estos tienen que ser elementos clave en una negociación en los próximos tiempos con el Gobierno de España.

Decía que el primer gran reto es transformar el modelo económico hacia un modelo más competitivo, un modelo más sostenible en el tiempo, un modelo que no dependa de la coyuntura, un modelo que garantice bienestar en Canarias. Y los modelos no se inventan. Hay cosas, para que funcionen, si hablamos de los temas económicos, todos los pueblos no tienen las mismas potencialidades que desarrollar. Nosotros no podemos copiar las capacidades que tiene Japón o las que tiene Castilla-La Mancha, porque nuestros

elementos, en los que tenemos que apoyar un desarrollo económico, son otros, son otros valores. Hay otros valores en Canarias que son muy importantes.

¿Y cuáles son los valores más importantes que tiene Canarias y en los que tenemos que apoyarnos para desarrollar nuestro modelo económico? Uno tiene que ver, indiscutiblemente, con aquello en lo que somos incomparables en el mundo, donde ningún rincón del mundo tiene el clima y el paisaje que tiene Canarias. Ningún rincón del mundo.

El otro tiene que ver con un elemento que hasta ahora ha sido muy desfavorable para nosotros, pero que ahora, en ese nuevo marco de orden mundial, donde antes dibujaba lo que pasa entre el sur de la Península, el golfo de Guinea, toda África y América Latina, el nuevo marco en el que se mueve el mundo dice que ahora sí Canarias puede jugar el papel de plataforma entre los tres continentes y que hay oportunidades, aprovechando ese valor geoestratégico que tiene Canarias.

Y hay una tercera pata, que también nosotros tenemos que aprovecharla para desarrollar nuestra economía, y tiene que ver con aquellas cosas que también nos ha dado la naturaleza. Tenemos uno de los cielos más limpios del mundo y por eso el papel, el rol que juega España en la astrofísica en el mundo, ocupando el octavo lugar, tiene que ver con los cielos de Canarias, y por eso la declaración de protección lumínica de La Palma.

Somos el territorio en el mundo, el territorio en el mundo, en función de su dimensión, con mayor biodiversidad terrestre y marina. No hay ningún lugar en el mundo que tenga la biodiversidad marítima y terrestre que tiene Canarias.

Tenemos el sol y tenemos el viento, tanto en tierra como en el mar. En el mar también, el tema de las olas asociado al viento. Es decir, nosotros tenemos que contar como una pata importante con una economía ligada al conocimiento, que les dé oportunidades a nuestros investigadores, a nuestros científicos, pero que tenga que ver con la vida real trasladada a la economía real de desarrollo para generar oportunidades de trabajo en Canarias. Y a eso me referiré luego, pero es un elemento importante y cualificado y sostenible en el tiempo. Las tres cosas de las que les he hablado son sostenibles en el tiempo, no tienen que ver con ninguna coyuntura.

Ahora bien, Canarias necesita, como España, mejorar su competitividad, independientemente de aquellos sectores en los que tengamos que abundar, que tengamos que poner más énfasis, en los que tengamos que trabajar más. Independientemente de eso, necesitamos mejorar nuestra competitividad. Y la competitividad, para ser más productivos, no se logra si no somos capaces de más formación y más innovación en nuestro tejido productivo. En la parte de la formación –me refiero solamente en este aspecto a la formación; luego, en otro capítulo hablaré de la educación, en términos más generales–, en la formación estamos haciendo un esfuerzo importante, consensuado, con sindicatos, con empresarios, con representantes que se sientan en el Consejo General de Formación Profesional para diseñar el marco de la Formación Profesional a los nuevos tiempos, al nuevo mercado. Estamos trabajando en lo que significa la acreditación profesional, poniendo en valor a los profesionales que tienen experiencia. Estamos trabajando en todo lo que significa identificar... Por ejemplo, en El Hierro hemos puesto, desde hace un año, un centro de formación, preparando a chicos/chicas de toda Canarias para que cuando se termine la central hidroeléctrica puedan tener oportunidades de trabajo. Digo esto porque son elementos que tenemos que ir identificando. Cuestiones que hace dos años se preguntaba si ha habido oportunidades y quién iba a ocupar esos puestos de trabajo y la respuesta es que no teníamos a la gente formada en Canarias. Pues yo creo que fue un acierto con ese ciclo en marcha que dé oportunidades a gente de aquí.

Estamos trabajando apoyándonos en todo lo que significa formación y experiencia laboral, pues, a través de las casas de oficio o todo lo que significa el tema de las escuelas taller. Creo que aquí hay que hacer un esfuerzo muy importante. Se ha incrementado el número de chicos/chicas que buscan la vía de la formación profesional. Saben que uno de los déficits que tiene España comparativamente con otros países, países mucho más competitivos, mucho más productivos que nosotros, como es Alemania, es que la vía de la formación, de toda la formación profesional, en España estamos en unos porcentajes comparativamente muy bajos con los que se alcanzan en otros países, que tienen unas economías mucho más competitivas.

En la innovación, tenemos que innovar, pero innovar no solamente desde el punto de vista tecnológico, que también, que es muy importante, sino innovar desde el punto de vista del cambio cultural que significa en nuestra micro, pequeña y mediana empresa la cultura de hacer las cosas, para hacerlas mejor, para ser más productivos. En ese sentido, partimos de una base, lo hemos acumulado a lo largo de los últimos cuatro años, un programa que se ha evidenciado que ha sido un programa exitoso, la formación de gestores en innovación, del que al final se partió con un objetivo, que fueran 7.000. Hay 13.000 gestores de innovación formados en Canarias en la última legislatura, chicos/chicas formados como gestores de innovación, que han tenido más oportunidades de trabajo que las que hubieran tenido sin estar con ese nivel de formación.

Más del 60% hoy tienen una ocupación. Algunos ya trabajan en empresas, se han formado y lo que hacen es aportar valor añadido a su empresa. Otros tienen oportunidades o pueden aprovechar ese conocimiento para, a partir de ahí, ser un nuevo emprendedor.

También ha sido un programa exitoso todo lo que ha significado el programa de difusión de la innovación en el ámbito local, donde se han formado, se ha asesorado a 22.000 micro y pequeñas empresas en toda Canarias, el asesoramiento y apoyo para cambiar cosas, enseñarles a cambiar la dinámica de producción para ser más productivos y más competitivos. O también el programa que tiene que ver con los centros de información y de asesoramiento a nuevos emprendedores o a micro y pequeñas empresas, que son los CIDE –los centros de información y difusión de la innovación–. O también todo el programa que se puso en marcha en los programas de los *cluster*, para sumar, sumar y ser más competitivos.

Y ahora estamos aprovechando todo eso, hemos puesto en marcha dar un salto, un salto para impulsar varias cosas. En primer lugar, vamos a identificar, estamos trabajando en un programa de identificar a 1.400 microempresas, micro y pequeñas empresas de Canarias. De las 140.000 que tenemos coger 1.400 para, con un proceso de identificar qué están haciendo ahora, qué cambios tienen que producirse y una evaluación final para que puedan observar los resultados, si se cambia la cadena de producción y la forma de hacer las cosas. ¿Con qué objetivo? Ir generando una telaraña que vaya penetrando en el resto de las empresas y la cultura de la innovación se generalice. Y para ello vamos a apoyarles con microcréditos y reforzando el papel de las sociedades de garantía recíproca, es decir, de Sogapyme y de Sogarte.

Y estamos apoyándonos en los tres parques tecnológicos, que están en marcha. Como ustedes saben, parte de las obras en adjudicación en algunos casos; en otros, pendientes de resolver algunos asuntos más domésticos. Vamos a apoyarnos para que, con créditos participativos, créditos o préstamos participativos, poner en marcha iniciativas empresariales que tengan como base la tecnología en Canarias, que tengan como base la tecnología. Antes hablaba del sol y del viento, pues, ligados a las posibilidades que dan el desarrollo del sol y del viento. Hablaba del tema de la rica biodiversidad marítima y terrestre, y por qué no aprovechar para poder sacar todas las posibilidades que da la biodiversidad que tenemos en Canarias para la aplicación a la industria, desde el punto de vista farmacéutico, energético, cosmético o agroalimentario. O todas las posibilidades que nos da en estos momentos el tema del mar. En el tema del mar, pues, la capacidad en conocimiento que tiene Canarias es muy importante, que se ha ido acumulando desde el Banco de Algas o el Parque Científico-Marítimo o el Instituto Canario de Ciencias Marinas o el Instituto Oceanográfico o la Plataforma Oceánica de Canarias, en estos momentos, como saben ustedes, en pleno desarrollo. Precisamente, en la Plataforma Oceánica de Canarias, en el Plocan, ahora un proyecto, un proyecto, el proyecto Tropos, que es un proyecto de la Unión Europea... –digo que tiene que ver con estas iniciativas de la economía del conocimiento– sentido práctico, sostenible, que genere puestos de trabajo. Digo que este proyecto, este programa Tropos, financiado por la Unión Europea, que su objetivo es, habla de océanos del futuro... Pues, se trata, se le ha adjudicado este programa, que se desarrolla en Taliarte, en la zona donde está el Plocan, que tiene que ver con un diseño de una plataforma marítima. Plataforma marítima donde se conjugue la producción de energía, la acuicultura y, como elemento para desarrollar desde el punto de vista de deportes náuticos, el turismo. Es un elemento muy importante. Se ha visto que una plataforma exclusivamente para un tema energético no tiene la suficiente...; desde el punto de vista económico se le puede sacar mayor rentabilidad. Pues este proyecto, programa de la Unión Europea, concentra estas tres actividades: turismo, relacionado con deportes náuticos, acuicultura y energía. Y se está diseñando. Se han encargado de este trabajo no solamente para llevarlo a cabo en Canarias sino se le ha encargado, hubo un diseño similar para el Mediterráneo y otro para las aguas en el entorno de Japón, y se está haciendo en Canarias. Es decir, y la experiencia en estos momentos, derivada de lo que el mar nos puede significar desde el punto de vista de las olas o del viento, pues, ya la experiencia, por ejemplo, en Gran Bretaña y especialmente en Escocia o en Alemania, pues, la aportación a los sistemas energéticos en estos países está creciendo de una forma impresionante a lo largo de estos últimos años, porque la investigación en estos campos va a unas velocidades enormes. Y por eso lo que queremos es, con estos créditos participativos, el apoyar iniciativas empresariales que pueden hacer uso o no de los espacios que estamos poniendo en marcha, los parques tecnológicos, para crear un nuevo espacio de oportunidades de trabajo en Canarias.

Hablaba de la economía canaria y del clima. Están las condiciones físico-naturales y el clima. El clima es el que ha posibilitado que Canarias haya tenido una industria relacionada con el turismo. Es la que ha cambiado la dinámica socioeconómica del archipiélago. Hasta la llegada del turismo, cuando teníamos apenas 1.100.000 habitantes en Canarias, pues, las capacidades que teníamos para generar actividad económica eran muy escasas y por eso la emigración, el único camino que teníamos era la emigración. Fue el turismo el que cambió la dinámica en Canarias. Un turismo que nos ha llevado a

generar bienestar, si bien es cierto que después asociados, crecimientos demasiado rápidos en la etapa que antes les fijaba, entre el año 96-97 y el 2007, nos ha generado algunos problemas digamos que por no modular los crecimientos, más, a lo largo del tiempo y solo concentrarnos en momentos coyunturales. Eso ha traído ese problema. Pero ahora estamos en un nuevo tiempo y el turismo tiene que seguir siendo una apuesta firme en Canarias, porque el sector económico significa el 30% de nuestro Producto Interior Bruto y porque el 30% de los empleos directos que tenemos en Canarias son del turismo. Así, simplemente con eso es que no tiene discusión. Y el turismo fue para ayer, es para hoy y es para mañana, complementado –eso sí, ya dije algunas de las actividades con las que tiene que ser complementado–, pero es para hoy, fue para ayer y es para mañana. No significa 5.000 puestos de trabajo, directamente más de 300.000 canarios viven, directamente, 300.000 canarios viven del turismo. Por lo tanto, tenemos que cambiar la cultura, generalizar la cultura de respeto a esta industria en Canarias. Ha estado excesivamente criminalizada porque se lo ha asociado demasiado a la construcción y tenemos que generalizar una cultura de poner en valor lo que significa la actividad turística, porque uno de los elementos que tenemos que cuidar es la atención al turismo, y eso tiene que ver con la educación y la formación desde la escuela, no solamente el que está sirviendo en el hotel o en el bar, una cultura generalizada de respeto, y eso es muy importante, uno de los elementos francamente mejorables en Canarias.

Pero en Canarias lo que estamos haciendo desde el 2008 no es pontificar aquí a ver qué se nos ocurre al consejero de turno, al director general o al presidente del Gobierno. En materia turística, desde el 2008 pusimos en marcha un acuerdo, un Pacto por la calidad y la competitividad del turismo, con un horizonte en el año 2020, fraguado con los ayuntamientos, con los cabildos, con los empresarios de Canarias y con el Gobierno. Y ahora estamos en el proceso de actualización. Ya lo hemos revisado, está actualizado, pendiente de firma, pero con el acuerdo de aquellas cosas que hay que hacer en turismo, porque es que con este tipo de cosas no se juega. Y tenemos que hacerlas entre todos, porque es muy importante y tiene que ver, tiene una trascendencia mucho más allá que los cuatro años que tiene un gobierno. Por eso hemos actualizado el pacto y lo firmaremos a lo largo de las próximas semanas, que con ese horizonte del 2020 se fija como objetivo mejorar la calidad y la competitividad. ¿En qué estamos haciéndolo? Pues hay aspectos que tienen que ver –como decía– con la formación, indudablemente hay aspectos que tienen que ver con mejorar nuestra oferta complementaria en el sector turístico, tanto gastronómica como cultural, como deportiva, como relacionada con deportes del mar, como de salud... Es que tenemos que abrir el abanico, no solamente el turismo de sol y playa. La oferta de Canarias es una oferta mucho más amplia, pero tenemos que apoyarla. Hay que incentivar equipamientos, parques temáticos, elementos que juegan un papel muy importante en estos momentos a la hora de un turista decidirse qué destino quiere. Por tanto, hay un trabajo enorme que hacer orientado en esa línea. Y dentro de esa línea está el plan de modernización que tenemos que abordar, sí o sí, del sector. Hay que modernizarse porque, si no nos modernizamos, no vamos a ser competitivos. Hay que apuntalar el sector turístico canario, apuntalarlo dándole, siendo más competitivos; introduciendo la innovación en todo el sector turístico, modernizando y mejorando nuestras estructuras, las más obsoletas. Y por eso, apoyándonos en la Ley de Medidas Urgentes, se han puesto en marcha una serie de planes de modernización, con tramitación simplificada, que ya no son teoría sino son una realidad.

El plan de modernización en Puerto del Carmen, en el municipio de Tías, en Lanzarote, no es utopía, es realidad. Hoy se están tirando apartamentos viejos para transformarlos en cosas nuevas: en hoteles, en bares, en restaurantes, en aparcamientos, en centros comerciales. Hoy es posible cambiar la categoría, hotel Los Fariones, por ejemplo, de cuatro a cinco estrellas, para mejorar la calidad, apoyados en esa ley.

Son 73 convenios los que tenemos en estos momentos cerrados en Canarias, son privados. Los 73 convenios significan remodelar en Canarias 22.000 camas turísticas, plazas alojativas. Significan nada más que en torno a 48 equipamientos complementarios también están siendo objeto de esto, que se han acogido ya a estos planes. Pero significan además que esto no está parado, que tenemos estos cerrados y tenemos, negociando en estos momentos ya, en la mesa de trabajo, otros setenta y pico convenios con privados en este mismo orden.

En estos momentos el plan de modernización también, el de Corralejo, en Fuerteventura, y el plan de modernización de Costa Tegui, en Lanzarote, están aprobados definitivamente. Pueden comenzar las obras, las actuaciones, desde el momento en que en el privado y en el ámbito local se pongan de acuerdo, comenzar la iniciativa. Digamos que aquí se combinan los incentivos de edificabilidad de la ley con la colaboración de los ayuntamientos, que en el caso de Tías fue con una exención de las tasas ligadas a la construcción, porque es muy importante generar incentivos para que sean atractivos en estos momentos.

Decía que Costa Tegui es una realidad, Corralejo es una realidad. El de San Bartolomé de Tirajana está en estos momentos sujeto a evaluación ambiental. Se está en este proceso dada la dimensión que

abarca el plan. Mogán está también para salir a información pública. Trabajamos en el de Santiago del Teide, pero también es condición necesaria el ser objeto de información pública, Santiago del Teide y una parte de Guía de Isora, que abarca este plan. Trabajamos en el del Puerto de la Cruz. Se han presentado ya las primeras bases recientemente. A lo largo de los próximos meses también será una realidad. Se trabaja en el plan de modernización de Morro Jable, en el de Costa Calma, también en Fuerteventura, y queda por abordar una parte en Playa Blanca, y trabajamos también en un plan que tiene que ver con Puerto Naos, en la isla de La Palma. Es decir, el proceso de renovación del sector turístico en Canarias está en marcha.

¿Y esto por qué es importante? Es importante por dos cosas. Es importante porque necesariamente necesitamos mejorar la competitividad del sector y, en segundo lugar, porque todo lo que es la renovación y la rehabilitación es un espacio de oportunidades para el sector de la construcción. Muy importante por la mano de obra que se mueve en torno a este sector y que en este momento lo necesitamos. Necesitamos activar el sector de la construcción. Dado que tenemos un *stock* de pisos construidos, que hace que la dinámica del sector vaya a ser muy lenta a lo largo de los próximos tiempos, el espacio es la renovación y la rehabilitación.

Trabajamos también en otros pilares que tienen que ver con el turismo, porque la agricultura, la ganadería y la pesca tienen que ver con el turismo. Tienen que ver con la economía, tienen que ver con la menor dependencia del exterior y tienen que ver... Están ligados también al sector turístico.

Decía que el sector primario, pues, está ligado, porque es un elemento constructor del paisaje muy importante y el turismo al que aspiramos, que es un turismo de calidad, de poco consumo del suelo, el complemento ideal es desarrollar un sector agrario en Canarias. Un sector primario, que también, como en el caso de España, ha venido a menos. Su aportación al Producto Interior Bruto, dado que las facilidades, oportunidades, en términos comparativos, que se ofrecían en el sector de la construcción eran mejores que la dureza que significa el campo, pues, mucha gente abandonó el campo y de significar una aportación a nuestro Producto Interior Bruto por encima del 3% hoy apenas es el 1,2%. Trabajadores profesionales dados de alta en el régimen de la Seguridad Social o en sus alternativas, estamos en torno a 20.000. Es verdad que la actividad del campo genera otras situaciones, que es una renta complementaria de gente que tiene otro trabajo y que lo que le significa el campo, debido al minifundismo que tenemos en Canarias, es un complemento a su renta. Eso también es calidad, es bienestar, ayuda a la economía familiar, pero tenemos que hacer todos los esfuerzos para potenciarlo. Y lo primero, lo primero es que hay que crear una conciencia en Canarias. Una conciencia que es de sentido común pero que no la tenemos generalizada, que es el consumir los productos de la tierra, consumir productos producidos en Canarias. Porque eso tiene una potencia enorme, la potencia que da un mercado de 2.100.000 habitantes, al que se le suman 12 millones de visitantes a lo largo del año. Tiene un enorme campo de posibilidades. Y por eso tenemos que asociar las dos cosas: la calidad en el sector turístico también a que una parte del producto de calidad sea el consumo de los productos locales. Por lo tanto, creo que ahí tenemos que generar, mediante el trabajo, mediante la convicción, mediante el acuerdo, pues, ese maridaje entre el sector turístico y nuestro sector primario.

Sabemos que en nuestra agricultura de exportación, como siempre, pues, estamos siempre con momentos de vaivenes: de vaivenes para el plátano, para el tomate, para las flores y plantas, para los pepinos ahora que también exportamos. Pero hay que seguir peleando, hay que estar atentos en Europa y ser muy exigentes con las medidas que la Unión Europea tiene que tomar con países terceros. En el caso del plátano, con los acuerdos laterales bilaterales y multilaterales, con la caída de los aranceles, pues, tendremos que seguir peleando por las compensaciones debidas, que se nos dé audiencia cuando se producen acuerdos de esa naturaleza para ver que se pueda evaluar el impacto que significan en Canarias. O en el caso del tomate, pues, la competencia desleal de algunos países como Marruecos. Con competencia desleal me refiero a porque no se llevan a cabo ni el control de los cupos pactados ni el control de las condiciones fitosanitarias de la exportación de esos productos. Y ahí tenemos mucho que mejorar.

En la parte del autoconsumo, potenciar el autoconsumo. Creemos que hay un campo muy importante para crecer la producción en Canarias, que nos lleve a que tengamos una menor dependencia de los productos importados. Es verdad que para hacer posible todo esto hay que estar muy atentos en el trabajo que se está haciendo para la reforma del Régimen Económico-Fiscal y buscar un equilibrio entre lo que es proteger la producción local, equilibrarlo con la racionalidad de la cesta de la compra para la gente. Pero las figuras que manejamos derivadas del Régimen Económico-Fiscal y del REA tienen que servir, pero primero con un objetivo claro, que es proteger lo nuestro, proteger lo nuestro. Si no somos capaces de proteger lo nuestro, cada día seremos más dependientes del exterior. ¿Dónde podemos crecer nosotros? En calidad. Tenemos ejemplos, yo creo que lo que se está haciendo en la isla de El Hierro es un acierto en su conjunto. Lo he puesto muchas veces como ejemplo, que Canarias a lo que aspira a ser para el mundo es lo

que El Hierro va a ser para Canarias. Sitio con una amplia conciencia desde el punto de vista del control, una pesca controlada, racional, ecológica, de una ganadería ecológica, energías limpias que nos permitan autoabastecernos y no depender de las convencionales o aspirar a que los niveles de contaminación bajen introduciendo, pues, coches eléctricos, que en el caso de El Hierro va a ser una realidad más pronto que tarde. Pero eso es un modelo que tenemos que... Es un poco utópico para el conjunto de Canarias, pero hay que luchar con ideas un poco utópicas para conseguir avanzar.

En la ganadería, tenemos que identificar, dentro de la protección de lo nuestro y las dificultades que también tiene la ganadería en Canarias, aparte de los problemas financieros, y con la ampliación de la ficha del Posei, pues, tenemos que identificar, con esa marca ahora RUP, identificar los productos que se producen en Canarias; o mejorar todo lo que significan nuestras estructuras comerciales, que es fundamental también.

En el tema de la pesca, porque la pesca, lo mismo, los datos son que se ha incorporado gente actualmente a la pesca, pero lo cierto es que hemos ido perdiendo paulatinamente el peso de la flota canaria. De más de 1.300 barcos con los que contábamos hoy tenemos 794, 794. De esos 794 el 93% son barcos de menos de 12 metros, dedicados a la pesca artesanal en el entorno del litoral canario. Tenemos algunos problemas. En el tema de pesca hay que generar una conciencia mucho más colectiva entre las 27 cofradías que tenemos. Hay que tener una mayor unidad de acción para poder dar una respuesta a los problemas derivados del tema de la pesca. Ahora mismo tenemos, los problemas más importantes tienen que ver con el acuerdo pesquero con Portugal, con Marruecos y con Mauritania. En el caso de Mauritania está suspendida la próxima ronda hasta tanto, pues, las exigencias de Mauritania puedan ser digamos que no aceptadas sino que entren dentro de lo razonable para la Unión Europea. El punto de partida está muy distante, porque Mauritania ha pedido un incremento del presupuesto tres veces más de lo que se disfrutaba en el pasado, en el convenio que ha culminado, y además con informes científicos de menores recursos. Pero en el caso de Mauritania para nosotros es muy importante, porque tenemos la pesca pelágica congelada y tenemos todo el asunto relacionado con los cefalopodos, que afecta especialmente a la actividad que se genera en el puerto de La Luz, y es muy importante y en ello estamos. Por eso he tenido una reunión hace unas semanas con la comisaria de Pesca. En el acuerdo con Marruecos lo que se espera es que se pueda renovar, una vez que han cerrado el acuerdo, otro tipo de acuerdos con Marruecos, que se pueda acelerar este proceso y que los atuneros canarios de nuevo puedan ir al caladero marroquí, que para nosotros es muy importante. Y con Portugal, a pesar de que las dificultades de Azores en estos momentos para seguir formando parte de ese acuerdo que compartían Azores, Madeira, con Canarias, donde ellos pescaban en nuestras aguas sable negro y nosotros pescábamos atún en sus aguas, pues, parece que con Madeira está encauzado y que puede tener una respuesta favorable a lo largo de las próximas semanas.

La industria –antes estaba hablando de las bases, de poner empresas de base tecnológica–, la industria tiene el campo que tiene. Ha perdido peso, pero si logramos eso, que se consuma la industria también, el consumo de los productos producidos en Canarias, y el campo que nos da, algo a lo que me referiré dentro de un momento, que es la internacionalización de la economía canaria, las posibilidades que se derivan de todo el tema, de las oportunidades de África, pues, es un espacio importante también para nuestra industria. Hemos tenido en marcha los dos planes, que esperemos que los Presupuestos Generales del Estado confirmen cuando se presenten. El Plan de Reindustrialización de Canarias, que contó con un presupuesto de 12 millones de euros en el año 2010 y 23 millones de euros en el año 2011, que ha significado introducir, mediante créditos, ayudas al sector empresarial. 46 empresas en el año 2010, 48 en el 2011, se han beneficiado de esos créditos para mejorar la competitividad de sus empresas.

En el tema del comercio, pues, igualmente el comercio está ligado al consumo local, está ligado al turismo. Los datos del comercio minorista, de comercio, son buenos para nosotros, comparativamente con otras comunidades, pero son buenos por el incremento del turismo, no por el consumo relacionado con el ámbito local. Tiene que ver más con el crecimiento del turismo. En comercio estamos trabajando en alguna idea que pueda hacer atractivo el sector de compras en Canarias, como fue antaño, de algunos productos que podamos identificar, que puedan tener un gancho –dicho vulgarmente– para que para el turista que venga pueda ser una tentación comprar algunos de los elementos, productos que en Canarias pueda adquirir mucho más baratos que en el conjunto de la Península. En eso estamos también trabajando.

Si estamos, en el tema de la economía, estamos hablando de la internacionalización de la economía canaria, y para ello necesitamos el asociacionismo empresarial, necesitamos fomentar el asociacionismo empresarial. Las medidas a las que antes me refería de apoyo a las empresas tienen que ver también con apoyo económico para todas aquellas empresas que den el paso para asociarse en Canarias. Primero ver el mercado canario como un mercado único y que sirva de experiencia para luego ir fuera, porque para nosotros es muy importante. Si se logra resolver el problema –y se resolverá, porque hoy está en el ámbito

de las prioridades también de la Unión Europea y del Gobierno de España–, si se resuelve el problema de la accesibilidad de Canarias con el África Occidental, tenemos oportunidades para profesionales, para empresas canarias y para Canarias como prestadora de servicios –sanitarios, educativos o comerciales– a una población muy importante que se concentra hoy en este espacio geográfico. Y aquí hay en estos momentos todas unas oportunidades que pasan por tener una accesibilidad, una conectividad fluida. El informe de Pedro Solbes por encargo de Michel Barnier para el papel, el rol que podían jugar las regiones ultraperiféricas, en este caso Canarias, con respecto a África y que apunta a que el tráfico debe ser declarado, declaración de obligación de servicio público, si se consolida en la próxima comunicación que tiene que emitir la Comisión Europea con respecto a las nuevas políticas hacia los territorios ultraperiféricos, será un paso de gigantes. Importantísimo, si logramos que esos 100 km se puedan solventar sin dificultad y que no sea más difícil ir hoy al África Occidental que ir que ir, un senegalés ir a París o Ámsterdam, donde están consumiendo servicios, porque es mucho más fácil ir a París o a Ámsterdam o a Londres que venir a Canarias. Entonces para nosotros es un tema clave, fundamental.

Y si estamos hablando de economía, estamos hablando de empresas, estamos hablando de competitividad, tenemos que hablar del papel que juegan en todo ese campo nuestros aeropuertos, nuestros puertos y nuestras carreteras; es decir, la accesibilidad, porque nuestra economía no será competitiva si no logramos solventar, romper las barreras que significa el aislamiento. Y ahí tenemos que seguir trabajando para que haya un esfuerzo del Estado en la mejora de aquellos aeropuertos que todavía están pendientes de desarrollo de sus planes directores. Porque si a Canarias la queremos ligar a la internacionalización de la economía, lo que hablaba antes, y el papel que podemos jugar con respecto al mundo, es fundamental tener unas buenas infraestructuras portuarias y aeroportuarias. Si no hay unas buenas infraestructuras portuarias y aeroportuarias, no podremos jugar ese papel. Por lo tanto, hay que seguir aquí trabajando para que al aeropuerto de Lanzarote, pues, se le dé la respuesta que necesita esa isla, para que el plan director de Gando se desarrolle, para que Tenerife Sur tenga la respuesta que necesita a las necesidades, no que tenemos hoy, porque este tipo de cosas hay que verlas con perspectiva del tiempo, no se puede ver uno en el contexto de crisis, si hay menos ahora; no, hay que verlo con una perspectiva del tiempo, porque son elementos fundamentales para el desarrollo de una economía.

Toda la política que podamos diseñar, si no funcionan nuestros puertos y aeropuertos, se irá al traste. Pero no solamente por las infraestructuras, es que tenemos que seguir trabajando para conseguir que los aeropuertos canarios y los puertos sean más competitivos desde el punto de vista de las tasas que se cobran en los mismos. Tienen que ser unos aeropuertos mucho más económicos, con la fórmula que se quiera. Lo dice el REF, lo que pasa es que no se aplica. Y necesitamos que en la reforma del REF se incluya el porcentaje de bonificación que tienen las operaciones en Canarias, que en estos momentos están sujetas a la coyuntura, a acuerdos con el gobierno de turno en Madrid. Y esto no puede ser un acuerdo, esto no puede ser una cuestión sujeta a la coyuntura de a ver qué gobierno está en un sitio o en otro. Esto tiene que ser un asunto... porque afecta a un elemento clave para nosotros, de nuestra economía. Tiene que estar fijado para que los operadores, para generar confianza en los operadores.

Y tenemos que exigir la participación de Canarias en la gestión de esas infraestructuras. Es que tenemos que estar presentes en la gestión de esas infraestructuras. Es que gestionar una infraestructura, en este caso un aeropuerto –participamos ya en la gestión de los puertos–, en Canarias no tiene que ver nada con un aeropuerto de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o de Bilbao. Nada. Nosotros necesitamos una política más agresiva a la hora de captar clientes, porque nosotros no tenemos la alternativa del tren o de la carretera. Por lo tanto, hay un campo ahí muy importante.

El tema de la parte canaria en los puertos canarios, de los 49 puertos que tenemos en Canarias, que pertenecen a Puertos Canarios, a la entidad Puertos Canarios que hemos puesto en marcha, en estos momentos, pues, se terminan las obras de Garachico –se inaugurará antes del verano, se pondrá al servicio de los ciudadanos antes del verano– y de Tzacorte, pero en estos momentos trabajamos con las prioridades de la ampliación de Agaete, que es un puerto muy importante. En estos momentos está en información de la Cotmac. Está también en la Cotmac otro puerto que es importante, que es Fuensalía, está en información en el ámbito de la Cotmac, y tenemos en estos momentos también como puerto muy importante, que es necesario por la prioridad de que haya un acuerdo, un consenso institucional, el de Playa Blanca, donde hay distintas alternativas sobre la mesa, pero es necesario el consenso primero en la isla para poder impulsar el proyecto definitivo, que nos permita mejorar las condiciones de ese puerto, que es de los importantes. El puerto del Puerto de la Cruz, ayer presentábamos un concurso para buscar, a través de una concesión, la participación de la iniciativa privada, buscando colaboración público-privada para un puerto que tiene un interés tanto turístico, turístico-comercial, como deportivo, como pesquero. El puerto de Playa Santiago está también en estos momentos en el ámbito del informe de la Cotmac. Y

tenemos que seguir mejorando la red de nuestros puertos para facilitar la conectividad interna. Estamos, como saben ustedes también, hemos presentado un recurso, dos recursos, una parte administrativa y otra de constitucionalidad, al Estado por el puerto de Los Cristianos, que reclamamos como un puerto canario, porque el puerto de Los Cristianos es un puerto muy importante, que significa en la red de puertos canarios debido al volumen de pasajeros que tiene, una aportación al sistema. Con la incorporación del puerto de Los Cristianos, Puertos Canarios será el ente más importante en toda España de movimiento de pasajeros y de mercancías. Ahora mismo sin Los Cristianos somos los terceros, movemos más de 3.500.000 pasajeros en los puertos de titularidad canaria.

El tema de las carreteras. Esperamos que podamos mantener el nivel de la inversión que estamos manteniendo a través del convenio que tenemos firmado con el Estado, porque es muy importante para también la competitividad dentro de cada una de las islas. Estamos a punto, estamos para adjudicar una carretera importante en El Hierro, que es Frontera-Sabinosa –un tema importante en la isla–; estamos en estos momentos afianzando una parte de los taludes en la Vallehermoso-Arure, en la isla de La Gomera, y a lo largo del próximo mes esperamos finalizar los trabajos también de una obra muy importante en La Gomera, que es la variante a Hermigua.

En La Palma se trabaja en dos obras que son importantes –que esperamos que se pueda mantener el esfuerzo, si se mantienen los presupuestos–, que es Bajamar-Tajuya y Los Sauces-Cruz Castillo, en la que se está trabajando, y tenemos una prioridad, que es un elemento importante a resolver, pues se está en una carretera, un cruce con muchos incidentes, que es el cruce del Molino.

En Fuerteventura estamos trabajando en el eje norte-sur. Muy avanzado el tramo Corralejo-La Caldereta; trabajamos también, se está trabajando en Pecenescal-Costa Calma y se está buscando la solución idónea, digamos que menos agresiva con el medio, que creo que es fácil terminar de encontrarla, en el tramo que es clave también para ese eje norte-sur, que es el tramo aeropuerto-Pozo Negro.

En Gran Canaria se trabaja, como saben ustedes, en la IV fase de la circunvalación de Las Palmas; se trabaja en la carretera del norte, Pagador-Guía; se está trabajando en La Aldea-El Risco; se trabaja en el sur de Gran Canaria en el cruce de Agüimes –ahí hay un problema que se está resolviendo–, y se trabaja en Mogán.

Y en Tenerife, pues, se trabaja en la salida de la vía del Litoral, en Santa Cruz, en Ofra-Chorrillo; se está trabajando en Adeje-Santiago del Teide, en El Tanque-Icod, que son obras muy importantes para el cierre del anillo insular.

Es decir, en el ámbito de desarrollo del Convenio de Carreteras marcha de una forma razonable.

Si hablamos del bienestar, tenemos que referirnos a un capítulo que, como decía en mis primeras palabras, es muy importante en una sociedad que necesita cohesionarse socialmente y que tiene más dificultades que otras sociedades con unos niveles de renta superiores. Y además esto nos toca en un momento de escasos recursos públicos. ¿Y cómo conseguimos reformar y fortalecer el bienestar dentro de una etapa de escasos recursos públicos, para garantizarlo? Pues solo es posible desde el acuerdo, desde el consenso, con un nuevo contrato social. Es necesario impulsar un nuevo contrato social para mantener los servicios públicos, y esto requiere –estamos en ello– trabajo y disposición. El objetivo del Gobierno de Canarias es el mantener aquellos elementos que garantizan la cohesión de nuestra sociedad. Hemos sacrificado... –no son palabras estas–, el Presupuesto del 2012, cuando se lee el Presupuesto del 2012, se ve cuál es la prioridad. Ahora, necesitamos que la comunidad en general, la comunidad en general, la comunidad canaria en general y particularmente los actores de los distintos servicios públicos entiendan que estamos en una etapa de especial dificultad y que hay que apostar por buscar la sostenibilidad y los equilibrios en esta etapa. Y, por lo tanto, aquí debe imperar el diálogo y vamos a trabajar para conseguir, mediante el diálogo, los acuerdos, que son muy importantes. Claro, porque si hablamos de sanidad, es que en la sanidad estamos empleando, aplicamos el 38,8 de nuestro Presupuesto. De cada 100 euros que se gastan en Canarias, 38,8 son para la sanidad.

Somos la comunidad autónoma, entre las tres comunidades autónomas, que más aporta al sistema sanitario. Tenemos un lastre en la financiación del sistema sanitario, acumulado a lo largo de los últimos años, desde el año 2001, de 1.483 millones de euros. Ahora la desviación que se produce con respecto al nuevo sistema de financiación también afecta al tema de la sanidad. Dentro de esas dificultades, pues, trabajamos para que se resienta lo menos posible la calidad del servicio que prestamos, abriendo objetivos a pesar de las dificultades para igualar la atención sanitaria a todos los canarios, vivan donde vivan. Solo así es entendible que en una etapa de dificultad económica en el nuevo hospital de La Gomera hayamos puesto especialidades recientes, como Oncología Médica o como puede ser la protección de rodilla o de cadera o puede ser la Cardiología, funcionamiento. O solo así se puede entender que hayamos puesto, a pesar de las dificultades, porque es justo, porque los que viven en El Hierro tienen los mismos derechos

que los que viven en Tenerife o en Gran Canaria, que se hayan puesto servicios, como es el de Neurología o Nefrología o Artroscopia de rodilla. Pero con muchas dificultades. Y seguimos trabajando en las obras. Las obras las hemos... claro, obras que teníamos previstas hemos tenido que dilatarlas en el tiempo y algunas de ellas desplazarlas, pero hay obras en todos los hospitales de Canarias. En estos momentos tanto en el hospital de Lanzarote como en el de Fuerteventura se sigue trabajando, o en el hospital Materno y el Insular, o en el Negrín, donde en estos momentos, aparte de la repotenciación, se está llevando a cabo también la construcción de un búnker, que es necesario para la prestación de los servicios. O en la Candelaria y el Universitario, aquí; o en el hospital del sur, en la isla de Tenerife, que fue adjudicado por más de 25 millones de euros, después de un largo proceso donde hubo que adaptar el proyecto inicial a las demandas que se nos planteaban desde la plataforma que en su día reivindicaba un hospital, en el modelo descentralizador que siguió la isla de Tenerife, digamos que en contraposición al de la isla de Gran Canaria. Un modelo diferente en el sentido de la descentralización, debido también a la estructura demográfica de la isla. O el hospital del norte, que se pondrá al servicio de los ciudadanos en la parte que se refiere a consultas externas a final de abril. A lo largo del mes de abril esperamos poder, estamos con la contratación del equipamiento. Claro, el proceso de contratación del equipamiento tiene un tiempo. Esperamos que pueda ser a final de abril, principios de mayo, donde todo lo que son consultas externas pueda estar al servicio de los ciudadanos. Secuenciada la entrada de los servicios para ir dándole el ritmo que necesita una infraestructura de esta naturaleza, y así, con ese objetivo, a finales del verano entrará lo que son las urgencias y luego, a final de año, pues, esperamos que entre ya la parte de la hospitalización.

Y a pesar de las dificultades, hemos inaugurado el consultorio de Alcaravaneras o el de Tenteniguada, también recientemente; o seguimos trabajando aquí, en el centro de San Benito, que se ha abierto hace un par de semanas, o en el de Granadilla o en el de Los Menores, en Adeje.

Complementariamente a las cosas que estamos afrontando, insisto, a pesar de la dificultad económica, hay que resaltar también el papel que juega el Servicio de Urgencias Canario, que mueve a más de 300.000, atiende a 300.000 personas, llamadas, cada año y que presta más de 170.000 servicios a los ciudadanos, directos, con el apoyo logístico de los médicos, que se atiende a través de los servicios centrales, o mediante el apoyo y la asistencia, cuando se requiere, para lo que existe pues, un conjunto, una flota importante, porque es uno de los servicios más importantes, de los mejores que funcionan en toda España, y juega un papel relevante en la calidad de la asistencia sanitaria en Canarias.

En el tema de la educación, en la educación somos de las comunidades, también de las cinco o seis comunidades que más recursos aportan a la educación. Este año no solamente en los Presupuestos de Canarias, junto con la sanidad y las políticas sociales, son las que incrementan su presencia, sino que además es de las que más presencia tiene en porcentaje en los Presupuestos, comparado con otras comunidades autónomas. El 22,6% del Presupuesto de Canarias se dedica a la educación.

Hacemos dramatismo de los servicios públicos. Los servicios públicos todos son mejorables, sin duda, pero la realidad, la realidad objetiva es la siguiente. La realidad objetiva es que en el curso 2005/2006 –datos del Ministerio de Educación y Ciencia– en Canarias superaban esa etapa del no abandono temprano de la educación, solamente la superaba el 64,7% y hoy, los últimos datos del curso 2009, es que el 73,8 o 9 superan esa etapa. Es decir, que los índices del conocido como abandono escolar o fracaso escolar han cambiado en casi 10 puntos del curso 2005/2006 a ahora. Y que estamos en la media, son los datos objetivos del ministerio, estamos en la media en estos momentos en el conjunto del Estado, pero no queremos estar en la media, queremos estar con los mejores, y por eso, como queremos estar con los mejores, y lo mejor es intentar seguir la estrategia de la Unión Europea, la Estrategia 2020, para que en el año 2020 la tasa de abandono escolar no supere el 10%, y en ello estamos. ¿Y cómo estamos en ello? Pues como hemos estado en los últimos años: poniendo medidas. Hoy son más de 15.000 niños/niñas los que siguen el programa que tiene en marcha la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias de la acogida temprana. Alrededor de cinco mil –4.700–, los que reciben clase de refuerzo por la tarde cuando tienen problemas en el aprendizaje de materias esenciales. Por cierto, el programa de refuerzo por la tarde, cuando se identifica a los niños/niñas que tienen problemas en el aprendizaje de Lengua, Escritura, Matemáticas y se evalúan al final, la tasa, el nivel de progreso de los que superan luego las pruebas, porque han recibido el apoyo, es espectacular: más del 80%. A pesar de las dificultades, seguimos manteniendo los 407 centros en Canarias en los que se imparte enseñanza bilingüe. Y seguimos trabajando en todo el proceso de reforma de la Formación Profesional, como les decía antes; o dialogamos con nuestras dos universidades para encontrar un contrato-programa ajustado a los nuevos tiempos, a la situación que tenemos en estos momentos.

Por lo tanto, este será un trabajo en el que quiero resaltar el buen comienzo de curso que tuvimos en el ámbito de la educación, producto de la disposición al diálogo, al entendimiento, entre la comunidad

educativa con la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, porque esto también es importante, que haya paz y que haya clima social, y ha sido un curso que ha comenzado ejemplarmente.

En las políticas sociales, en las políticas sociales mantenemos un nivel de compromiso muy alto en los Presupuestos. Es también la parte, la vertiente de los Presupuestos que crece. Y aquí tenemos desde el plan de servicios sociales o plan concertado, que llevamos a cabo con los ayuntamientos, y en el que se invierten unos 70 millones de euros y que se atiende alrededor de 300.000 personas a través de los planes de servicios sociales. O tenemos la ley de inserción canaria, a la que en estos momentos se le dedican 20 millones de euros y se atiende ahora mismo a más de 5.000 personas. O tenemos en marcha todo lo que significa una política orientada a la vivienda. Ha habido un giro muy importante en el tema de la política de vivienda, para que se puedan digamos que orientar los programas de vivienda a la parte más frágil de nuestra sociedad.

Hemos flexibilizado el Fondo Canario de Financiación Municipal para que los ayuntamientos puedan dedicar esos recursos o un porcentaje muy importante de esos recursos se han liberado para que los puedan dedicar a atención social, teniendo en cuenta las dificultades económicas que tienen muchas familias. El Fondo Canario de Financiación Municipal, como saben ustedes, tiene un carácter, un objetivo claro y nítido, es saneamiento e inversión, pero se ha flexibilizado para dar este nuevo marco de posibilidades.

En el tan traído y llevado asunto de la dependencia, atendemos en estos momentos a más de 41.000 canarios en el sistema conjunto de dependencia canario y estatal, que esperamos que pueda ser homologado a lo largo de los próximos meses. Y va a ser homologado porque estamos dando los pasos correspondientes con la aprobación –que haremos a lo largo de las próximas semanas– de cuatro decretos que permiten homologar definitivamente el sistema, para que se visibilice que estamos en el nivel de los territorios más avanzados desde el punto de vista de la prestación de la Ley de Dependencia de España. A nivel del País Vasco, pero, como no se nos cuentan las prestaciones que se están haciendo a través de los cabildos, no figuramos en ese programa que simplifica aquellas cosas y donde aparecen solamente los servicios que se prestan desde la comunidad autónoma, desde el Gobierno de Canarias. El decreto que va a posibilitar aclarar lo que es la compatibilidad de servicios o aquel de acreditación a las empresas que pueden prestar estos servicios o el que garantiza el acceso o la sostenibilidad del sistema los aprobaremos a lo largo de las próximas semanas. Y son más de 41.000 canarios los que son atendidos a través de la ley de dependencia canaria.

En el tema de los menores, programas de infancia, hacemos un esfuerzo económico muy importante, porque se quiere no solamente el prestar la máxima atención a los menores de familias desestructuradas, sino también a los menores que buscan o que tienen la necesidad de ser acogidos. Trabajamos en una propuesta, una idea, un programa novedoso, que es el banco de acogida, para darles una mayor participación a las familias que quieran acoger niños que se encuentran en dificultades, porque la mejor manera de avanzar en este aspecto es desde el de la integración, y aquí trabajamos.

En el tema de la vivienda decía que estamos girando, dada la limitación de recursos, priorizando aquellas cosas que tienen que ver con la atención a las personas que tienen más dificultades. El Plan de Vivienda este año está centrado especialmente, en lo que significa construcción, a la rehabilitación también. Rehabilitación y renovación: 7.000 viviendas en Canarias están siendo objeto o serán pronto objeto de rehabilitación. Significa que 46 espacios, 46 áreas en Canarias, van a ser objeto de renovación, y eso quiere decir que unas familias, que en estos momentos, debido a los años que fueron construidas esas viviendas, viven en una situación no ajustada a los tiempos que vivimos, van a tener una vivienda digna.

Y potenciamos todo lo que significa el alquiler, la bolsa de alquiler. En estos momentos la bolsa de alquiler que depende del Gobierno de Canarias tiene 10.500 viviendas. Para cuando buscamos términos comparativos, si vemos que la bolsa estatal, para todo el Estado, del Gobierno del Estado, tiene 4.500 y en esta nosotros, en Canarias, tenemos 10.500, nos daremos cuenta de la importancia de la Bolsa de Vivienda en Canarias, que es básica para nosotros. Estamos incorporando a los promotores, a los propietarios de vivienda, a este programa porque garantizamos el pago del alquiler, somos avalistas del pago del alquiler y de las reformas, garantizamos que la vivienda se les devuelva en buen estado.

Estamos en un programa complementario, que son viviendas a 50 euros, las llamamos viviendas a 50 euros, que son para familias que tienen menos de 12.000 euros de renta y a las que les facilitamos una vivienda. En estos momentos tenemos 1.100, que tenemos en esa fase, y estamos para ampliarlas a 2.000, de estas viviendas a 50 euros.

Dentro de los servicios, evidentemente están también algunos servicios como es el de la cultura, los deportes, la cultura y los deportes, que han sufrido, pues, los ajustes necesarios debido a las dificultades económicas que tenemos. En el tema del deporte, estamos priorizando todo lo que tiene que ver con el deporte de base. Aquello que tiene que garantizar el Gobierno, que es la participación popular, masiva,

de la gente y especialmente de los jóvenes en la actividad deportiva. En el tema de la cultura, hemos ajustado, evidentemente, los programas, porque los tiempos son los que son, pero mantenemos, seguimos manteniendo como servicio público, pues, la prestación de servicios tan importantes como los que se hacen desde la sala La Regenta o lo que se hace desde el Guinguada o lo que se hace desde la Casa de los Coroneles o lo que se hace desde la Sala de Arte Moderno o las salas del Cabrera Pinto o lo que se hace desde El Tanque, el Espacio Cultural El Tanque, o las dos bibliotecas del Estado que gestiona Canarias o desde los dos archivos históricos o del Espacio en Madrid. Eso se mantiene como servicio público. Al igual que se mantiene como servicio público el circuito que se hace por toda Canarias de arte, música y danza y se mantiene el programa Crea Canarias, que es para apoyar a los grupos canarios a moverse por las islas. Y seguimos apoyando el programa Canarias Crea o el Septenio, con unas aportaciones ajustadas a las posibilidades que da el momento.

Dentro de un servicio que se presta a los ciudadanos, está también la seguridad pública. La seguridad pública, en el caso de Canarias, la seguridad pública la entendemos como la coordinación de los servicios que se prestan desde los cuerpos y fuerzas de seguridad con Protección Civil. Eso, la traslación real a Canarias es la coordinación de la Policía Canaria, es decir, las policías locales y el Cuerpo General de la Policía Canaria, con el Cecoes-112. Tenemos una buena atención: la Policía Canaria no verá incrementados sus efectivos porque la situación económica aconseja que en estos momentos hay otras prioridades; ahora bien, el que las dificultades económicas impidan avanzar no quiere decir que no tenga que poner en valor y reconocer el trabajo que ha hecho, que está haciendo la Policía Canaria, coordinadamente con las policías locales, y afortunadamente también en perfecta coordinación con la Guardia Civil y la Policía Nacional. Los servicios que prestan en estos momentos, los que ha prestado, a pesar de la limitación de sus recursos humanos, de los 100 efectivos, 37.123 actuaciones fueron llevadas a cabo por la policía, el Cuerpo General de Policía Canaria, 37.123 actuaciones. De ellas, 169 ligadas a asuntos de menores, lo que ha llevado a la policía a ser felicitada por las dos fiscalías por el trabajo que se está haciendo. Ese trabajo, en coordinación, decía, con la parte del Cecoes-112, que significa atender, prestar atención en Canarias a 12 millones de llamadas cada año. A través del Cecoes-112, 144.000 personas, 144.000 ciudadanos en situación de riesgo fueron apoyados, fueron socorridos, encontraron la vía para que fueran atendidos a través del Cecoes-112.

Decía que había un tercer gran reto que era el pacto tácito, el acuerdo, con el Estado. Canarias no puede, bajo ningún concepto, pero no por razones de tipo político, aquí no hay política... Cuando uno habla de financiación autonómica, no hay política, hay números, hay ciudadanos y tiene que haber la convicción de cómo se entiende un Estado solidario, equilibrado y justo. Porque, claro, si uno tiene un sistema de financiación que sustituía al que teníamos antes y que las variables que pusimos en marcha en el año 2009 parecía que iban a corregir, parecía que iban a corregir los defectos que tenía el sistema anterior, pero resulta que eso coincide, especialmente el efecto que tiene en Canarias, con la crisis económica, con la disminución de recursos, con lo que era el aspecto relacionado con la nivelación, al caer los recursos, pues, nos ha afectado y nos afecta mucho. Entonces no es justo, no es solidario, no es razonable, no tiene sentido común ninguno, que un ciudadano canario reciba para las competencias que son del Estado, que fueron transferidas a Canarias para que las gestionáramos –sanidad, educación y políticas sociales, estamos hablando de eso, no estamos hablando de carreteras–, para aquellas cosas que son fundamentales en el bienestar, un canario reciba 302 euros menos que la media o 600 menos que el que más percibe. Porque eso nos lleva a unos datos que son espectaculares, claro, eso significa que con respecto a la media estamos perdiendo 600 millones de euros/año y es imposible, es insostenible para nosotros. Y además no es justificable, no es justificable que un gallego, que un catalán, que un andaluz o sea del territorio que sea perciba, para aquellos servicios que son de todos, tanta diferencia. Y miren que no estoy hablando de la insularidad ni estoy hablando de la doble insularidad ni de lo que nos cuesta a los canarios mantener un hospital en El Hierro con las prestaciones que estaba diciendo antes. No estoy hablando de eso; sin elementos correctores, estoy hablando de que se nos trate igual. Y este será un asunto muy importante y que tiene que ser objeto, dado que el acuerdo de la financiación es hasta el año 2014, pero hay cosas, hay cosas que en el devenir del tiempo se ve que son injustas y que pueden, pueden y deben ser corregidas. Yo creo que este es un asunto que tenemos que dialogar con el Estado para poderlo encauzar.

Al igual que todo lo que significa en estos momentos la reforma del Régimen Económico-Fiscal; que estamos en el proceso de trabajo en Canarias para sellar el acuerdo social y político en Canarias y poder también dialogar en el ámbito del Gobierno del Estado para plantear una posición conjunta cuando la parte que le corresponda dictaminar a Bruselas tengamos que elevarla a Bruselas y que eso tenga la solidez de un acuerdo como los que siempre han precedido todas estas cuestiones que tienen que ver con decisiones en Bruselas. Muy importante el acuerdo social y político en Canarias.

Y muy importante también el trabajo que tenemos que hacer con el Gobierno del Estado con respecto a lo que es el estatus de Canarias en la Unión Europea. Y esto es importantísimo, que la posición del Estado, del Gobierno de España, y la de Canarias sea una posición orientada en la misma línea para conseguir el objetivo final. Tengo que decir que en la política en materia de las relaciones con Bruselas nunca ha habido ninguna interferencia. En general se ha trabajado muy bien con los distintos gobiernos de España, intentando sumar sinergias para ser más fuertes en la defensa de los planteamientos que se hacen, y entramos en una etapa, una etapa donde además, como es una etapa de dificultad generalizada...; pues, antes era mucho más fácil que te prestaran atención a un problema concreto, porque había un territorio que tenía un problema concreto y era más fácil que te prestaran atención. Pero es que ahora la atención la necesitan muchos territorios, porque el ámbito de las dificultades es general, y eso debilita mucho la posición cuando uno tiene que plantear cuestiones de esta naturaleza. Pero esperamos encontrar también un acuerdo con el Estado.

Al igual que, como decía inicialmente, en el ámbito de que Canarias disponga, tenga, pueda ejercer algunas competencias que nos ayuden a desarrollar nuestra economía. No pedimos subvenciones, no queremos subvenciones; queremos las herramientas, las herramientas. Gestionar nuestros aeropuertos es una herramienta fundamental, o cogestionarlos, en la fórmula que se decida, o gestionar nuestras costas o gestionar todo lo que se refiere a la política con nuestro entorno geográfico. A la política me refiero comercial. Es decir, son instrumentos, son herramientas que no tienen que ver con la política, tienen que ver con el desarrollo social, económico, que necesita un pueblo para generar posibilidades, oportunidades para los que viven sobre ese territorio. Y en esto nos vamos a centrar, en esto vamos a plantear una etapa de diálogo, de entendimiento, de trabajo, para actualizar de forma tácita ese pacto que siempre ha existido en los momentos históricos entre Canarias y el Estado, porque creo que es bueno para el Estado y es bueno para Canarias.

Y desde luego, señor presidente, no podía terminar sin hacer una referencia ligada al modelo económico en el que estuve haciendo énfasis: un modelo económico que tiene que ver con la sostenibilidad, un modelo económico que tiene que ver con el futuro, un modelo económico que piensa en las nuevas generaciones de canarios, un modelo económico que tiene que ver con el respeto a nuestro clima, un modelo económico que tiene que ver con el respeto a la biodiversidad que tenemos en Canarias, un modelo económico que apunta a desarrollar una actividad ligada al conocimiento, ese modelo económico, el que estoy diseñando, no es compatible con explotar petróleo cerca de las costas canarias. Por eso a este debate, el del petróleo, tenemos que quitarle el ropaje político y echarle un poco de sensatez.

Y estamos ante un asunto muy complejo, que choca directamente con la línea de flotación de un modelo que queremos desarrollar en Canarias. No se nos puede hablar otra vez de la coyuntura y de las dificultades económicas ahora. En el supuesto, en el supuesto de que extrajeran el petróleo los cálculos digamos que más próximos dicen que dentro de nueve años. En nueve años habrá cambiado el ciclo económico, habrán cambiado tantas cosas y lo que habremos hecho hoy, si aceptamos esta decisión, es hipotecar nuestro futuro. Dentro de 10 años, dentro de 15 años, la tecnología habrá cambiado mucho. Todos, todos los datos que se manejan objetivamente es que no hay la capacidad tecnológica en estos momentos para controlar exploraciones a la profundidad de lo que se pretende en Canarias. Todo el mundo apunta –me refiero a profesionales– que dentro de 10 o 15 años seguramente habrá las condiciones tecnológicas para estas cosas poderlas, si se decide, hacerlas en garantía. ¿Por qué esta precipitación?

Dije que la coyuntura no nos puede cegar. La coyuntura no nos puede cegar otra vez, porque ya la coyuntura, un tema pensado solamente por un momento, nos ha significado una hipoteca de la que estaremos pagando las consecuencias durante mucho tiempo. El ámbito de desarrollo que hubo en Canarias y las consecuencias concentradas en esos 10 años es una hipoteca para Canarias durante mucho tiempo, mucho tiempo, largo tiempo. El petróleo en estos momentos no es ninguna solución ni para Canarias ni para nadie, ni para España. Puede ser una solución para Repsol.

Y ya es hora, señoras y señores diputados, señor presidente, ya es hora de que en algunas decisiones estratégicas el Gobierno de España no piense solo en España, la peninsular, no solo en intereses de terceros países, en el caso de Marruecos, sino es muy importante que también piense en Canarias. Es muy importante, es muy importante que piense en Canarias. Ha habido cinco o seis decisiones estratégicas muy importantes que afectan al futuro del archipiélago que se toman sin considerar el devenir de los acontecimientos futuros y que son una hipoteca para nosotros. Y Canarias quiere dialogar, la imposición es mala consejera. Vivimos, afortunadamente, en el marco de una Constitución, la del 78, que entiende un Estado español diferente al que se entendía cuando la etapa anterior. Entiende un Estado descentralizado, con un papel importante y relevante de las comunidades autónomas, que son parte del Estado y sus instituciones, y que un Estado descentralizado, con un papel fundamental que juegan las comunidades

autónomas, no es posible, ese Estado no funciona si no hay diálogo y lealtad institucional, y aquí, aquí, ni ha habido diálogo ni ha habido lealtad institucional. Por lo tanto, el Gobierno va a impulsar todas aquellas medidas que, dentro del marco que nos da un Estado de Derecho, hagan inviable la explotación de petróleo en nuestras costas.

No se puede, esto no se puede despachar, no se puede despachar intentando engañar a la gente, diciendo que en lo que estamos es en un proceso de investigación. Estamos investigando y si hay petróleo será otro capítulo. Ya hablaremos. A la gente no se la puede engañar así; a la gente hay que decirle que la Ley de Hidrocarburos permite, garantiza, asocia permiso de exploración con explotación. Ni nos pueden engañar tampoco diciendo que se lo lleva Marruecos. No, tampoco nos pueden engañar así, tampoco. El petróleo solo se lo va a llevar, si lo pudiera sacar y se lo dejamos, Repsol, pero no vamos a dejarles.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señor presidente, muchas gracias.

Señorías, se levanta la sesión para continuar esta tarde a las cuatro y media, con los grupos parlamentarios. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.)

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta y un minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, muy buenas tardes.

Continuamos con la sesión del Debate sobre el estado de la nacionalidad y, concluida la intervención del señor presidente esta mañana, turno de los grupos parlamentarios, que, como saben, empieza por los grupos de la Oposición de mayor a menor y continuará con los grupos que apoyan al Gobierno de menor a mayor.

Por lo tanto, Grupo Parlamentario Popular, doña María Australia Navarro de Paz.

La señora NAVARRO DE PAZ: Gracias, presidente. Señor presidente, consejeros, señorías.

Este Debate anual sobre el estado de nuestra comunidad autónoma representa una oportunidad para que todos los canarios podamos tener una idea exacta de cuál es la situación real de nuestra comunidad autónoma en estos momentos y qué podemos hacer para mejorarla. Y no hay que ser muy listo, señorías, señor presidente, para llegar a la conclusión de que en estos momentos Canarias está enferma y languidece en lo social, en lo económico y en lo político. Y es que, señorías, señor presidente, el balance de este último año de gobierno no puede ser más desolador. En cuanto al empleo, porque Canarias, junto con Andalucía, es la comunidad con más paro de toda España. La Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre del 2011 cifra en más de 340.000 los canarios que no tienen empleo. Y lo peor es que durante este último año se han destruido más de 27.000 puestos de trabajo, lo que nos ha llevado a rebasar la terrible frontera del 30% de desempleados. Señor presidente, la mayor de toda nuestra historia y de toda la Unión Europea. Para que nos hagamos una idea de la dimensión que tiene el paro en Canarias, basta decir que hay 1.105.400 canarios en edad de trabajar, de los que 763.500 trabajan y 341.900 están en paro. Lo que supone que uno de cada tres está desempleado.

Señorías, coincidirán conmigo: es inaceptable que tengamos una tasa de desempleo superior al 30%. E inaceptable es también que este Gobierno no haya hecho nada novedoso para fomentar el empleo. Y eso que los 763.000 canarios que tienen la fortuna de trabajar, que representan el 34% de la población, son los únicos que contribuyen a mantener los servicios públicos de 2.200.000 habitantes de nuestra comunidad. Lo que es, a mi juicio, insostenible. Como insostenible es también que el paro en Canarias esté 8 puntos por encima de la media nacional y 18 por encima de la media de la Unión Europea.

Y es también, señorías, desolador en lo que se refiere a las condiciones de vida de los canarios. El informe de Cáritas *Exclusión y desarrollo social*, presentado hace solo un mes, revela que 650.000 canarios, el 31% de la población de nuestra comunidad, 9 puntos por encima de la media nacional, sobrevive en la pobreza y se encuentra en grave riesgo de exclusión social. De ello se desprende, señorías, señor presidente, que uno de cada tres canarios es pobre o está en grave riesgo de serlo. No tiene ingresos y accede con suma dificultad a las prestaciones básicas.

Hace un año, señorías, había en Canarias 80.000 parados que no recibían ninguna prestación; hoy, señor Rivero, son 20.000 más, superando los 100.000 los canarios que están en paro y sin recibir ningún ingreso. Para colmo, los estudios de la Red Canaria en Defensa del Sistema Público de Servicios Sociales ponen de manifiesto que solo el 1% de la población con derecho a la Prestación Canaria de Inserción recibe esta ayuda económica.

Y las consecuencias las encontramos, lógicamente, en las familias, en los hogares canarios. Según el Instituto Canario de Estadística, 106.000 hogares canarios no tienen a nadie que lleve un sueldo a fin de mes. Y no es casualidad que la renta media de los hogares canarios, de todos los hogares canarios, señor Rivero, sea la tercera más baja de todas las comunidades autónomas.

Por tanto, señorías, el estado de nuestra comunidad queda patente en los siguientes datos: un tercio de los canarios tiene empleo; un tercio de los canarios en disposición de trabajar está en paro; un tercio de los desempleados no recibe ya ninguna ayuda; un tercio de los canarios vive en la pobreza o al borde de la pobreza y uno de cada cuatro hogares no tiene ningún miembro trabajando ni con ingresos.

Este, señorías, este es el estado real de la sociedad canaria y de nuestra comunidad autónoma. Este y no ese cuento de Alicia en el País de las Maravillas que nos contó usted, señor presidente, en esta mañana. Un cuento que no ha podido, por otra parte, soslayar la desoladora situación de la economía canaria, que queda perfectamente reflejada en el informe del Consejo Económico y Social de enero de este mismo año, que confirma caídas de actividad en todos los sectores productivos, ¡en todos!, a excepción del sector servicios. Y me explico. En la agricultura hemos perdido en el 2011 un 15% del empleo, mientras que en el conjunto nacional el sector primario experimentó un ligero aumento del 0,5%. Como les decía, solo en el sector servicios nuestra comunidad fue capaz, por el buen comportamiento del turismo, de aumentar el empleo en un 3% en los últimos 12 meses. En la construcción, el desplome de la actividad en las islas supuso un aumento del paro durante este último año del 27%, muy superior al conjunto nacional, que fue del 18%. En la industria, la caída del empleo fue del 15%, mientras que a nivel nacional se situó en un 4%.

Por eso, señorías, no es de extrañar que en el último año el indicador de confianza empresarial haya retrocedido más de un 3% en Canarias, mientras que a nivel nacional ha crecido un 6%.

En definitiva, señorías, en el último año la economía canaria ha seguido empeorando progresivamente, a excepción del buen comportamiento del turismo, que, sin embargo, por sí solo ha sido incapaz de hacer frente a los gravísimos efectos de la crisis sobre nuestra estructura económica. Una estructura a la que nada, nada, ha ayudado la torpe actuación política de confrontación llevada a cabo en estos últimos meses por el Gobierno de Canarias contra el Gobierno de la nación. Y es que, señoría, señor Rivero, partiendo de una realidad incontestable, que es que la economía canaria es una economía integrada en la economía de nuestro país, es evidente que nuestra dependencia económica de España y de Europa también condiciona en gran medida la capacidad de nuestra comunidad autónoma para superar la crisis económica. Está claro que nosotros solos, con nuestros propios medios, no podremos salir adelante y por eso el Gobierno de Canarias tiene que sumarse a la estrategia nacional y europea contra la crisis y la recesión, y cooperar activamente con el Estado y las instituciones europeas en lugar de instalarse, como está haciendo, en el enfrentamiento político permanente con el nuevo Gobierno de la nación.

Es evidente, señorías, que en estos últimos meses el fenómeno acontecido más importante ha sido el triunfo del cambio político en España y aquí, en Canarias. Un cambio protagonizado por el Partido Popular, que ganó consecutivamente las elecciones autonómicas y generales en el pasado año 2011. Insisto, aquí, en Canarias y en toda España. Ahora tenemos una España con un escenario político completamente diferente al de hace un año. El proyecto de cambio que encarna el Partido Popular es una realidad en el Gobierno de la nación, en 12 de las 17 comunidades autónomas y en la mayoría de las corporaciones locales de nuestro país. Por eso hoy, a diferencia del debate del año pasado, vivimos en un tiempo de cambio político, económico y social, del que Canarias, por mucho que su Gobierno, señor Rivero, se empeñe, no puede quedar al margen. Porque sí, señor presidente, usted no ha querido comprometerse con el cambio que han exigido los ciudadanos en las urnas y eso nos está aislando y alejando de la única política social y económica posible para salir de la crisis, que es la emprendida por el Gobierno de la nación.

Señorías, el nuevo Gobierno de España en menos de 100 días ha renovado por completo la agenda política de nuestro país, ha dejado atrás las mentiras y engaños del Gobierno anterior y ha empezado a decir la verdad, a poner las cartas boca arriba y a convocar a toda la sociedad, también a la canaria, a un cambio profundo que garantice el futuro de España y de todas sus comunidades autónomas. Y con ese fin el Gobierno de la nación ha puesto en marcha varias reformas estructurales, reivindicadas durante muchos años aquí, en este Parlamento, para la economía española: la de estabilidad presupuestaria, para que ninguna Administración pública gaste por encima de sus ingresos y que, por tanto, todas las administraciones, incluida la canaria, limiten y reduzcan su déficit y sus deudas, y todo garantizado por ley y con responsabilidades para los gestores e instituciones públicas que incumplan; la del sistema financiero, para facilitar el crédito hacia las familias y hacia las pequeñas y medianas empresas; y la del mercado laboral, para facilitar la contratación, sobre todo de los jóvenes y de los parados de larga duración; potenciar los contratos indefinidos frente a los temporales y conseguir que el despido sea el último de los recursos de las empresas en crisis. Esta reforma laboral, que se encuentra, como todos ustedes saben, en

fase de tramitación parlamentaria, pretende acabar de una vez por todas con la rigidez del mercado laboral y sentar las bases para crear empleo estable, aquí, en Canarias, y en el resto de España.

Pero paralelamente a estas reformas el Gobierno de la nación también ha iniciado un proyecto de reestructuración de las administraciones, de los órganos de gobierno y de las empresas públicas en España, que hoy suponen una pesada carga para las arcas públicas. Y esta acción de Gobierno en varios frentes ha contado desde el primer momento con el respaldo mayoritario de las Cortes Generales y con el apoyo decidido de la práctica totalidad de las comunidades autónomas y de las corporaciones locales de toda España. Incluso con comunidades autónomas no gobernadas por el Partido Popular, que se han sumado a los acuerdos de consolidación fiscal, y con el de la Federación Española de Municipios y Provincias, además por supuesto del apoyo público de los principales organismos europeos e internacionales a las medidas económicas y presupuestarias del Gobierno de la nación.

No cabe duda, señorías, de que España ha iniciado la senda del cambio con reformas firmes y profundas y con un amplio respaldo político e institucional dentro y fuera de nuestro país. Y, sin embargo, el Gobierno de Canarias, el Gobierno de Coalición Canaria y PSOE, se ha autoexcluido del cambio. ¿Y por qué? Pues meramente por razones políticas y partidistas, llevando a nuestra comunidad autónoma a una deriva muy peligrosa. Una deriva que comenzó, como bien recordarán, con el apoyo y la entrega incondicional de Coalición Canaria al peor Gobierno de toda la historia democrática de España y que continúa ahora con la oposición visceral de su Gobierno, señor presidente, al cambio que ha emprendido el nuevo Gobierno de la nación y a la austeridad, reformas y control del gasto público, necesarios para recuperar la salud económica y social de un país al que el Gobierno socialista, con su apoyo, señor Rivero, y con el de su partido, Coalición Canaria, dejó al borde de la quiebra.

Señor presidente, usted y su Gobierno tienen una responsabilidad frente a nuestra tierra y a nuestra gente. Una responsabilidad aún más grave en unos tiempos de profunda crisis como los que nos está tocando vivir, en los que muchísimos, muchísimos canarios, lo están pasando muy mal. ¿Y qué han hecho ustedes, señor presidente, en estos últimos meses, en estos últimos ocho meses? Nada, señor Rivero, nada de nada. En estos ocho meses de legislatura su Gobierno no ha sido capaz de emprender las reformas y la austeridad necesarias para devolver la confianza a la economía y a los ciudadanos de nuestra comunidad.

¿Y qué han hecho sobre la necesaria reforma de las administraciones públicas canarias? Nada de nada, y eso que usted mismo se comprometió, aquí, en sede parlamentaria —eso sí, de boquilla—, a redimensionar, simplificar y ajustar económicamente el sector público de Canarias. Pero lo triste es que no solo no han hecho nada sino que, además, han rechazado, con su mayoría parlamentaria, todas las iniciativas que desde mi grupo parlamentario hemos planteado para reducir las administraciones públicas en Canarias. Han rechazado también nuestra propuesta de ajustar sustancialmente el sector público empresarial, que tiene un coste inasumible para las arcas canarias, y han rechazado igualmente nuestra propuesta de austeridad, basada en una nueva forma de gobernar, en la que cada Administración ejerza solo las competencias que le corresponden, acabando así con los solapamientos y duplicidades que tanto dinero nos cuestan a todos los canarios.

Ustedes, señor presidente, no gobiernan; prefieren crear comisiones, grupos de trabajo, esperando que los problemas se resuelvan solos. Prefieren enzarzarse en polémicas estériles que oculten su incapacidad, su falta de ideas y su inoperancia en la acción de gobierno. ¡Y así nos va! Pero lo más grave, desde mi punto de vista, señor Rivero, es que ni hacen ni escuchan, y por eso, por eso no se enteran de la gravedad de lo que está pasando en Canarias ni le ponen el menor remedio.

Y no habrá sido, señor presidente, por la falta de propuestas de la Oposición, que nos hemos hartado de hacerlas y ustedes de rechazarlas todas. Sin ir más lejos, el pasado mes de septiembre propusimos la aprobación de una ley de disciplina presupuestaria para Canarias que prohibiera gastar más de lo que se ingresa, y hasta a eso nos dijeron que no, a pesar del mandato constitucional en tal sentido. También nos dijeron que no —en diciembre, ¿recuerda?— a nuestra propuesta de simplificar la jungla normativa y burocrática que frena la actividad económica en Canarias. E igualmente rechazaron ustedes, señor presidente, nuestra propuesta de que no presentaran los Presupuestos de 2012, que prorrogaran los anteriores y esperasen a que se aprobaran los Presupuestos Generales por parte del Estado para saber con cuánto podíamos contar. Pero nos dijeron que no una vez más y se aventuraron a aprobar unos Presupuestos en los que la mitad de los ingresos estaba basada en promesas de financiación, siempre fallidas, del Gobierno socialista de Zapatero. ¿Y ahora? Pues ahora no nos van a salir las cuentas, señor presidente, y usted, como siempre. ¿Qué va a hacer el señor presidente? ¡Echar la culpa al Gobierno de la nación!

Pero es que hay más, señor presidente: usted no ha cumplido el 70% de las resoluciones del debate anterior ni ninguna de las iniciativas que anunció en su discurso de investidura, aquí, ante todos nosotros,

en este Parlamento. Ni la reforma del REF ni la nueva Ley de la Función Pública ni la Estrategia de Desarrollo Industrial ni la reforma del Estatuto de Canarias en la Unión Europea ni la reforma del sistema electoral canario. ¿Se acuerda, señor Rivero, de esas diez estrategias famosas suyas?

Y en lo referente a los servicios públicos esenciales, la educación, la sanidad y los servicios sociales, hemos asistido en el último año a un deterioro progresivo de la calidad de los mismos. Su Gobierno, señor presidente, pese a predicar el valor de la educación, no ha hecho nada para mejorarla. Seguimos a la cola de España y de Europa, como lo pone de manifiesto el Informe Pisa, que deja además al descubierto la dudosa calidad y los pésimos resultados de un sistema educativo, instaurado en nuestro país por los socialistas, que ha sido un rotundo fracaso, aquí, en Canarias y en el resto de España. Y encima, en lugar de priorizar, su Gobierno, señor presidente, sigue subvencionando los libros de texto a todos los alumnos sin tener en cuenta la capacidad económica de sus padres y, sin embargo, suprime el pago a los ayuntamientos del 33% del coste de las guarderías municipales, abocándolas al cierre, señor Rivero.

En cuanto a la sanidad, en estos últimos ocho meses su Gobierno la ha puesto –permítame que se lo diga– patas arriba. Ha cerrado, en horario de tarde, las consultas de quirófanos y las consultas del Servicio Canario de Salud, con lo que se han multiplicado lógicamente las listas de espera. Ha disparado el gasto en farmacia hospitalaria en más de un 40%. Ha cambiado el Hospital del Norte de Tenerife –que se enteren los vecinos de esta isla– por un ambulatorio de especialidades y ha paralizado el futuro Centro de Radioterapia Oncológica del Hospital Insular de Gran Canaria, deteriorando con ello la calidad del servicio sanitario en nuestra comunidad.

En definitiva, señor presidente, su Gobierno ni hace ni deja hacer y lo triste es que cuando hace algo, lo hace en perjuicio de los servicios públicos esenciales y del interés general de todos los canarios.

Su problema, señor presidente, es que usted no sabe, no puede o no quiere priorizar, pero tendrá que priorizar. ¿Y priorizar qué es? Pues priorizar es atender los servicios públicos fundamentales de nuestra comunidad autónoma, manteniendo nuestro compromiso de reducción del gasto público, el déficit y el endeudamiento. ¿Y cómo se hace esto, señor presidente? Pues, para empezar, ajustando la obesidad pública de la Administración. Algo a lo que usted no está dispuesto, y no lo está porque prefiere un sector público sobredimensionado, en el que buscar acomodo a quienes en su partido le prometen apoyo interno, usándolo como si fuera su chiringuito particular. ¡Esa es la verdad, señor Rivero!

Y qué decir, qué decir del vergonzante uso que usted hace de la televisión pública, cuya programación –tienen que enterarse, señorías– es capaz de interrumpir una programación para entrar en directo, al más puro estilo chavista, como el programa ese que me parece que se llama *Aló, presidente*, para que le retransmitan en un acto con militantes y dirigentes de su partido, que utiliza para arengar a los suyos y lógicamente para combatir a sus adversarios políticos. Señor Rivero, se lo digo alto y claro: usted se aprovecha del dinero público de todos los canarios. Se aprovecha para su beneficio partidista y particular. Hacer chavismo, en directo, usando la televisión pública –permítame que se lo diga– es algo que debería darle vergüenza.

Está claro que usted prefiere cerrar los hospitales por la tarde a cerrar la policía autonómica, la televisión pública o el Diputado del Común. Para usted lo fundamental es mantener abierto el chiringuito público de empresas, fundaciones, observatorios y consejos, que en su mayor parte no sirven para nada. Solo producen pérdidas. Arrastran una deuda de 224 millones de euros y nos cuestan –que se sepa– unos 140 millones de euros anuales.

Nosotros ya le propusimos en su día reducir el Gobierno de ocho a seis consejerías, con menos viceconsejerías, direcciones generales y personal de confianza, y usted, como siempre, ha desoído nuestra propuesta. También le propusimos reducir las empresas del sector público de 45 a solamente 13 y parece ser que solo está dispuesto a suprimir 9 de las 32 que nosotros le propusimos. Y es que usted, señor presidente, hace política con los asuntos públicos de los canarios y desatiende constantemente su principal responsabilidad, que no es otra que los ciudadanos estén bien atendidos y sobre todo en lo que realmente les preocupa. Y una prueba de ello es que usted en todos estos meses, sobre todo en estos últimos meses, en lugar de trabajar por solucionar los verdaderos problemas de nuestra tierra y de nuestra gente ha dedicado todas sus energías a la confrontación política con el nuevo Gobierno de la nación. Primero invirtió buena parte de su tiempo en defender, como si le fuera la vida en ello, las bonificaciones aéreas para unos pocos y al final, señor Rivero, los datos y los propios representantes del sector turístico le quitaron la razón y tuvo que buscarse otro asunto para continuar el conflicto. Y lo encontró, señor presidente. ¿Dónde lo encontró? En la moratoria de las primas a las energías renovables, pero, claro, cuando quedó claro que la suspensión era temporal para reducir el déficit público y que el Gobierno de la nación estudiaría la realidad singular de Canarias, a usted, señor presidente, se le

acabaron los argumentos. Pero llegó el petróleo, y ya se sabe: usted no espera ni pregunta, embiste. Como a usted le da igual lo que diga la ley e incluso la Constitución, decidió cuestionar la competencia del Estado en prospecciones de petróleo y gas a 60 km de la costa canaria. Y estrujando con una mano el Estatuto y agitando la Ley de Aguas con la otra se ha autoerigido, apelando –permítame que se lo diga, con todos los respetos, pero con mucha claridad– al populismo más ramplón, a convertirse en el salvador de las islas, olvidando usted la responsabilidad institucional que ostenta como presidente que es de todos los canarios. Afortunadamente, en el último Consejo de Ministros el Gobierno de la nación ha aprobado un permiso de investigación que nos permitirá saber, una vez se autoricen los trabajos de prospección, si existen nuevas fuentes de riqueza en aguas españolas, en aguas españolas, a 60 km de Canarias, y en el mismo lugar y en la misma roca madre donde ya, señor Rivero, donde ya las está llevando a cabo Marruecos en la parte de su territorio.

Es evidente, señorías, que nuestra comunidad autónoma, señor Rivero, nuestra comunidad autónoma, con 340.000 parados, 100.000 de ellos sin derecho a ninguna ayuda y 600.000 canarios al filo de la pobreza, es lógico que no nos podemos permitir el lujo de desperdiciar una oportunidad como esta. Y es que usted, señor presidente, se pierde, de verdad, en contradicciones y guerras inútiles, mientras nuestra tierra y nuestra gente siguen sufriendo la inoperancia de un presidente que no se merecen. Y la verdad: ¡mal momento para tener un mal gobierno!

Señor presidente, su Gobierno no tiene agenda para Canarias, no tiene impulso político de cambio, no va a ningún lado. ¿Y sabe de qué vive? Su Gobierno y usted viven del recuerdo de una España y una Canarias que ya no existen.

Señorías, estamos a tiempo aún. No hemos cumplido ni un año de legislatura autonómica y ni siquiera han pasado tres meses desde la llegada del nuevo Gobierno de Mariano Rajoy. Estamos a tiempo de sumar a Canarias, a tiempo de restablecer el diálogo y el entendimiento, imprescindibles para cambiar el rumbo de Canarias y de España, y devolver, no sin mucho sacrificio –eso es cierto–, la confianza a la economía y a la sociedad canarias. Estamos a tiempo, siempre y cuando su Gobierno, señor presidente, gire en redondo, abandone el ánimo pendenciero y asuma su responsabilidad histórica en el cambio, en las reformas y en la austeridad. Y si es así, si así lo hace, si rectifica y emprende el rumbo correcto, tenga usted la seguridad de que podrá contar con el apoyo de mi grupo, el Grupo Popular.

De no hacerlo, señor Rivero, su Gobierno será un obstáculo para Canarias y los canarios. Pero, fíjese bien en lo que le digo, será un pequeño obstáculo, nada más, porque, aunque a usted le disguste tanto, en España, que es Canarias, y en Canarias, que es España, el cambio está en marcha, las reformas están en marcha y en este país la inmensa mayoría de los ciudadanos ya nos hemos puesto en marcha. Tenemos gobierno, tenemos confianza y, lo más importante, tenemos esperanza en que esta sociedad, a la que nos debemos, tenga un futuro mejor. Un futuro donde a los jóvenes no se les aconseje emigrar, como hicieron sus abuelos; donde las familias tengan trabajo y puedan libremente desarrollar su proyecto de vida; donde los empresarios recuperen la confianza; donde nuestros padres, nuestros mayores, tengan garantizados sus ingresos y vivan con seguridad.

Esa Canarias, señor Rivero, es posible y por esa Canarias seguiremos trabajando cada día en este Parlamento, como representantes que somos de la mayoría de los ciudadanos, como representantes que somos del cambio.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, doña María Australia.
Señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Se ve que el amanuense que le escribió el discurso a la portavoz del Partido Popular ayer ni tuvo tiempo de cubrir los cuarenta minutos que tiene ni tampoco de corregirlo después de escuchar el mío esta mañana. Porque es que da la sensación de que se lo hicieron no se sabe dónde, sin escuchar, que es, una de las mínimas cosas que uno tiene que tener en este Parlamento es escuchar, escuchar las propuestas de los otros. Las debatimos, en algunos casos podemos aproximarnos, acercarnos, pero como es difícil debatir es con un discurso escrito no se sabe dónde, que parece que quien lo ha interpretado no estaba aquí, en este Parlamento, esta mañana, escuchando los argumentos que intentaba hacer llegar a todos los ciudadanos y a los parlamentarios en primer lugar.

Mire, en tres meses, lo pone como un ejemplo de la actuación del Gobierno, y el Gobierno... Cuando el Gobierno lo haga bien con Canarias seré el primero que subiré ante esta tribuna para valorar positivamente las acciones del Gobierno de España con Canarias. Hasta que eso no sea así, usted no puede pretender,

como delegada del Gobierno en España en estos momentos –con delegada me refiero haciendo...; no me refiero a la delegada del Gobierno, delegada de los intereses del partido que gobierna en España en estos momentos–, usted lo que no nos podrá pedir es la colaboración, el silencio cómplice, si en solo tres meses –solo tres meses– el Gobierno del Estado toma una decisión contraria a los intereses de Canarias, como es la supresión de las bonificaciones a las tasas de los aeropuertos, que se ha evidenciado por toda la sociedad canaria que ha sido un instrumento positivo para recuperar la economía canaria. Y habla usted de que, claro, que esto no se ha valorado en el conjunto de la sociedad, pero es que si para la defensa de las tasas aeroportuarias hay acuerdo entre las organizaciones empresariales, los sindicatos, las patronales turísticas, los cabildos y los ayuntamientos.

Esta mañana daba unos datos de la recuperación económica de Canarias. Canarias ha crecido un 1,1%, su economía, en el año 2011, casi el doble de lo que ha crecido la economía española, y es fruto precisamente de la reactivación del sector turístico. Y el sector turístico se ha reactivado, entre otras cosas nos ha ayudado –ya dije esta mañana–, se calcula que en 300.000 los clientes derivados de la problemática del norte de África, pero el resto –más de un millón y medio– tiene que ver con la bonificación de las tasas de los aeropuertos para hacer nuestros aeropuertos más competitivos. En definitiva, que ha sido un incentivo muy importante para todas las compañías aéreas, para todas las compañías aéreas. 28 operadores aéreos se han beneficiado de la bonificación de las tasas en Canarias.

Por lo tanto, referido, está usted hablando de la acción del Gobierno en tres meses, si en solo tres meses ha suprimido las tasas aeroportuarias, ha suprimido las bonificaciones a las renovables, que es un asunto estratégico para Canarias, y ha considerado a Canarias en el real decreto como un territorio más del Estado... Cierto es que dicen que lo van a corregir, pero ¿cuándo? ¿Usted sabe el daño que les está haciendo a un montón de pequeñas y medianas empresas en Canarias, usted sabe el daño que les está haciendo la incertidumbre en poner en marcha las primas a las energías renovables? Usted, que habla de actividad económica, que habla de empleo, ¿sabe cuántos puestos de trabajo se están destruyendo, de un sector que es de los sectores con posibilidades para generar actividad económica y crear empleo, y además que tiene que ver con un modelo económico limpio, de calidad?

Efectivamente, apostar por las energías renovables, si apostamos por las energías derivadas del sol, la fotovoltaica, la del viento, si le ponemos todo el coraje para desarrollar –aprovechar las olas del mar para producir energía marina–, si ponemos todo el énfasis y todas nuestras capacidades –y las del Gobierno del Estado evidentemente– para desarrollar todo lo que significan zonas *off-shore* en el mar, entonces, si hacemos todas esas cosas, pues, dejaremos de tener la coartada del petróleo, que es la tercera... (*Ininteligible.*) que se han montado en este momento.

Es decir, si en solo tres meses ha habido tres decisiones que estratégicamente dan en la línea de flotación de los intereses de Canarias –la supresión de las tasas, la supresión de las primas a las energías renovables y una decisión unilateral contraria al posicionamiento de las instituciones canarias, de todos los ayuntamientos de Lanzarote y Fuerteventura, de los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, del Gobierno de Canarias y del Parlamento de Canarias, ¿usted qué quiere, que aplaudamos esas decisiones?

¿Y usted quiere que yo salga a aplaudir al Gobierno que en solo tres meses ha engañado a todos los españoles? Tenemos que tener memoria histórica. ¡Sí! Yo soy una persona de convicciones, voy a defender los acuerdos que tuve en su día con el Partido Popular aquí y los que tuve en Madrid con el Partido Socialista. Los dos, con la misma intensidad, con la misma fuerza y con el mismo compromiso, en aquellos aspectos que son defendibles y reconociendo los posibles errores que hemos cometido aquí con ustedes y allá en la colaboración con el Partido Socialista. Pero es evidente, es evidente... Pero lo han oído todos los canarios y todos los españoles. ¿No oíamos hasta hace unos meses, antes de las elecciones generales, que bajar impuestos era crear actividad económica, que de ahí, bajando impuestos, es como conseguías una economía más competitiva y que eso era lo que iba a hacer el Partido Popular y en menos de tres meses nos ha incrementado los impuestos a todos, modificando el IRPF, que afecta a todos los ciudadanos? (*Rumores en la sala.*)

El señor PRESIDENTE: Presidente, un momentito, por favor.

Señorías, les ruego que no interrumpan y no molesten a quien está en uso de la palabra y más en esta ocasión. Yo se lo ruego encarecidamente.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente.

¿No decíamos que se iba a impulsar una reforma laboral para facilitar la contratación y no el despido? ¿Usted cree que la reforma laboral que se ha aprobado es una reforma laboral equilibrada, equilibrada?,

¿cree que tiene el peso suficiente esa reforma laboral o que no es francamente mejorable desde la vertiente de facilitar la contratación? Pues yo creo que sí. Yo creo que hay medidas que no están recogidas en esa reforma, que son medidas que podían facilitar la contratación. Esta reforma está desequilibrada de la parte de lo que es el despido.

Pero, mire, usted habla de los datos económicos. Insisto –en ese discurso–, o no estaba aquí o no tiene que ver nada absolutamente con la realidad. Dice un Gobierno de ocho meses; efectivamente, llevamos ocho meses de Gobierno. Estoy diciéndole, esta mañana le hablaba del balance del último año, del año 2011, donde claramente, claramente, la evolución de la economía canaria es francamente mejor que en el resto de España. ¿O es un buen dato o mal dato para usted que en Canarias haya crecido un 1,6% y en España, en el resto de España, haya crecido entre un 0,5 y un 0,7%? ¿Es un mal balance para Canarias que Canarias sea la única comunidad autónoma de todo el Estado español donde ha crecido el número de ocupados y el número de afiliados a la Seguridad Social? ¿Eso es un mal dato para usted o es un buen dato para Canarias? Si en el consumo de comercio minorista en Canarias también los datos son positivos o en la matriculación de coches. Y si vamos a la evolución del paro, la interanual del paro registrado, donde Canarias también es la comunidad autónoma donde menos ha crecido el paro, en la evolución del interanual a lo largo del año 2011.

Es decir, esta mañana decíamos que tenemos problemas. ¡Claro que tenemos problemas! Tenemos unos problemas estructurales, fruto de un crecimiento especialmente creo que desafortunado en poco tiempo, que concentró una gran capacidad de desarrollo pero al propio tiempo de absorber mano de obra no cualificada, que se nos ha quedado en Canarias cuando no tenemos alternativas en este momento para generar actividad que sea capaz de responder a esa demanda que tenemos de mano de obra parada. Igual que ocurre en la Península. Es que estaba usted hablando, de que estuviéramos hablando de un país, de España, donde la evolución de los datos económicos estuviera en una dinámica diferente al resto de las comunidades autónomas. Y no, es que vivimos en el país que vivimos, que se aproxima en estos momentos a los 6 millones de parados. Somos parte de esa economía. Por lo tanto, el trabajo que se está haciendo en Canarias es un trabajo razonablemente satisfactorio, teniendo en cuenta el contexto general en el que nos estamos moviendo.

Esta mañana he hecho un esfuerzo, probablemente en exceso, para hablar de todas las reformas que estamos implantando en Canarias. ¡Nos habla de las reformas cuando Canarias va por delante en estos momentos de lo que es la reforma administrativa! En la toma de decisiones para la reforma de la Administración, para poner en marcha una Administración más austera y más eficaz, Canarias va muy por delante del resto del conjunto del Estado.

Decía esta mañana que desde el año 2008 pusimos en marcha iniciativas para controlar el gasto público. Iniciativas que nos llevan en estos momentos a haber producido un ahorro del gasto público de 2.280 millones de euros, que significa que, a pesar de ser la comunidad autónoma peor financiada, Canarias esté entre las tres comunidades que se acercan al cumplimiento de los objetivos de déficit. ¿O es casualidad eso? ¿O es casualidad que en estos momentos Canarias sea una de las comunidades menos endeudadas? ¿O que seamos la comunidad menos endeudada per cápita del conjunto del Estado?

Habla del despilfarro de empresas públicas, tema relacionado con lo público, cuando esta mañana ya le dije –pero se lo voy a citar otra vez– que Canarias tiene 16 empresas públicas. 16 empresas públicas que dan trabajo a 1.712 trabajadores y que significan un esfuerzo de recursos públicos en estos momentos de 149 millones de euros; y que estamos en un proceso de ajustar, en lo que es gasto estructural, 20 millones de euros y en lo que significa disminución del endeudamiento en 40 millones de euros, en un plan de reconversión del sector público. ¿Dónde se está haciendo eso en España?

Ha despreciado o desprecia usted la puesta en marcha de un comité de expertos, con representantes de los ayuntamientos, de los cabildos, de las dos universidades canarias, del Gobierno de Canarias. Grupo que ya ha presentado su primera propuesta de mejora de la Administración y que tiene un objetivo claro, que es identificar el ámbito competencial de cada una de las administraciones canarias para ajustarlo, reasignar recursos, y con ese principio de “una Administración, una competencia” sea la reforma que abordemos a lo largo de los próximos tiempos. Lo va a tener que hacer todo el Estado, pero en Canarias vamos por delante, muy por delante, en este trabajo.

Los datos a los que hacía referencia desde el punto de vista de la situación económica, el cuadro económico que usted ha pintado. ¡Si el cuadro económico, comparativo con cualquiera de las comunidades autónomas, la que usted quiera, es mejor la evolución de estos datos en el último año en Canarias que en el resto!

¿Que Canarias tiene un alto índice de desempleo?, evidentemente que tiene un alto índice de desempleo. Por eso tenemos que apostar por aquellas políticas que puedan garantizar bienestar para la gente que vive

en Canarias de cara al futuro. Por eso tenemos que apostar por modelos de desarrollo sostenibles, no coyunturales, que eviten la tragedia de lo que nos ha sucedido desde el punto de vista de una actividad económica que ahora estamos pagando las consecuencias ocurridas en otro tiempo. Por cierto, fruto, esa actividad económica que se produce en todo el Estado español y que tiene una incidencia terrorífica en Canarias, ¿sabe de qué?, de la liberalización de las leyes del Suelo en el año 96 y que coincide con la bajada de los tipos de interés.

Ese es el mal, ese es el mal de España. Cuando tenemos que buscar dentro de las debilidades de la economía española y buscamos comparativamente los niveles, las tasas de desempleo de España, comparados con otros países que pasan muchas dificultades en la Unión Europea, como puede ser el caso de Irlanda, el caso de Portugal, el caso de la propia Grecia y que nos encontramos con que estamos a una distancia sideral de la tasa de desempleo que tiene España con respecto a esos países. Es que España, fruto de esa política, creció en 6 millones de personas en ese tiempo, fruto exclusivamente de la economía del ladrillo, y que hay que apostar por otros modelos económicos. Hay que apostar por modelos económicos que sean más sostenibles en el tiempo y, por lo tanto, garanticen oportunidades de una forma más continuada y bienestar para la gente que vive en ese territorio. Y hay que huir de la coyuntura que significan determinados sectores, que pueden ser oportunos, pueden dar oportunidades en un momento muy limitado pero que luego lo que se genera es más problemas, más paro y más dificultades. Y por eso los asuntos coyunturales, como el del petróleo, pues, tenemos que verlo como eso, como un asunto coyuntural. Un asunto que no nos resuelve el problema hoy a ninguno de los canarios y que nos hipoteca el futuro.

Y no se trata –insisto, ya lo dije esta mañana–, no se trata de un proceso de investigación para ver, derivado de ese proceso de investigación, se deriva que la conclusión es que hay petróleo y que ya veremos si se saca o no. Está asociado el proceso de investigación a la extracción del petróleo. Y, por lo tanto, es un asunto que, puesto en una balanza de los beneficios que puede producir para el archipiélago y los perjuicios que puede producir, son más los perjuicios que los beneficios. Y no se puede hablar del número de empleos que genera esta actividad, porque es más el daño que puede hacer a los que están desempeñando un puesto de trabajo, a una actividad económica, a un sector económico en Canarias, que los beneficios que nos puede producir. Es más, dudo incluso de la rentabilidad de esta actividad para España. Sí es muy interesante, puede ser muy interesante para Repsol. ¿O es que no hemos leído, no hemos analizado lo que ha ocurrido frente a las costas de Tarragona a lo largo de los últimos 10 años, en donde se han producido 15 vertidos?

Esta mañana decía que invitaba al diálogo, al trabajo conjunto, a los grupos parlamentarios en Canarias, porque la situación requiere del esfuerzo compartido de todos, y también ese diálogo hay que extenderlo y he invitado a hacerlo extensivo al Gobierno del Estado. Hemos tenido en el pasado, y usted se ha referido, una colaboración con el anterior Gobierno de España y la colaboración para Canarias con el anterior Gobierno de España, para Canarias, ha sido positiva. Ojalá, ojalá, yo espero que ustedes en esta Cámara, yo espero que ustedes en esta Cámara defiendan las medidas que teníamos para Canarias en los cuatro años anteriores. Espero que aquí defiendan el Plan Canarias, exactamente. Yo espero que ustedes tengan el coraje para defender las bonificaciones, en esa línea o en la que quieran, bonificaciones a las tasas de nuestros aeropuertos; espero que ustedes puedan defender el Plan de Reindustrialización para Canarias, que defiendan el Plan de Reindustrialización para Canarias; que defiendan los 50 millones de euros para mejorar nuestros espacios turísticos; espero que defiendan la ficha, los 23 millones de euros, para la ampliación de la ficha del Posei; espero que mantengan los convenios de carreteras, obras hidráulicas y costas; espero que puedan defender una financiación justa para Canarias; espero que puedan defender con nosotros el mantenimiento del PIEC –Plan Integral de Empleo–, los 70 millones de euros que teníamos para planes de empleo; o los convenios que teníamos para facilitar, el apoyo que teníamos para facilitar la movilidad de nuestra gente, de nuestros artistas, hacia el exterior. Espero que esto lo podamos defender, porque todas esas cosas están contempladas, son parte de las cuestiones que estaban en el Plan Canarias.

El Plan Canarias es una hoja de ruta, de compromiso, del Gobierno del Estado con Canarias, que en los tiempos en los que nos estábamos moviendo era razonablemente satisfactoria para Canarias y que nos ha ayudado a recuperar la actividad económica a lo largo del año 2010 al 2011, y eso nos permite esos datos positivos. Los acuerdos son para eso. Y en estos momentos estamos...

El país necesita, he defendido siempre, el país necesita de grandes acuerdos, el país en general. Grandes acuerdos para abordar retos que son muy importantes y trascendentales para nuestro futuro, y siempre he invitado a la necesaria colaboración de las distintas fuerzas políticas en aquellos grandes asuntos de Estado. Lo mismo he planteado para Canarias y lo mismo le planteo hoy.

Espero que usted –y el Partido Popular–, pues, defienda, porque creo que sería lo razonable, o me gustaría escucharlo desde esta tribuna, si usted no cree que la prioridad en estos momentos es trabajar para conseguir que los canarios tengamos per cápita la misma financiación para los servicios esenciales que los que tiene la Península. Porque vamos a identificar cosas, este debate debe servir para algo. Vamos a ver si somos capaces de presentar, de aprobar una propuesta de resolución entre todos los grupos parlamentarios para que esto sea un debate constructivo. Las diferencias van a estar en el ambiente: a ustedes les toca estar en la Oposición, a nosotros nos toca estar en el Gobierno. De la conclusión del debate seguramente que no podremos estar 100% de acuerdo. Habrá muchas cosas en las que o por razones de tipo ideológico o por razones de tipo de oportunidad no va a haber acuerdos, pero hay cosas que son esenciales para Canarias, y yo les invito a que dialoguemos sobre las cosas esenciales; a buscar acuerdos en aquellas cosas que son buenas para todos, no para el Gobierno ni para un partido político, buenas para los canarios. ¿Estamos en condiciones de alcanzar un acuerdo para demandar del Gobierno del Estado una actualización del sistema de financiación y que se corrija el desajuste que nos está produciendo, que va a ser, nos va a poner en graves dificultades, graves dificultades en el mantenimiento de los servicios esenciales? Aunque los hemos priorizado, pero con los recursos que destinemos desde Canarias a compensar aquella parte que no nos venga del Estado, los estaremos restando a la actividad económica, a otros sectores productivos que son necesarios también para activar el empleo.

Y, por lo tanto, yo espero que a lo largo de la tarde de hoy y de mañana podamos producir, pues, acuerdos, puntos de aproximación, en aquellas cosas que son del interés general de Canarias, porque el resto me parece que sería más de lo mismo y la gente espera en situaciones como en las que estamos, que son esos momentos de dificultad, espera acuerdos. Yo les invito a que en aquellas cuestiones, independientemente de las diferencias que ustedes puedan escenificar, en aquellas cuestiones que son importantes para todos los canarios haya voluntad de entendimiento y de trabajo conjunto y de planteamientos también, desde el acuerdo, al Gobierno del Estado.

No estamos, no queremos ningún tipo de confrontación, no queremos confrontación, no queremos diferencias, pero lo que no queremos es sumisión. Pero sumisión, no; sumisión, no, sumisión no. Sumisión, no; diálogo y respeto institucional, sí, y acuerdos también. Pero sumisión, no, eso era de otro tiempo. En esta época nos toca otra cosa, en la democracia toca diálogo, trabajo conjunto, consenso y esfuerzos compartidos cuando es posible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Popular, doña María Australia Navarro.

La señora NAVARRO DE PAZ: Gracias, presidente.

Señor presidente, como veo que le preocupa muy mucho la autoría intelectual de mis discursos, pues, mire, me los hago yo. Si quiere, le preparo los suyos, ¿eh?, porque usted esto de improvisar no se le da muy bien.

Dicho esto, mire, señor Rivero, por mucho que hoy haya pretendido darnos un discurso dulce, yo creo que hasta empalagoso, lo cierto es que en todas sus intervenciones, y además lo he seguido a lo largo de estos últimos meses, insiste una y otra vez, una y otra vez en inventarse una agenda de agravios con el Gobierno de la nación y, sinceramente, en las actuales circunstancias económicas y sociales que presenta Canarias, que son las que yo he descrito, me parece una auténtica frivolidad. Escúcheme bien, ¡una frivolidad!

Mire, lo cierto es que desde que triunfó el Partido Popular en las urnas en el pasado mes de noviembre usted y su Gobierno, pero especialmente y particularmente usted, se ha colocado en el terreno de la irresponsabilidad política e institucional. Y es más, ha desarrollado su torpe estrategia. ¿Cómo? Pues provocando conflictos absurdos con el Gobierno de Mariano Rajoy, apostando por el enfrentamiento y la descalificación. ¿Y qué es lo que ha hecho? Pues, mire, ha renunciado a algo primordial, esencial en democracia, entre dos gobiernos; ha renunciado a la lógica del diálogo y al entendimiento que debe existir en las relaciones entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno de la nación. Desde nuestro punto de vista, se trata exclusivamente de una estrategia a su servicio, que no al servicio de Canarias, y yo tengo mis serias dudas de si al servicio de Coalición Canaria.

Mire, señor Rivero, insisto, por mucho que hoy intente aparentar lo contrario, se ha dedicado día a día, mes tras mes, a desarrollar y a poner en escena una estrategia de algarada victimista y acomplejada, propia quizás de usted, no lo sé, pero lo que sí le garantizo es que está a años luz de la sociedad, de nuestra sociedad, la canaria. Una sociedad madura, capaz y sobre todo esperanzada con el cambio.

¿Sabe cuál ha sido, es y desgraciadamente, por lo que le he escuchado, será su agenda en estos ocho meses? Pues, mire, una agenda de conflicto gratuito, una agenda del olvido de sus compromisos y de sus obligaciones. Una agenda donde Canarias ha estado tapada. ¿Y sabe por qué ha estado tapada?: por su protagonismo ramplón –permítame que se lo diga–. Un protagonismo ramplón, hasta el punto, señor Rivero, que cuando nos ha dedicado su atención... Y por ejemplo en el tema del petróleo se ha atrevido incluso a hacer un discurso de patriotismo colonial y hasta jugando con la independencia del archipiélago, pero, fíjense ustedes, señorías, paradojas de la vida, quién lo ha visto y quién lo ve, ahora resulta que usted le quiere hacer la competencia a ese diario, a ese diario de nuestras islas, del archipiélago, que defiende un día tras otro la independencia del archipiélago. ¿Pero sabe lo que pasa?: que usted no es creíble, a usted se le conoce, le conocemos bien en todas las islas, en Canarias, y usted no es creíble en su discurso de independentismo y colonialismo. ¿Y sabe por qué?, porque todos sabemos que tan pronto se disfraya ante su parroquia con un discurso independentista y al día siguiente se emociona, llora con la bandera nacional, el himno nacional y con las fragatas, si hace falta. ¡Ay, señor Rivero, ay, señor Rivero, quién le ha visto, quién le ve!: ¡cómo pasa en un momento a otro de la bandera con las siete estrellas verdes a la peineta, tan castiza y tan española! Eso es lo que hace usted, señor Rivero.

Pero, mire, ya que hablamos de petróleo, yo y mi grupo tenemos muchas dudas. Vamos a ver, ¿por qué no le preocupan –porque no he visto que se refiera a ello en ningún momento– las prospecciones que está llevando a cabo ya Marruecos?, ¿por qué no le preocupan? Explíquenos, señor Rivero... –espere, porque, claro, como no lo tengo escrito–, explíquenos, señor Rivero, qué ha pasado de aquel mes de febrero, hace escasos unos meses, cuando usted aparecía en todos los medios de comunicación respaldando las prospecciones. Eso sí, diciendo que, evidentemente, tenía que beneficiarse a Canarias, por ejemplo nos daba hasta la solución, vía REF. ¿Qué ha pasado, señor Rivero, qué ha cambiado?

Por otro lado, a mí también me gustaría saber respecto a sus socios de Gobierno, particularmente respecto al secretario general del Partido Socialista, ¿qué ha pasado, señor Rivero, para que aprueben las prospecciones con un ministro socialista y las rechacen con el Partido Popular? ¿Qué es lo que ha pasado, señor Rivero?

Mire, no obstante ello, veo que no maneja bien los conceptos –se lo digo con toda la humildad posible– y yo, de verdad, no me resisto a aclararle una serie de conceptos. Mire, los permisos de investigación de hidrocarburos no se producen en la Comunidad Autónoma de Canarias, se producen en alta mar, a más de 60 km de las costas españolas, digo, de las costas canarias. Usted y su Gobierno, señor Rivero, que parece que no lo sabe, no tiene competencia alguna sobre la materia. ¿Y sabe qué?: que lo triste es que eso es lo que usted oculta a los canarios. Yo le reto –fíjese usted–, yo le reto a que suba aquí, ante esta tribuna, y aprovechando que están los medios de comunicación, les diga a todos los canarios si nuestra comunidad autónoma tiene competencias sobre las prospecciones, sobre las posibles extracciones, a 60 km de nuestra costa. ¿Sabe qué?: usted está cometiendo una prevaricación política como normalmente es su costumbre. ¿Y sabe por qué?, porque a sabiendas está mintiendo, se está refiriendo a una cuestión que sabe que no es lo que usted dice. Eso no se ajusta a Derecho, y usted lo sabe y lo oculta.

Aquí, sinceramente, señor Rivero, el único que ensucia a Canarias con el petróleo es usted. El único que chapotea con el petróleo y siembra de manera interesada alarmismo en la población y la catástrofe es usted. Y es usted el único que olvida a Canarias, a los 340.000 canarios en paro, a los 340.000, a los cientos de familias que no tienen trabajo ni ingresos. A todos ellos los olvida, no se dedica a ellos. Lo único que quiere y de lo único que se ha preocupado y ocupado es en el petróleo, señor Rivero.

Mire, lo que me ha quedado claro, y creo que a mi grupo también, es que a usted los cambios que impliquen austeridad, reformas, no los quiere, los rechaza, vengan de la Oposición o vengan de las políticas que desarrolla el Gobierno de la nación. Y, claro, ¿para qué quiere cambios, para qué quiere reformas? ¿Sabe lo que nos ha venido usted a decir aquí? Pues yo se lo resumo –porque escribo rápido, ¿eh?, no lo traigo hecho–. Mire, Canarias cumple con todos los parámetros de salud económica, Canarias cumple con los objetivos de déficit público, en Canarias se destruye empleo, eso sí, con menor intensidad que la media nacional, en Canarias ya están hechos todos los ajustes, aquí no sobra ni una dirección general ni un observatorio ni una fundación ni ningún consorcio público. En definitiva, ¿qué nos ha dicho, señor Rivero? Pues nos asegura que los deberes están hechos y que a partir de ahora la culpa es de otro. ¿Sabe qué, señor Rivero? Posiblemente este, este, sea el gran engaño de su Gobierno: predicar a los cuatro vientos que Canarias está bien, que Canarias cumple y que las responsabilidades hay que buscarlas fuera.

Ay, señor Rivero, a usted se le puede aplicar mucho pico y poca pala, y le voy a decir por qué. Usted, en estos últimos diez meses ya, su Gobierno y usted no han emprendido ni una reforma o cambio en ningún orden de la gestión y administración de los intereses públicos que tiene encomendados como gobierno. No

ha hecho nada de nada. Le insisto, no ha hecho nada de nada, ni siquiera lo que le toca; y lo que le toca es la austeridad, las reformas y el cumplimiento del déficit. Que, por cierto, no se crea que por mucho repetir las cosas se van a convertir en verdad. Lo que no es verdad no es verdad, por mucho que insista usted en lo contrario. Y aquí, en Canarias, en Canarias se registró un 1,78%, medio punto por encima del objetivo; es decir, que no ha cumplido el déficit, señor Rivero. Claro que comparativamente con otras comunidades autónomas Canarias se encuentra en mejor situación, pero que esté en mejor situación no significa que cumpla. ¿Sabe qué quiere decir eso, señor Rivero? Significa que tiene a su alcance, si se hacen los deberes, cumplir en un futuro.

Pero, mire, la fotografía, la radiografía que usted nos ha hecho de Canarias es falsa, absolutamente falsa. La realidad de Canarias, la realidad de Canarias que usted no quiere escuchar, que conoce y la oculta a la ciudadanía, es la siguiente: el empleo ha caído un 8,7%; la afiliación a la Seguridad pierde 2 puntos; los contratos indefinidos caen, caen los contratos temporales; crece el índice de pobreza y el riesgo de exclusión social; cae el empleo agrario un 14,9%; caen las ventas del comercio minorista un 7,2%; cae la producción industrial un 4,7; caen las viviendas terminadas un 76%; y caen las exportaciones un 7%. Esta es la Canarias real, señor Rivero. La que usted describió aquí, en esta tribuna, es una Canarias de ficción, falsa. No es real.

Y encima tiene la desfachatez de subirse a esta tribuna y decir que no ha parado de hacer sus deberes, ¡pero, por favor, señor Rivero! En estos ocho meses el impulso político ha estado a cargo de mi grupo, del grupo parlamentario. ¿Sabe qué es lo que ha hecho usted y su Gobierno?: crear comisiones, grupos de trabajo. ¿Sabe cuántas ha constituido en este último año?: Siete, señor Rivero, siete. Debería leer a Napoleón. ¿Sabe lo que decía Napoleón?: “si quieres que algo sea hecho, nombra un responsable; si quieres que algo se demore eternamente, nombra una comisión”. ¡Así nos va, señor Rivero, así nos va!: acumulando, acumulando trabajo y las asignaturas pendientes. ¡No aprobamos ninguna, señor Rivero!

Y no me voy a resistir, que veo que tengo tiempo, vamos a abordar la financiación autonómica, señor Rivero. Ha dicho, nos dijo esta mañana que la financiación autonómica es nefasta y, es más –le leo literalmente–, “que ha supuesto una cifra de 600 millones de euros menos anuales en la inversión que Canarias pierde cada año”. Señor Rivero, eso es lo único que nos dice, pero ¿por qué no nos dice, por qué no nos dice, por qué oculta, por qué oculta que es usted responsable de esa financiación?, ¿por qué lo oculta, señor Rivero? ¿Se acuerda, señor Rivero?, ¿se acuerda cuando usted y su partido apoyaron el actual sistema de financiación vigente que elaboró el PSOE hace dos años y además que usted mismo nos vendía que esto era una maravilla, que iba a suponer 520 millones más al año, 520 millones al año, y ahora resulta que a los dos años nos sale la misma persona, aquí mismo también, y donde dijo “a” ahora dice “e” y donde dice “e” ahora dice “a”? ¿Con cuál me quedo, señor Rivero, con los 520 o con los 600 millones de menos?, ¿con cuál? Señor Rivero, le emplazo o le invito, suba a esta tribuna y reconozca que se equivocó; reconozca que se equivocó y que apoyar el actual sistema de financiación nos ha supuesto una importante pérdida de fondos para Canarias. Reconózcalo de una vez y déjese de marear la perdiz.

Y otra cosa, señor Rivero, no lo ha dicho aquí, en sede parlamentaria, pero yo no me voy a resistir a entrar en ello, puesto que se lo llevo oyendo decir estos últimos días, y es respecto a esa amenaza suya velada de que cualquier recorte para Canarias en los Presupuestos Generales del Estado que ultima el Gobierno de la nación será otro motivo más, un nuevo motivo, ha dicho usted, de cruzada personal suya. Y también al respecto tengo muchas dudas. Acláreme una cosa también, señor Rivero: ¿no fue usted como presidente del Gobierno y su partido, Coalición Canaria, quienes apoyaron los Presupuestos del Estado para el 2011, que representaron una caída notable en la inversión estatal en Canarias? ¿Lo recuerda, señor Rivero? Yo me acuerdo muy bien, sí que me acuerdo. ¿Se acuerda? ¿Ese viaje famoso en octubre del 2010, esa visita suya, esa foto de usted con Zapatero en La Moncloa?, ¿se acuerda, señor Rivero? ¿Fue así, señor Rivero? Se ha olvidado de que aquellos Presupuestos supusieron un desplome en la inversión del Estado en Canarias superior a 200 millones de euros. ¿Lo recuerda, señor Rivero? ¿Se ha olvidado de que esos Presupuestos a los que usted dio su voto a favor y apoyó representaron una caída del 38,52% de la inversión estatal en Canarias respecto al ejercicio anterior? ¿Lo recuerda, señor Rivero? ¿Se olvidó de que en aquel momento cada canario recibió 167 euros frente a 347 euros del resto del territorio peninsular? ¿Lo ha olvidado, señor Rivero? Yo no, mi grupo parlamentario tampoco. ¿Y sabe lo triste?: que los canarios tampoco.

Pero vamos con las preguntas, sigamos con las preguntas, señor Rivero. Explíqueme también, porque nos llama poderosamente la atención, después de todo este escenario, ¿cómo se atreve, señor Rivero, con qué desfachatez se atreve usted a amenazar al Gobierno de la nación con todos los males si rebaja un euro en los próximos Presupuestos, señor Rivero?

Mire, ya le adelanto que en las actuales condiciones económicas en España se requiere un Presupuesto austero que permita reducir el déficit acumulado...

El señor PRESIDENTE: Sí, doña María Australia, doña María Australia, sí, tres minutos para que vaya, tres minutos para que vaya terminando.

La señora NAVARRO DE PAZ: ...*(Sin micrófono.)*

El señor PRESIDENTE: Tres minutos para que vaya terminando.
Adelante, adelante.

La señora NAVARRO DE PAZ: Le decía, señor Rivero, que le quiero adelantar que en las actuales circunstancias económicas, pues, evidentemente el Gobierno de la nación, el actual Gobierno de la nación, va a elaborar unos Presupuestos muy austeros. ¿Y por qué los va a elaborar así?, porque hay que reducir el déficit acumulado durante tantos años de fiesta y barra libre. ¿Por quién?: por los socialistas. ¿Por quién?: por los socialistas y por usted, y por Coalición Canaria, que los ha apoyado. Y evidentemente en ese ajuste presupuestario vamos a estar todos. Mire, desde Canarias hasta Galicia, desde Andalucía hasta Cataluña. Por supuesto que va a haber ajustes en España, por supuesto que va a haber ajustes aquí, en Canarias.

Y, por cierto, señor presidente, también me gustaría que aclarara por qué hace dos años con Zapatero apoyó el objetivo de déficit para 2012 del 1,3% y el objetivo del 1,5% de déficit con Rajoy merece su abstención. Me gustaría también.

Y antes de que se me vaya el tiempo no me gustaría resistirme a contestar que engaños y complicidades los que usted y su grupo han tenido con este señor, con Zapatero. ¿Y sabe qué trajo Zapatero?: la congelación de las pensiones a más de 200.000 pensionistas, el incumplimiento del Plan Canarias, la bajada del sueldo a los funcionarios y que en el último Presupuesto, tal como me he referido hace un minuto, la inversión ha bajado más de un treinta y ocho y pico por ciento.

A mí sigue sin quedarme claro, señor Rivero, si va a asumir de una vez el compromiso de austeridad y ahorro que le hemos planteado. ¿Lo va a hacer, señor Rivero?

Ha pasado de puntillas –era de esperar– sobre cómo piensa garantizar las prestaciones de los servicios públicos esenciales en un escenario de escasez de recursos.

Y, como tengo poco tiempo, yo solamente le quiero insistir en varias cosas. Mire, ahora que tiene que retocar, cortar, ajustar –emplee el calificativo que usted crea oportuno–, los Presupuestos que ha elaborado, estos actuales Presupuestos... –que ya le advertimos que no eran reales, que estaba mintiendo, que era una falsedad de la realidad–. Revise las cuentas. Mire, apriétese de una vez el cinturón, apriete bien el cinturón. Cierre el grifo, no permita ningún gasto que no sea imprescindible, porque todo, todo, tiene que dedicarlo a lo verdaderamente importante. ¿Y sabe qué es lo verdaderamente importante?: la austeridad, la contención del gasto y garantizar la sostenibilidad y la viabilidad de los servicios públicos esenciales –sanidad, educación y asuntos sociales–. Todo lo demás puede y tiene que esperar. Señor Rivero, de verdad, se lo pedimos nosotros, el Grupo Parlamentario Popular, pero, ¿sabe qué?, también se lo están exigiendo los canarios.

Insisto, señor presidente, acabe ya, de verdad, ya es hora, con los enfrentamientos con el Gobierno de la nación. Póngase a trabajar. Pero sobre todo póngase a trabajar para solucionar los problemas que de verdad preocupan en nuestra tierra y preocupan a nuestra gente. Implante una política de austeridad, póngase a ello. Inicie las reformas necesarias que aligeren todo el entramado burocrático de nuestra comunidad autónoma, reduciendo organismos, fundaciones y empresas públicas, que de verdad no tienen ningún cometido real. Póngase a ello.

Y para terminar, señor Rivero –y agradezco a la Presidencia su amabilidad–, le voy a recordar algo que usted ha procurado ocultar, y no es otra cosa que su despreocupación por los más necesitados de Canarias. Es lamentable que los haya despachado en su discurso como si de una mera referencia numérica se tratara. Detrás de los más de 340.000 canarios en paro, detrás de los más de 106 hogares en Canarias que no tienen a nadie que lleve un sueldo a fin de mes y detrás de los casi 650.000 canarios que sobreviven en la pobreza y se encuentran en grave riesgo de exclusión hay personas, señor Rivero. Hay canarios con nombres y apellidos que lo están pasando mal...

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Gracias, señor presidente. Señorías.

Señora diputada, he intentado, he hecho un esfuerzo, no solamente esta mañana sino en el transcurso del debate de esta tarde, en hablar de algo que sea productivo. Esta mañana le dediqué gran tiempo a hablar de los grandes retos que tiene Canarias, del reto del modelo económico, porque es muy importante escucharnos. Expuse el modelo económico por el que Canarias tiene que hacer un enorme esfuerzo para esta década. Necesitamos generar una economía sostenible, una economía basada en mejorar también nuestra competitividad, que garantice oportunidades para los canarios, y puse sobre la mesa varios apuntes. Es un asunto muy importante, el debate sobre el modelo económico basado en la sostenibilidad, la competitividad, la innovación, para generar bienestar en Canarias. Ni una sola idea ni una sola propuesta: nada de nada.

Hablé esta mañana y entré en el fondo del segundo gran reto que tiene Canarias, que es la reforma y el fortalecimiento del Estado del bienestar. Dije por qué: este archipiélago todavía tiene grandes diferencias sociales y una sociedad con grandes diferencias sociales necesita de políticas cohesionadoras. Aquí no podemos privatizar los hospitales, como está haciendo el Partido Popular en la Península, cerrando hospitales, sino todo lo contrario. Hemos apostado por otra cosa, por el modelo público universal. Sí, eso es lo que estamos haciendo. Y he hablado y puse sobre la mesa asuntos que tienen que ser muy importantes con el interés general de Canarias y que requieren del trabajo conjunto, en eso que yo denomino un nuevo pacto tácito con el Estado. Nada: ni una propuesta. Todo lo contrario: se sube usted aquí a dar lecciones de austeridad cuando su partido es la referencia de las comunidades más despilfarradoras que tenemos en España: Valencia, Murcia, Madrid, Castilla-La Mancha ahora... (*Rumores y comentarios en la sala.*) ¡Claro! ¡Sí, Madrid! ¡El ayuntamiento de Madrid, claro!

Yo, en lugar de...

El señor PRESIDENTE: Señorías... –perdón, señor presidente–, señorías, hay que respetar al que está en el uso de la palabra, y evidentemente hay opiniones, como hay opiniones de todos los gustos. Yo les agradezco, les agradezco que respeten la intervención del señor presidente del Gobierno, como la de cualquier diputado.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente.

Sí, efectivamente, Madrid es la institución más endeudada de toda España. Efectivamente, el Ayuntamiento de Madrid: el más endeudado de toda España.

Decía que invitaba al contraste de pareceres y a profundizar en lo que queremos para Canarias para ahora y para esta década y lo que me encuentro es más de lo mismo, el mismo tono y el mismo discurso. El mismo tono y el mismo discurso. La única diferencia es que antes ese discurso era en contra de Madrid; ahora es en contra de Canarias, contra el Gobierno de Canarias. Antes era contra Madrid, ahora es contra el Gobierno de Canarias, pero exactamente el mismo tono, el mismo discurso, las mismas palabras, el mismo discurso hecho sin ningún tipo de contenido.

Hablan aquí, se atreven a hablar aquí en esta Cámara como si ustedes no tuvieran que ver nada con el pasado o presente más reciente de Canarias. Es que es una cosa, es que es una cosa de una falta de sentido y de respeto. Yo soy muy respetuoso con la gente con la que he trabajado siempre. ¡Si ustedes han estado trabajando conmigo hasta el otro día! ¡Ustedes han estado trabajando conmigo hasta hace cuatro días! Y cuando tengo que hablar del modelo sanitario y de lo bien que han ido las cosas, tiene la participación el Partido Popular, que lo hizo bien y lo gestionó bien; cuando hablo de turismo, cuando hablo de turismo, porque trabajamos en equipo y las cosas se hicieron bien; y cuando trabajamos desde la perspectiva económica, pues, defendiendo, a pesar... Pero, en fin, pero ¡qué falta de memoria! ¿Pero cómo se atreven ustedes a acusarme a mí con el sistema de financiación y no reconocer que el marco en el que se negoció ese nuevo sistema de financiación, con unas variables que no son las que tenemos hoy desde el punto de vista de los ingresos, el sistema que se aprobaba en el año 2009 parecía que corregía la desviación más importante que tenía el sistema del 2001, que era el crecimiento de la población, pero con la caída de los ingresos y fallar el elemento que cohesionaba, que era el Fondo de Suficiencia, por la caída de los ingresos públicos, es lo que nos está desviando de una forma espectacular de la media? ¿Pero ustedes no saben que quien negoció el sistema de financiación fue su responsable, el responsable de su partido en Canarias? ¿Pero ustedes no saben que quien lo firmó –no lo negoció–, quien lo firmó, fue el responsable, el presidente del Partido Popular en Canarias? ¿Pero ustedes no saben que la única participación que tuve yo en esa negociación fue para incrementar en 50 millones de euros el primer año, provenientes del ITE, y el segundo año 100 millones, que consolidamos a través del tiempo en un acuerdo con Elena Salgado? Sí,

porque esto es así. Es que la verdad, la verdad es ayer y hoy y será mañana. La demagogia es muy efímera, pero la realidad es esta, no hay más realidad que esta.

Dice que explique si somos competentes en materia de las prospecciones. ¡Pero si es que ustedes con nosotros, si es que quien ha autorizado las prospecciones en estos momentos presentó, cuando era miembro de mi Gobierno, y defendió en Madrid, un recurso de inconstitucionalidad contra el artículo de la Ley de Hidrocarburos que reconoce los derechos al Estado, reclamando esos derechos para Canarias! Sí, en abril del 2008, aprobamos presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de Hidrocarburos, que fue defendido en la comisión bilateral por el entonces vicepresidente, que ha sido el que ha autorizado las prospecciones ahora.

Yo siempre defenderé, porque lo hice desde la convicción, los acuerdos con el anterior Gobierno del Estado, porque entendía que eran buenos para Canarias. Lo fácil en aquel momento es, si no pienso en los intereses de Canarias sino en el oportunismo político –que fue el que tuvieron ustedes cuando abandonaron el Gobierno–, si pienso solamente en el oportunismo político, pues, seguramente tendríamos que optar por otra decisión, que era no apoyar al Gobierno de España e ir a una economía intervenida en España, que era a lo que íbamos en mayo del 2010 si no se aprueban las medidas que impulsó Bruselas. La historia de este país, la historia de España, la historia de España, verdadera de España y los acontecimientos de cómo se ha manejado la situación a lo largo de estos años tiene largo recorrido. Todavía este país tiene que saber lo que ocurrió el 10 de mayo del año 2010 cuando estuvo a punto de ser intervenida la economía española por Bruselas si no se aprueban las medidas que se aprobaron en el Congreso de los Diputados in extremis, en el último segundo. Pero a ustedes lo que les interesaba, al Partido Popular, era llegar antes al poder que el interés general de España.

Y para nosotros era importante, no solamente desde la perspectiva de una fuerza política, modesta sí, pero comprometida siempre con los grandes temas de Estado, pero es que además, además, de ese acuerdo se derivaban consecuencias positivas para Canarias, que estaban, de las que veníamos beneficiándonos, y he hablado aquí de lo que han significado las tasas aeroportuarias; pero podría hablar de los 140 millones de euros en dos ejercicios para un plan de empleo o podría hablar de los 50 millones para el turismo o de los 23 para el Plan de Reindustrialización o de los 23 de la ampliación de la ficha del Posei, y hablar de tantas y tantas cosas que podría hablar, como el incremento de la ayuda al transporte. Claro que eran cosas muy importantes para Canarias y sobre todo en un momento adverso y de dificultad, y en los momentos adversos y de dificultad ahí, si es posible alcanzar el acuerdo para beneficiar a los intereses de Canarias, eso está por encima del partidismo político. Pagamos las consecuencias, efectivamente, y mi fuerza política pagó las consecuencias en unas elecciones generales, pero si hubiera que hacer lo mismo lo repetiría, porque eso es del interés de Canarias y no de una fuerza política.

Antes hablaba de los temas de educación, hablaba de la educación, de los esfuerzos que estamos haciendo. En Canarias hemos dado un paso importantísimo a lo largo de los últimos años. Creo que la educación y la sanidad son los sectores, los servicios, donde ha habido un cambio más profundo en Canarias, porque es que las cosas tenemos que medirlas teniendo en cuenta el punto de donde hemos partido. Y Canarias tenía un retraso en materia sanitaria de muchos años, de décadas, con respecto a la Península y desde que hemos tenido la capacidad de gobernarnos a nosotros mismos, desde el año 94, el cambio en el que ha evolucionado la sanidad canaria, fruto del trabajo de un montón de gente, es espectacular. Con problemas, sí, con debilidades, sí, en las listas de espera, pero es fruto también, las listas de espera son fruto del crecimiento poblacional al que me he referido esta mañana y en mi anterior intervención y es fruto también de un dato que di esta mañana, que parece que quieren obviar, que han llegado 20.000 nuevos extranjeros de países terceros a Canarias, que con la ley en la mano tienen derecho a la asistencia sanitaria. Y se ahogan nuestros servicios, claro que sí, tienen dificultades nuestros servicios para mantener ese equilibrio, pero el cambio que se ha producido en la educación y la sanidad es espectacular; y que la tasa de fracaso escolar ha ido evolucionando de una forma satisfactoria y que estamos en estos momentos en la media del conjunto del Estado es una realidad. Igual de realidad es que hay que seguir esforzándonos, trabajando, buscando compromisos, acuerdos de la comunidad educativa, no para estar en la media sino para estar en los mejores y, como dije esta mañana, para estar en el horizonte de la Estrategia europea 2020, que es llegar a tener el 10%, máximo, de tasa de abandono escolar temprano y a tener un 40% de nuestra población joven con estudios universitarios.

No voy a insistir más en el tema del petróleo. El petróleo tiene que ver con un modelo económico, tiene que ver con un modelo económico. Esta mañana intenté hacer un esfuerzo por explicar cuál es el modelo económico que defiende el Gobierno. ¿Cuál es el modelo económico que defiende el Grupo Parlamentario Popular? ¿Un modelo económico basado...?, ¿el pivote cuál es, el turismo o el petróleo? Porque esto lo podemos discutir y podemos llegar a acuerdos. Hay países en el mundo donde el eje central de la

economía es el petróleo. ¿Es este el caso de Canarias?, ¿Canarias puede arriesgar su presente y su futuro por un asunto coyuntural? ¿Canarias, su Parlamento o el Gobierno de Canarias pueden dejar abandonadas a las dos islas que en estos momentos asumen más riesgos, a Lanzarote y a Fuerteventura? Sinceramente creo que no y espero que la posición del Partido Popular sea una posición, porque esto está empezando... Vamos a defender un modelo de una Canarias sostenible, con bienestar para los canarios, para la gente que vive aquí, y espero que la *marea azul* no nos convierta en una marea negra en Canarias.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, don Román Rodríguez.

Les indico que el Grupo Parlamentario Mixto me ha comunicado que va a compartir el tiempo y 30 minutos don Román Rodríguez y 10 minutos supongo que don Fabián Martín.

Un momentito para continuar (*El señor presidente del Gobierno, Rivero Baute, abandona la sala.*)
(Pausa.)

El señor PRESIDENTE: Sí. Señorías, continuamos.

Don Román Rodríguez, Grupo Parlamentario Mixto.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor presidente, señorías, señor presidente del Gobierno: muy buenas tardes.

Estamos seguro que ante el debate más relevante en materia de política general que cada año celebra este Parlamento. Es tradicional, es propio, que al menos una vez al año hagamos una reflexión de orden general sobre cómo marcha nuestra tierra, sus instituciones, su economía; en definitiva, el bienestar de los canarios. Por lo tanto, me congratula participar hoy aquí, después de algunas ausencias, de manera que aprovecho para agradecer a los que me hicieron posible el estar hoy aquí, porque echaba de menos este debate.

Si este es un debate de política canaria, yo creo que la primera condición tiene que estar en hacer un buen diagnóstico de lo que nos pasa. El señor presidente del Gobierno hizo una buena muestra de memoria esta mañana cuando nos relacionaba asuntos diversos en relación a las actuaciones del Gobierno. Yo le dije al vicepresidente en el pasillo que no se le ocurriera darle la lista de los institutos que están en obras, porque si no el presidente es capaz de citarlos aquí. Pero hay una cifra que no maneja bien el presidente, y además la he vuelto a comprobar en una salida, que es la de los afiliados a la Seguridad Social.

La situación del desempleo en Canarias es un drama, es nuestro primer problema, nuestro más grave problema. Estamos destruyendo empleo neto. Hemos perdido, en el año 2011, 10.900 personas afiliadas a la Seguridad Social y en los dos primeros meses del año, 11.240. Y esto en un año donde nuestra principal actividad económica generó más clientes que nunca, poniendo en evidencia algo que ya hemos discutido en esta Cámara, que nuestro sistema turístico, siendo esencial en nuestro proceso económico, no ha sido capaz de atemperar nuestro primer problema. Repasando los datos, estamos en los mismos afiliados a la Seguridad Social que hace una década, es decir, que hemos retrocedido 10 años en materia de empleo.

Las dinámicas demográficas, que son importantes en las sociedades, siempre o casi siempre son consecuencia de la economía. Solo las catástrofes naturales alteran esta máxima. Es la economía la que determina la evolución de la demografía y también los movimientos migratorios. De manera que en Canarias esto ha variado también. Anoche repasé de nuevo los datos del Instituto Nacional de Estadística sobre los movimientos migratorios y claramente hay un retroceso en este parámetro en Canarias y en España. Por una razón elemental: la gente solo va a donde hay trabajo y se va de donde no hay trabajo. Y en España el saldo migratorio es negativo: hay más gente que se ha ido de la que vino. En Canarias todavía no pero pronto ocurrirá, porque insisto en que lo que determina los movimientos migratorios, si no es por razones de catástrofes naturales, es la economía.

Y debemos reconocer, y si no nos equivocaremos, que tenemos un gravísimo problema en Canarias: 342.700 desempleados en la Encuesta de Población Activa, un registro de afiliados a la Seguridad Social que nos retrotrae una década, 104.000 desempleados que no tienen ningún ingreso, el 17% de las familias que no tienen ningún ingreso conocido, unas tasas de pobreza que divergen de las españolas –hace tres años estábamos 24 Canarias, 19% España; ahora estamos nosotros 30%, España 20%–.

Estamos en unos parámetros socioeconómicos preocupantes, graves, serios, severos. La señora portavoz del Partido Popular hacía algunas aportaciones de datos que están sacados de los registros y que yo comparto. Añado una que es determinante en la crisis. Miren, la crisis que vivimos, aunque no lo aparente, es una crisis privada, de la economía privada –tengo unos cuadros maravillosos para repartirlos si fuera necesario que lo

pone en evidencia—. El problema del sistema económico canario y español está en la deuda de las familias, de las empresas y de los bancos. Los datos son escalofriantes. Es cierto que la crisis de deuda tiene una consecuencia, y es que la gente no tiene crédito, es que la gente no invierte, es que la gente no consume. Y cuando no se invierte y no se consume, cuando la demanda cae, se paraliza el crecimiento o se retrocede. Y eso es lo que nos está pasando de manera clara en el Estado español y en Canarias.

De manera que una parte de lo que nos pasa, sin duda ninguna, tiene mucho que ver con el contexto de la economía internacional y sobre la orientación que se está dando para combatir esta crisis, que ya saben ustedes que mi grupo político discute, cuestiona. No es verdad que la única política frente a la crisis es la que ha decidido la Comisión Europea, el Banco Central y el Fondo Monetario Internacional. Eso no es verdad. Esa es la política de la derecha, del liberalismo, de los grandes bancos, de los de siempre, pero hay alternativas a esa política. El ajuste fiscal —tan famoso y tan seguido a rajatabla por casi todo el mundo y en gran medida por el Gobierno, y ahora me referiré a ello— es un auténtico suicidio para la economía. Este ajuste fiscal... Miren, les dije hace unos meses, antes de que el PP ganara las elecciones, que las iban a ganar, esto era fácil de acertar, pero les dije también que subirían los impuestos. Aquí la portavoz me... vamos, me interpeló desde el escaño. Les dije a los señores del Gobierno, cuando discutíamos la Ley de Presupuestos, a la que me referiré, que iban a subir los impuestos, seguro. Yo hubiese preferido haberlo hecho en diciembre, porque los primeros organizan las cosas mejor que los segundos, y ahora se vuelve a repetir.

Pero les voy a dar otro pronóstico, que no hay que ser un genio: no se va a cumplir el déficit público en España con seguridad absoluta. Acuérdense de lo que les digo, apunten la fecha. El 5,3% de déficit impuesto por la Comisión al Gobierno de España no se va a cumplir. Lo veremos. No se va a cumplir, estaremos 2 o 3 puntos por encima. Acuérdense de lo que les digo. El tiempo va a pasar y, si hay salud, nos veremos a final de año. No se va a cumplir. ¿Saben por qué no se va a cumplir? Porque es imposible. ¿Saben cuánto tiene que recortar el Gobierno de España del presupuesto público este año en curso? No 34.000 millones, 34.000 millones es la rebaja del 8,5 al 5,3. Además de eso estamos en recesión, que quiere decir que la economía no solo no crece sino que decrece. Por lo tanto, los ingresos van a ser menores y van a ser como mínimo 10 o 12.000 millones menos. Y además hay algunos gastos que aumentan: el del desempleo, el de amortizar la deuda pública. De manera que les adelanto, porque está en los papeles de los expertos, que el ajuste, el recorte será de 55.000 millones de euros, de casi el 6% del Producto Interior Bruto de España. ¿Y saben qué les digo? ¡Es imposible! Para cumplir eso hay que cerrar los hospitales y cerrar los colegios. Si no, no es posible.

De manera que mi primera consideración, además de las responsabilidades propias, a las que me referiré, es que hay que cuestionarse esta política económica que nos lleva al desastre. A esta y al resto de las comunidades, a esta comunidad y al Gobierno de España. No se puede cumplir el ajuste fiscal en los términos impuestos por los organismos internacionales. No se puede cumplir, si no es a costa de depresión, paro, miseria y desmantelamiento del Estado del bienestar.

Segunda cuestión, la deuda soberana. Tampoco es verdad que este sea el único tratamiento de la deuda soberana. El Banco Central Europeo ha prestado en dos subastas —21 de diciembre y 29 de febrero— a la banca privada europea más de un billón de euros, al 1%. De dinero público, de dinero avalado por los Estados miembro. Al día siguiente la banca privada depositó en el Banco Central Europeo el 70% de esos recursos y el resto lo dedicó a resolver sus balances y a comprar deuda soberana al 3, al 5, al 7 o al 17%. De manera que nosotros, desde Nueva Canarias, decimos que el ajuste fiscal no puede ser y es posible retrasarlo, y decimos que la deuda soberana no puede estar sometida a la especulación. Si no corregimos estos parámetros, el deterioro de la economía es inevitable. Lo dicen todos los expertos, hay que leerse los periódicos especializados para ver cada semana decenas de aportaciones que ponen en evidencia este asunto. Por lo tanto, hay una parte de lo que nos pasa que tiene que ver con la crisis global.

Y en Canarias se da el dato siguiente, que no lo dio la señora portavoz del Partido Popular: el apalancamiento de la economía privada, el endeudamiento de las familias y de las empresas. Por cada 100 euros de depósito que hay en Canarias hay 216 en créditos; por cada 100 euros de depósito en España, en el resto de España —yo les digo resto de España por ustedes (*Dirigiéndose a los escaños ocupados por el Grupo Parlamentario Popular.*)—, en el resto de España hay 152. Es decir, el endeudamiento nuestro es mayor y el español es líder, líder. Así como la deuda pública española aguanta la comparación con los países de la Unión Europea, de la OCDE y los países más desarrollados del mundo, en lo que no aguantamos la comparación es en la deuda privada, de las familias, de las empresas y de la banca, y es ahí donde está el núcleo de la crisis. Lo que pasa es que los ideólogos de la derecha europea, que son listos y poderosos y están bien relacionados y tienen mucha influencia, han colocado la tesis de que la culpa es de la sanidad, de la educación o de la Policía Nacional. Pues no es verdad, ¡no es verdad!, y

lo va a comprobar el presidente del Gobierno de España y su Gobierno, que ya está cambiando, está cambiando. Por ejemplo, dijo que no subía los impuestos y los subió, yo se lo advertí; dijo que el déficit había que cumplirlo a rajatabla, al 4,4, y él propuso el 5,8, en un acto de soberanía nacional, que salió en los periódicos, y al final, 5,3. ¡Bueno...! No, no, yo no digo que no. Yo lo que digo es que esta manera... yo prefiero, evidentemente, el 5,3 al 5,8, de toda la vida, y preferiría que en vez de, en el 2013, el 3% fuera en el 2016, para no seguir machacando la economía española, para no seguir haciendo inviable el papel del sector público en España.

De manera que lo que nos pasa a nosotros, hay una parte que tiene que ver con esto, con lo que pasa en el mundo, con lo que pasa en España, y hay otra parte que es culpa nuestra. Aquí hay cosas que hemos hecho mal y las tenemos que reconocer, las tenemos que reconocer, porque si no las reconocemos, no las vamos a corregir. Y estos debates tienen que servir para ponernos de acuerdo en qué cosas dependen de nosotros y las podemos mejorar, y me voy a referir a algunas de ellas.

La financiación autonómica. Miren, de todos los que están aquí sentados, partidos políticos, el que tiene más autoridad para discutir la financiación autonómica es el partido que yo presido. ¿Saben por qué? Porque desde que se publicaron los primeros datos –y está en las hemerotecas y la reiteración por nuestra parte– dijimos que ese era un mal acuerdo, desde el primer minuto, y todos los demás –unos por la banda de allá y los otros por la banda de acá– lo suscribieron. Pero no vale ponerse medallas sobre esto, da igual. Yo me llevé una gran alegría cuando aquí, en este Parlamento, hace un par de meses, todos apuntamos la necesidad de cambiar el sistema de financiación. Y eso es lo que tenemos que garantizarnos ahora: buscar los mecanismos para que el sistema de financiación autonómica sea modificado, porque es muy injusto con Canarias. Desde el 2009 es injusto. Algunos se dieron cuenta tarde. No pasa nada, no pasa nada, porque uno no puede ver todas las cosas de golpe. Oiga, ¿estamos todos los representantes del pueblo de Canarias aquí coincidiendo en que este sistema de financiación es injusto, que es un sistema que compromete la sanidad, la educación, los servicios públicos? ¿Sí?: ¿qué podemos hacer para cambiarlo? Se han sumado a la demanda de cambiar el sistema de financiación muchos presidentes autonómicos, muchos; pues vamos a ver si sacamos aquí una resolución, siendo prácticos, de los 60 diputados de todos los partidos y de los dos géneros a favor de que se cambie el sistema de financiación. Es que si no se cambia el sistema de financiación, los recortes van a seguir.

Y aprovecho y digo lo siguiente. Por lo tanto, este es un asunto que algunos dijimos en solitario hace un par de años y que hoy lo decimos todos, y yo no se lo reprocho sino todo lo contrario: me alegro, me alegro de que hoy todos coincidamos en que ahí tenemos un problema serio. El asunto es que hagamos el esfuerzo pertinente para generar las condiciones de un cambio que nos permita a esta comunidad disponer de los recursos del sistema que nos tocan. Por lo menos los de la media, que debieran ser más, pero por lo menos los de la media.

El año 12, en el que estamos, es un año terrible, por el paro, por la pobreza, por el endeudamiento, por el ajuste fiscal. Es un año de retroceso en la economía; en España, un 1,7; aquí yo creo que podemos retroceder menos pero retrocederemos. Un año muy complicado. Y además se ha incorporado al debate un asunto que yo no tenía previsto –y más o menos le dedico bastante tiempo a este asunto, ¿no?–, y es la bronca que se ha armado entre el Gobierno de España y el Gobierno de Canarias. No estaba en mis cálculos, y eso que yo, insisto, le dedico un cierto tiempo a esto. Y esa bronca no es buena noticia, no es en absoluto buena noticia, y yo creo que también en el Debate del estado de la nacionalidad debiéramos generar las condiciones para restablecer un cauce de entendimiento, de relaciones, de respeto, entre los dos gobiernos.

Yo les tengo que decir que ha habido tres o cuatro decisiones del Gobierno de España que han sido –por ser benévolos y por facilitar el acuerdo– desafortunadas. Aunque tuvieran razón, que yo se la doy en parte, no porque me hayan convencido, sino porque lo dijimos desde el principio, quitar las bonificaciones de manera unilateral no es razonable. Era razonable discutir, sentarse, proponer otra cosa, pero la decisión unilateral de eliminar las bonificaciones no ha sido afortunada.

No ha sido afortunado –estoy siendo moderado, como me ven–, no ha sido afortunado eliminar las primas a las renovables en este territorio, no ha sido afortunado, y creo que al menos se apunta la rectificación o una política nueva en la materia, y me parece bien.

Pero lo menos afortunado de todo me parece que son las autorizaciones de las prospecciones, pero, fundamentalmente, porque creo que no es inteligente tomar las decisiones de esta manera. Me parece que no pasaba nada –porque el petróleo y el gas, de existir, no se los va a llevar nadie–, no pasaba nada por generar condiciones para debatir este tema con información veraz sobre los impactos ambientales y las consecuencias, veraz sobre las consecuencias económicas de esta decisión y sobre todo, porque estamos en democracia –y ha costado conquistarla–, buscando el encuentro y el consenso con las instituciones, con

los representantes del pueblo de Canarias. E insisto y reitero que yo he dicho ya en varias ocasiones en esta tribuna que creo que la competencia hoy por hoy está de la banda del Gobierno español. Yo la reclamo para el Gobierno de Canarias, como nacionalista, pero creo que está de la banda del Gobierno español y creo que esa decisión ha sido un error, un error serio, que me parece que hay posibilidades de rectificarlo.

Yo comparto reflexiones como la siguiente: las meras prospecciones son dañinas para los cetáceos y para las praderas de posidonias. Ese petróleo, que destruirá el mar y el turismo, no daría beneficios o solo a las multinacionales. Tengan la seguridad de que el Partido Popular no va a aprobar estas exploraciones. Esteban González Pons, el 16 de marzo, en Twitter –que se ha convertido en un buen instrumento para comunicarnos, ¿eh, Asier? (*Dirigiéndose al señor Antona Gómez.*), un buen instrumento–. El turismo es el recurso principal para Valencia y Baleares y no hay petróleo mejor que el turismo. Son legítimas, son incluso sabias, pero imaginémosnos que el señor González Pons no estuviera de acuerdo con esto: ¿por qué no generamos las condiciones para que este tema sea debatido de forma responsable, sensata? ¿Por qué no generamos las condiciones...? –y esto al presidente del Gobierno igual no le va a hacer mucha gracia–. A mí me parece que el presidente del Gobierno de España tenía que haber recibido al presidente del Gobierno de Canarias ya. ¿Saben por qué?, porque esta comunidad tiene más paro que ninguna, porque esta comunidad tiene serias dificultades para abordar el futuro. Y no es razonable que haya recibido al presidente de Euskadi, al presidente de Cataluña, a la mayoría de los presidentes de las comunidades del Partido Popular y no haya recibido, o no haya citado, al presidente del Gobierno de Canarias. Otro error, que hay que corregir. Hagan ustedes, que sé que tienen su influencia, los mecanismos pertinentes para que estas cuestiones se puedan hacer.

Señorías, la gente fuera está preocupada por el paro, por la pobreza, por el deterioro, sin duda. Las soluciones no son fáciles pero existen, hay alternativas. No es verdad que esta política sea irremediable ni esté, digamos, predestinada por no se sabe qué. Eso no es verdad, hay otra política alternativa, hay otra política económica alternativa.

Pero si graves son los desempleados y el deterioro socioeconómico, gravísimo es lo que va a pasar con los servicios públicos. Miren, este Gobierno saca pecho, y yo lo puedo hasta entender, diciendo que ha recortado 2.280 millones de euros en los últimos tres años. Y yo, que también hago números, pues, salen. El problema es que 500 millones son de sanidad, 500, el problema es que 300 son en educación, 500 son inversión, por ponerle tres ejemplos. Y eso no es neutral, eso tiene consecuencias. 500 millones en sanidad significan... Que hoy en la comida con los compañeros salió el debate y se pusieron tres ejemplos terroríficos de lo que está pasando en los centros sanitarios, me voy a referir a uno que había público.

El otro día los portavoces de Sanidad de este Parlamento estuvimos en una mesa redonda en La Laguna, promovida por la gente que trajo la iniciativa legislativa popular, y hubo un ciudadano, calculo de más de 70 años, que narró sus peripecias en el servicio de urgencias de un hospital público de la isla de Tenerife, al que no pienso citar. Terrible, sobre todo terrible porque no le pasa a ese ciudadano solo. La sanidad se está deteriorando, y lo dice alguien, primero, que pertenece a ese mundo, que lo conoce razonablemente bien, que tiene la inmensa mayoría de sus amigos entre empleados y trabajadores del sector. La sanidad se deteriora. Esta no es la sanidad de hace siete u ocho años, esta sanidad ha perdido peso específico, funciona peor, tiene menos recursos. Gastamos 300 euros menos por persona y año, 300. ¿O ustedes creen que los vascos son...? Los vascos están casi en 600 euros más por persona y año sobre nosotros, en un territorio continuo, en una sociedad desarrollada, con un 10% de paro; una sociedad bien cohesionada, industrializada, bien formada, con una tasa de abandono escasa. Pues estos gastan casi 600 euros más por persona y año.

Los recortes en sanidad, en educación y en las inversiones tienen consecuencias sobre los servicios públicos y sobre la economía, de manera que no se puede seguir recortando, no se puede seguir recortando, porque si no nos cargamos lo que hemos construido en décadas. Por eso –y nosotros sí que hacemos las tareas a pesar de que somos pocos– presentamos aquí una enmienda a la totalidad a la Ley de Presupuestos del Gobierno, con alternativas, como hemos hecho en todos los frentes. Cada vez que hemos discutido la sanidad, el fracaso escolar, el abandono, la exclusión social, hacemos propuestas. También hicimos propuestas en relación a la Ley de Presupuestos y dijimos, primero, que la previsión de ingresos no se iba a cumplir –tampoco había que ser un genio interpretando el futuro para concluir semejante asunto– y dijimos que la solución pasaba, además de por reclamar lo que nos corresponde a la Administración General del Estado en materia de financiación, pasaba por incrementar los ingresos por el único sistema, por el menos malo de los sistemas conocido, que es el sistema fiscal. La búsqueda de tocar la fiscalidad que está en nuestras manos para preservar, como mínimo, los servicios públicos básicos. Y lo dijimos e hicimos una propuesta concreta, que el Gobierno va a tener que acometer, porque el día 30 la Ley de Presupuestos que va a mandar el Gobierno de España a las Cortes Generales va a ser terrible y esta comunidad perderá,

como mínimo, 600 millones de euros. 120-140 en el ajuste fiscal, como mínimo. El 40% de las inversiones se va a recortar, lo ha dicho un ministro poderoso del Gobierno, que es el señor De Guindos, que no se cae del guindo, 40%. 808 millones estaban presupuestados en el 2011, apliquen ustedes la elemental regla de tres: 320 millones menos de inversión directa y conveniada. Eso está certificado ya, porque los asuntos del déficit están acordados y este anuncio está dicho de forma categórica. Y ahora hay que añadir, ahora hay que añadir la reducción significativa de los ingresos y, por lo tanto, de las transferencias a las comunidades autónomas. De manera que, como mínimo, esta comunidad perderá en la Ley de Presupuestos del Estado, a través de los distintos instrumentos y mecanismos, como mínimo entre 600 y 700 millones de euros. Con esos recursos es imposible, haciendo las cosas bien, de mantener los servicios públicos básicos, esté el señor Rivero o esté la señora Navarro de presidente, porque los cuartos son fundamentales. No es lo único, pero para los servicios públicos son fundamentales. Y aquí en sanidad y en educación gastamos menos que el resto, y no porque seamos más eficientes sino porque no tenemos.

De forma que eso lo tenemos que corregir y este Debate del estado de la nacionalidad debiera servir para decirles a los ciudadanos de Canarias que los 60 hombres y mujeres que estamos representándolos vamos a defender los servicios públicos básicos de verdad, no de boquilla, de verdad, garantizando la financiación necesaria, a través de la financiación autonómica y a través de los incrementos fiscales pertinentes, que habrá que afinar y hacerlo bien.

Tendremos que decirles a los ciudadanos si aquí se está pensando en el copago, porque estos son los debates que interesan a la gente. Ya les adelanto mi opinión: no, rotundo. El copago, además de no resolver los problemas de financiación, a no ser que cargues todos los servicios y de manera significativa, genera una quiebra en el principio fundamental de la sanidad española, que es su universalidad, y esa solo se consigue porque la financiación está hecha a través de los Presupuestos Generales del Estado, a través del sistema fiscal. Desde el momento en que vulneremos este tema se abre una puerta hacia la privatización, al trasladar la atención sanitaria a los usuarios. Eso es profundamente injusto. También lo ha negado el Partido Popular. He escuchado al señor Rajoy el fin de semana y me alegro. No sé cuánto le durará esta afirmación. De manera que tenemos que resolver los problemas de la sanidad, de la educación, de los servicios públicos.

Estoy de acuerdo en que ahora tocan respuestas rápidas a los problemas graves que tenemos, propuestas de choque en materia de empleo, en materia de exclusión social, pero estoy totalmente de acuerdo en un modelo de desarrollo sostenible y duradero, donde el turismo tiene que ser central. Y ahí aprovecho para preguntar al presidente qué pasa con la ley de la moratoria, que le pregunté en octubre, que debía estar en este Parlamento y que no sé si les va a dar a ustedes tiempo con lo que nos queda hasta el 13 de mayo, creo que se cumple. Por lo tanto, ahí haremos un esfuerzo.

Tengo que decirles –me lo estudié y no tengo tiempo, igual en la réplica les apunto alguna idea en este sentido– que el esfuerzo para la rehabilitación de las ciudades turísticas lo he seguido, lo sigo y hay elementos positivos, pero también hay insuficiencias evidentes. Va a ser difícil. Tres años después de aprobada la Ley de Medidas Urgentes, que tengamos tres planes, dos de ellos de la semana pasada. He llamado a amigos –porque uno tiene amigos en todos sitios– y les he dicho, “oye, vete a tal sitio a ver si empezaron las obras”. ¡Pocas obras han empezado, pocas obras! Va a ser difícil romper la dinámica por aquí, pero en cualquier caso la tarea es loable.

Es evidente que tenemos que apostar por la agricultura. Miren, la agricultura de exportación, plátanos y tomates, lo tienen comprometido por las circunstancias. Las ayudas al transporte yo las quiero ver el 30 de marzo, yo las quiero ver. Pero es que además tenemos un problema serio con la sequía. Vamos a tener un año terrible para el sector primario, terrible, para el sector primario en su amplitud y especialmente para la agricultura con la sequía, en el conjunto del Estado y en Canarias, y sobre eso hay que establecer respuestas.

El sector industrial necesita más apuestas. Tenemos que aprovechar la innovación, como hemos dicho mil veces, la potencialidad de la astrofísica, de la Plocan, de las energías renovables. En fin, yo creo que sobre eso hay papeles y acuerdos más que suficientes en este Parlamento, por este Gobierno e incluso por gobiernos anteriores.

Acabo haciendo referencia a algo en lo que al presidente hoy no le dio tiempo, a pesar de que ha hablado casi tres horas, que son las reformas institucionales. Yo voy a abusar de unos minutitos, si el señor presidente me lo permite. Y es sobre lo siguiente...

El señor PRESIDENTE: Don Román, ya se lo digo para no estarlo interrumpiendo: le queda un poquito y le voy a añadir tres minutos.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Muy bien. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: ¿De acuerdo? Después ya...

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Y es lo siguiente. Miren, nosotros, a pesar de que parezca que no está de moda, defendemos la reforma del Estatuto de Autonomía, defendemos la necesidad de una ley electoral más democrática, defendemos la necesidad de que la ley que regula la Radiotelevisión pública garantice el control parlamentario de ese servicio público de información, defendemos la reforma administrativa, que se puede hacer desde este Parlamento, que es limitada, para hacer más eficientes las administraciones públicas, pero yo estoy muy preocupado por lo siguiente –porque ya los años te van haciendo desconfiado–, y es que se está articulando toda una estrategia de involución sobre el modelo de Estado que no es justa. Les voy a dar datos, ya saben que yo manejo los datos económicos.

Las comunidades autónomas representamos en gasto –escuchen bien este dato– el 36,6% del gasto público español; la Administración General del Estado, el 21%; 29%, la Seguridad Social; 11% –casi 12–, corporaciones locales. ¿Saben cómo se distribuye la deuda pública española? Miren, 560.000 millones la Administración General del Estado –560.000 millones la Administración General del Estado–, el 84% de la deuda pública; las comunidades autónomas, 140.000 millones, el 13% de la deuda pública; y las corporaciones locales representan el 3% de la deuda pública. ¿Qué quiere decir eso?: que si por algún sitio hubiera que resolver el problema, tendría que ser por la Administración General del Estado, porque las comunidades autónomas, responsables de gestionar la sanidad, la educación, los servicios básicos, acaparan la mayor cuota de gasto y, sin embargo, la deuda que aportan al conjunto es sensiblemente inferior. Esto pasa en la asignación de deuda, pero eso pasa también en la distribución del déficit. No es razonable que quien tiene solo el 20%, el 20% del gasto, se quede con 3,5 puntos del déficit y a las comunidades autónomas, que tienen el 37%, les den el 1,5. ¡Esto tiene truco, trampa! Hay un proceso que yo no comparto y que espero que solo sea de los poderes fácticos, y es involucionar en un modelo de Estado que ha funcionado bien en España y ha funcionado bien en Canarias, con todos los defectos y todas las mejoras que ustedes quieran, y ese proceso lo estamos viviendo día a día. Ayer algún periódico importante, de esos que mandan mucho, centraba su línea editorial sobre la necesidad de reformar la Constitución para recuperar los poderes por parte del Estado central.

De manera que nosotros vamos a reclamar también, en este Debate del estado de la nacionalidad, la necesidad de seguir apostando por la reforma del Estatuto, por seguir profundizando en el autogobierno, por seguir exigiendo respeto a la estructura del Estado que representan las comunidades autónomas, por poner en evidencia que no es verdad que los problemas sean del sector público y, si lo son, sean de las comunidades autónomas, porque no acompañan los datos, porque no es verdad. Porque teniendo lo sustancial del gasto público, el más inflacionista, el menos controlable, que es la sanidad pública, seguimos aportando solo el 13% a la deuda pública; porque, a pesar de eso, solo se nos permite el 1,5% de déficit, siendo quien tiene más dificultades.

Por eso hay que rebelarse contra eso y yo ahí discrepo con el Gobierno de Canarias, y ya lo saben, en este tema. Yo no estoy de acuerdo, Nueva Canarias no puede estar de acuerdo en el 1,5 para las comunidades autónomas, porque nos discrimina. No puede estar de acuerdo en esta involución en el modelo de Estado, porque nos hace retroceder en un modelo centralista, que nunca funcionó y que además no es lo que quiere la mayoría.

Por tanto, señorías, espero que en el debate ahora con el señor presidente podamos precisar algunas propuestas más que nos ayuden a avanzar en este Debate del estado de la nacionalidad, dando respuesta a los problemas de verdad que tiene la sociedad canaria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Román Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, para agotar el cupo de tiempo, don Fabián Martín.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, presidente. Señor presidente del Gobierno de Canarias, señoras y señores consejeros, señorías: buenas tardes.

El Parlamento celebra en el día de hoy y en el de mañana una de sus sesiones más importantes. El Debate sobre el estado de la nacionalidad, denominación algo tímida que parece esconder la voluntad de hablar de una verdadera nación, tiene como objetivo radiografiar –entiendo que de la forma más exhaustiva y rigurosa posible– la situación actual por la que atraviesa esta tierra. Esta sesión es también una oportunidad para analizar de forma global si el presidente y su Gobierno realizan todos los esfuerzos

merecedores del crédito parlamentario, si sus acciones, objetivos, propuestas o planes obedecen a la actual tesitura y si rinden en eficiencia como la sociedad espera.

El PIL, formación política integrada en el Grupo Mixto, asiste hoy también confiado en que, sin perder de vista su arraigo insular, es necesario, más que nunca, hablar de Canarias como nación.

La responsabilidad social de aquellos que tenemos representación pública, señorías, debe llevarnos a estar en contacto permanente con la realidad. Mantener una teoría sobre lo que en Canarias ocurre cuando los canarios perciben lo contrario no es solamente falsear, soñar o tergiversar, es ser francamente irrespetuoso con la verdad de aquellos que viven una situación menos ventajosa que la nuestra. Canarias atraviesa un momento complicado, duro, triste para muchos. Un momento que sin fatalismo ni desesperanza nos debe obligar a la reflexión, a la autocrítica y sobre todo a la planificación. No es necesario, presidente, que nos pida a los canarios, como hizo esta mañana, y a los actores sociales, que entendamos la etapa de dificultades que atravesamos. No solamente la entendemos sino que la vivimos.

La realidad es demoledora: esta tierra cuenta con 279.000 demandantes de empleo, un 7% más que hace un año, el 38% de los cuales no recibe ningún tipo de ayuda; el 17% de los hogares canarios tiene a todos sus miembros activos en paro.

Este Gobierno es responsable de que estemos a la cola en la aplicación de la Ley de Dependencia, de que no se aborden reformas estructurales y económicas, necesarias para el desarrollo insular, de que no se plantee la reforma del Régimen Económico y Fiscal, del Estatuto de Autonomía o de que una ley electoral más democrática y justa permita a los canarios una verdadera representatividad, sin abusos ni cortapisas.

Canarias necesita hablar de coyuntura, necesita saber las recetas del Gobierno para combatir la situación actual, pero no han llegado. Canarias necesita hablar también de intenciones, de futuro, de acción y sobre todo de consecución. Canarias necesita ilusión y cambio. Canarias quiere avanzar, quiere progresar. Esta tierra necesita una estrategia, pero no contamos con un Gobierno –y cito textualmente– “ambicioso en la definición de sus objetivos y de su línea de trabajo”, como anunció, presidente, en su discurso de arranque de la legislatura.

Canarias se enfrenta a una realidad intentando sortear los escollos del momento, pero con un Gobierno que hasta ahora no ha planteado signos de vocación de planificación. No es cuestión solamente de hablar de recortes en sanidad, en cultura, en educación, no es cuestión de hablar a veces vacua y únicamente de reactivación turística, de energías renovables, de infraestructuras. Es eso y más. Es cuestión de saber dónde estamos y hacia dónde queremos ir.

La oportunidad que este debate nos brinda y la intención de reflexionar sobre presente y futuro de Canarias ha de permitirme trasladarles a ustedes, señorías, y también a la sociedad canaria, a través de los medios de comunicación presentes, cuatro ejes claves del desarrollo de este pueblo: uno, educación; dos, competitividad; tres, internacionalización; y cuarto, autogobierno.

Más allá del bombardeo diario de estadísticas y datos, Canarias ha de marcarse un horizonte claro, con este Gobierno o con otro, un horizonte de objetivos firmes y de objetivos continuos.

En educación, el último Informe Pisa, en su versión preliminar, dibuja un escenario descorazonador para Canarias, muy diferente al que usted quiso hacernos ver hoy, presidente. Recoge literalmente las siguientes reflexiones: uno, la tasa de repetición de curso es particularmente alta, más alta que la media española, la más alta de toda España; segundo, el alumno medio canario de 15 años presenta, como media, un desfase de un año en relación a sus compañeros de los países del entorno; tercero, el 33% de los estudiantes rindieron por debajo del nivel base para todas las materias. En definitiva, los resultados de los estudiantes canarios fueron los segundos peores de las 15 comunidades autónomas evaluadas, solo por detrás de Ceuta y Melilla. Y no es una cuestión puramente presupuestaria. Reconoce el informe a su favor, presidente, los esfuerzos del Ejecutivo canario en materia económica en esta área, pero admite, literalmente, que existen serias dudas de que el Gobierno y las partes interesadas le estén sacando partida a la inversión. Ninguna sociedad que aspire a avanzar, a ganar en mejores estándares de vida, puede permitirse el lujo de contar con una red educativa y formativa tan débil en resultados como la canaria.

En competitividad y emprendeduría, este es un elemento clave que debe guiar la vida pública y los objetivos del Gobierno de Canarias. Competitividad en todos los sectores productivos y sociales, competitividad en lo público y en lo privado. Capacidad de emprender, ese es el gran reto de Canarias, el de conseguir mediante la educación y la formación que los jóvenes tengan como reto crear para sí mismos y para la sociedad, que tengan como meta el materializar sus ilusiones de forma práctica y real. Para ello el Gobierno firmó un Pacto social por la economía y el empleo en el 2009 de dudosos frutos y acaba de elaborar una Estrategia canaria de formación y empleo sin ficha financiera. Mal comienzo, presidente.

Este documento admite, además, que ninguna sociedad que aspire a consolidar la cohesión social y a mantener cierta cuota de bienestar puede permitirse tener al 52% de los jóvenes menores de 25 años en desempleo.

De otra parte, el Gobierno se comprometió a elaborar un plan de acción específico contra el desempleo juvenil durante el primer semestre del año, sin que hasta el momento sepamos nada del mismo.

Pero la competitividad es también I+D+i y ahí tiene usted, lógicamente, un reto apasionante, que nos debería llevar a situarnos como mínimo en la media del Estado, al 1,39, estando Canarias ahora mismo en un ridículo 0,62.

Sobre internacionalización. Los canarios ya no creen que esta tierra sea una plataforma tricontinental. No lo creen porque desde hace décadas se habla de lo mismo sin que ni siquiera nuevas líneas marítimas o áreas entren en funcionamiento. Usted mismo reconocía hoy: “si se resuelve la accesibilidad con África Occidental afrontaremos...”. Mi pregunta es: ¿de qué depende, presidente? O dicho de otra manera: ¿cuáles son los planes que el Gobierno pondrá en marcha para facilitar estas conexiones? Ofrezco un dato claro: apenas una cincuentena de empresas canarias han sido capaces de buscar asentamiento en el África más cercana, mientras que las catalanas, mucho más distantes, superan con creces el millar. Pero la internacionalización también pasa por mejorar el Régimen Económico y Fiscal, que permita mejorar el marco legislativo de la Zona Especial, así como el desarrollo de la zona franca.

Sobre el autogobierno. Los últimos acontecimientos y decisiones relacionados con la posibilidad de realización de sondeos y extracción de petróleo han confirmado lo que para muchos podría ser una sospecha y lo que para otros es una realidad: la insensibilidad y el desprecio intolerables de las decisiones de un Estado para con este pueblo. Se puede mantener una postura y defenderla, pero toda práctica política de altura pasa por la exigencia de la escucha, la comprensión y la búsqueda de consenso. Canarias vive pendiente de Madrid. Es más, le han otorgado a estas islas el papel de sumisión a los intereses generales, sin considerar las especificidades, las singularidades, las diferencias de esta tierra, porque no es lo mismo nacer, vivir, trabajar, en definitiva, ser de Canarias, que hacerlo en otro territorio; porque no es lo mismo mirar hacia África que sentirse integrado en tierra continental europea; porque no es lo mismo formarse, educarse, consolidarse profesionalmente aquí que en otras latitudes.

Presidente, he leído con detenimiento el acuerdo de gobierno de las dos formaciones políticas que sustentan el actual Ejecutivo, su discurso de investidura del pasado 4 de julio y lo he escuchado atentamente hoy. Se echa de menos, desde una formación como el PIL, nacionalista, que aprovechase usted para hablar de nuevo ordenamiento jurídico para Canarias, de avance hacia un verdadero autogobierno, hacia la creación de más nación. El Estatuto de Autonomía es el marco. El contenido innovador ni está ni parece que se vaya a presentar en los próximos meses. Canarias debe ir hacia la búsqueda y la obtención de todas las competencias en todos los niveles. Debe avanzar hacia el autogobierno pleno, como primer paso para decidir con posterioridad si continúa hacia nuevas fórmulas que nos permitan un tipo de relación diferente y autónoma con el Estado.

Quiero dedicar los últimos minutos –por favor, presidente, sea generoso conmigo– de mi intervención –hablo demasiado rápido y me gustaría que me concediera dos minutos, por favor–, quiero dedicar los últimos minutos de mi intervención a la circunscripción electoral de Lanzarote. Lanzarote ha estado en el ojo del huracán político y mediático en los últimos días. La razón no ha sido que el Gobierno haya presentado un plan de choque para disminuir el nivel de paro inadmisibles que padece mi isla, del 35%, el más elevado de Canarias. No ha estado en boga porque se haya garantizado la continuidad del Plan de Infraestructuras Turísticas; tampoco porque se hayan superado los niveles de ejecución del presupuesto canario en esta isla ni porque se apoyase, en la línea del tan alabado Pacto por la competitividad y la calidad del turismo, la formación, por ejemplo, a través de una escuela de hostelería que el propio Gobierno dejó morir; ni siquiera porque se permitiesen solo cuatro días hábiles a los agricultores para justificar las ayudas Posei ni porque se haya presentado un plan de dinamización del sector primario –según he entendido hoy, presidente, la mejor política para usted es la de consumo de los productos interiores–. Lanzarote es noticia única y exclusivamente por el petróleo.

Y, llegados a este punto, seguro que muchos tendrán la tentación de afirmar: ¿está el PIL de acuerdo con las prospecciones? Rotundamente no, y aún más desde la perspectiva nacionalista de esta formación, ya lo expresé en esta Cámara en el pasado Pleno. Ahora bien, en un proceso de reactivación del expediente administrativo de estas autorizaciones afloran dos cuestiones fundamentales. Primero, la Ley de Aguas fue una gran mentira para Canarias. Segundo, este conflicto parece obedecer, en algunos de sus extremos, más a una contienda político-personal que a una verdadera defensa de los intereses institucionales.

Señor presidente... *(Se produce un corte en el sonido por el sistema automático de control del tiempo, pero el presidente le indica al orador que puede continuar con el uso de la palabra.)*

Muy bien. Muchas gracias, señor presidente. Entiendo entonces que me concede dos minutos. Sí, muchas gracias, presidente, está generoso usted hoy.

Señor presidente, Lanzarote y Canarias esperaban más de usted. Esperaban que se alejase de viejos tópicos para afrontar la realidad desde la autocrítica y la convicción. Lanzarote y Canarias esperaban más soluciones, más ideas, más creatividad en su discurso de esta mañana. Lanzarote y Canarias esperaban que usted ofreciese hoy planes objetivos fundados en apoyo económico para posibilitar la dinamización económica. Seguimos desde hace años estancados en un reparto por sectores que comprende el 1% del PIB en el sector primario, el 4% aproximadamente en el industrial y el 96 en el sector servicios y turismo. Pero nada de eso se dilucidó hoy. ¿Cuáles son sus planes en materia agrícola para Lanzarote y para Canarias? ¿Cuáles son sus objetivos en materia industrial? Hoy usted hablaba de que hay que apostar por el sol, por el viento y por el mar. Yo le añado por la Luna, si quiere, pero ¿sabe usted cuántas instalaciones de energía renovable, presidente, se han instalado en Lanzarote desde el año 95?, ¿lo sabe? En materia turística, ¿sabe cuáles van a ser las garantías de mantenimiento de los Planes de Infraestructura Turística o sabe cuál es el mantenimiento de las dotaciones en otro tipo de convenios con el Estado?

Acabo. El único concepto claro que ha quedado patente para todos los diputados, para todos los canarios, es que usted aspira a cambiar el modelo económico de esta tierra tan solo en nueve años. Empresa hartó difícil, encomiable; el problema es que no sabe cómo. Parafraseando a Machado, si es bueno vivir, todavía es mejor soñar, y lo mejor de todo, despertar.

Muchas gracias.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Fabián Martín.
Señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Quiero agradecer en primer lugar las intervenciones y el tono de los dos diputados que han dado voz al Grupo Mixto: al representante de Nueva Canarias, don Román Rodríguez, y al representante del PIL, don Fabián Martín.

Efectivamente, señor Rodríguez, el momento, los momentos que pasamos son de dificultad, dificultad general. La situación de tambaleo de la economía mundial, desde los Estados Unidos, que, utilizando sus propias herramientas, sus propios instrumentos, que es poner más dinero en circulación, está haciéndole frente a la crisis con una metodología que parece que es la correcta, en una política económica razonable; es decir, ajustes del gasto pero al propio tiempo incentivos importantes para activar la economía y, por lo tanto, generar empleo, y está funcionando. En Europa, las dificultades que, desde el punto de vista de una Europa que no ha funcionado, como unidad política ni como unidad monetaria, es decir, con una verdadera política monetaria, equilibrada, una política fiscal homogénea, pues, en estos momentos estamos en una situación de debilidad, que ha llevado a dificultades extremas a países que... Comenzaron por Irlanda, se ha ido extendiendo por Portugal, por Grecia. Pero no solamente nos quedamos con países digamos que de pequeña dimensión, sino que la crisis ha hecho estragos también en potencias europeas tan importantes como es el caso de Italia, como es el caso del Reino Unido, e incluso Francia y Alemania han adoptado medidas importantes de ajuste. Trasladado eso a una economía española, de la que nosotros formamos parte, mucho más débil, con las debilidades que hemos indicado, y creo que coincidimos, de un sistema productivo excesivamente centrado, mucho tiempo, en un único sector y con pérdida importante de otros sectores que permitieran hacer más sostenible una economía, pues, estamos pagando con una altísima tasa de desempleo todas esas dificultades. Por lo tanto, el momento, sin ninguna duda, es de máxima dificultad y que requiere de mucho coraje para afrontarlo, y decisiones importantes pero decisiones que sean equilibradas.

Los datos a los que hacía referencia de la afiliación a la Seguridad Social, en el año 2010 Canarias tenía 682.753 afiliados a la Seguridad Social, el año 2011 se cerró con 683.815, lo cual quiere decir con 1.062 afiliados más, un 0,16% más el 2011 que el 2010, y quiere decir que es la única comunidad del Estado español donde se incrementó el número de afiliaciones. La siguiente es, en orden, es el País Vasco. Tenía el País Vasco 930.443 en el año 2010, cerró el 2011 con 924.923, es decir, con un 0,59% menos: 5.520 afiliados menos a la Seguridad Social. Y de ahí hasta Castilla-La Mancha, que cierra el año 2011 con, menos, 21.769 afiliados a la Seguridad Social, lo que significa un -3% al cierre del 2011 con respecto al 2010. A la cola o las que han perdido más afiliaciones, después de Castilla-La Mancha, están Galicia, Asturias, Aragón, Murcia, Valencia, Cantabria, Cataluña, hasta irnos a la media del conjunto del Estado, que se sitúa en un -1,34%.

Y por lo que respecta a la población activa, los últimos datos de la EPA, publicados por el Instituto Nacional de Estadística, nos dicen que en España el cierre del 2011 ha significado -23.600 activos y que esos -23.600 activos se desglosan... Hay que tener en cuenta el crecimiento vegetativo, de los que se han incorporado, de población española, que son 16.100, pero lo más importante es que se han marchado, extranjeros de la Unión Europea, 46.400 y del resto del mundo, 37.000, que luego, con los que se han recuperado por la doble nacionalidad, dan el balance final este de 23.600 nuevos activos. Pero hay que tener en cuenta un dato que es muy importante, muy revelador, que es que de España se van marchando extranjeros a terceros países por la falta de oportunidades.

En el caso de Canarias, nosotros, el año 2011 se cierra con 19.860 activos más y que los datos son que del resto de España, a la Península se marchan 5.240; que del resto de la Unión Europea se marchan 1.130, pero que nos vienen de terceros países 18.730. Es decir, que aquí tenemos, hay un problema importante, que, a pesar de las dificultades económicas, a pesar de la falta de oportunidades, a pesar de todo, Canarias sigue siendo el centro de atención de muchas personas que vienen a buscar sus oportunidades en Canarias. ¿Por qué está sucediendo esto? ¿Son reagrupamientos familiares? ¿Es economía sumergida? Es un elemento que habrá que estudiar y que trabajar, pero desde luego algo está ocurriendo para que en una situación de dificultad sigamos creciendo de una forma tan importante en el número de nuevos activos que se incorporan a Canarias.

Efectivamente, yo comparto con usted que el eje central, el reto más importante que tenemos ahora por delante es un cambio, una modificación de la financiación autonómica. Es el reto más importante que tenemos. Es decir, el sistema de financiación, la financiación autonómica es la financiación para mantener los servicios que tienen que poner en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos que viven en el Estado español. Luego con su capacidad de gestión, de cada una de las comunidades autónomas o con la implementación que puedan hacer con recursos propios, pueden mejorarlos, pero la base para atender la educación, la sanidad y las políticas sociales debe ser equilibrada. Puede haber diferencias, pequeñas diferencias, pero no puede haber con respecto a la media una diferencia de 302 euros per cápita, más de 600 con respecto a los que más perciben y que en estos momentos estemos dejando de percibir de los recursos del Estado 600 millones de euros para atender esos tres conceptos, porque ahí se produce una situación de injusticia. Usted dice: “¿y esta situación la podemos mantener en el tiempo?”, imposible, absolutamente imposible.

Presentamos, en un periodo donde era discutible, había opiniones, todas respetables, en el sentido de que, dado que se retrasaba la presentación de los Presupuestos Generales del Estado, si era bueno o malo que Canarias impulsara la elaboración de sus Presupuestos para el año 2012. Canarias y otras comunidades autónomas afrontaron el reto de presentar unos Presupuestos en esta Cámara, porque con la escasez, con la limitación de los recursos que teníamos, había que ajustar el Presupuesto para marcar prioridades. No podíamos, sobre la base de un Presupuesto prorrogado del año anterior, con menos recursos en el año 2012, donde tendríamos que tener ya previamente, si no tenemos presupuesto, unas retenciones de cada una de las partidas presupuestarias, no era posible priorizar sobre aquellas políticas que el Gobierno había decidido priorizar, que eran las políticas de bienestar, que eran la educación, la sanidad y las políticas sociales. Por eso los ajustes, siendo importantes los que se han producido en otras áreas, eran fundamentales para mantener, para recuperar un poquito el nivel de inversión en sanidad, en educación y las políticas sociales. Que, efectivamente, como usted dice, el ajuste que ha tenido que venir haciendo el Gobierno para cumplir con los criterios de déficit desde el año 2008, evidentemente, se resienten también los presupuestos dedicados a estas áreas esenciales, porque, entre otras cosas, no hay margen, no hay absolutamente ningún margen, desde el punto de vista técnico-político, para ajustar de una forma tan importante el gasto público sin tocar, sin afectar, los servicios que consumen prácticamente el 75% del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Por eso la reflexión que usted hacía también me parece una reflexión acertada, en el sentido de que, es que si hay alguna Administración, alguna Administración, dentro del conjunto de las administraciones del Estado, que cualquier tipo de ajuste, con cualquier política de ajuste, se le pone más dificultades es a las comunidades autónomas, porque otras administraciones no tienen que mantener los servicios esenciales, que dependen de las comunidades autónomas, no tienen ni la educación ni la sanidad ni las políticas sociales. Y cualquier esfuerzo que se intente equilibrar por ahí, es decir, homogeneizar cualquier tipo de ajuste en todas las áreas, toca la línea de flotación de la educación o de la sanidad, y creemos que ese no es el camino, por muchas razones, entre otras porque tenemos, trabajamos con la idea del Gobierno de garantizar igualdad de oportunidades para todo el mundo. Una sociedad equilibrada, solidaria y donde aquellos servicios, que son lo único que tienen los que no tienen nada o los que tienen poco, sean universales y gratuitos, porque, si no, estaremos articulando una sociedad desajustada y desequilibrada, si

no tenemos una sanidad pública y universal y una educación pública y universal que pongan en igualdad de condiciones a todos los ciudadanos que viven en el archipiélago. Por eso la respuesta a si Canarias es partidaria del copago, no, porque el copago es injusto. Ahora, el Sistema Nacional de Salud tendrá que buscar fórmulas sostenibles, habrá que trabajar duramente en el ámbito del espacio que se genera, de trabajo, entre el Estado, el Gobierno del Estado, y las comunidades autónomas para encontrar un equilibrio y hacer posible el sostenimiento de un servicio esencial como es el sanitario.

¿Los ajustes, usted decía, tienen consecuencias para los servicios públicos? Evidentemente. A final de mes conoceremos los Presupuestos Generales del Estado y usted hacía un vaticinio en el sentido, en la línea de que es previsible, es más que previsible, que se produzca una buena vuelta de tuerca a las transferencias que nos vienen a las comunidades autónomas. Yo podría entender, podríamos entender, que se puedan producir deslizamientos en inversiones que nos afecten también a la actividad económica, pero deslizamientos en inversiones que son recuperables en el tiempo. Ahora bien, como haya un nuevo ajuste a lo que significa la financiación que nos permite mantener los servicios esenciales, es absolutamente imposible mantener el nivel de servicios que tenemos en estos momentos en Canarias sin tocar los impuestos. Absolutamente imposible, inviable. Por eso lo que esperamos es que el ajuste, el nuevo ajuste que se pueda producir como consecuencia de la aprobación de los nuevos Presupuestos Generales del Estado, sea un ajuste que no tenga un criterio homogéneo para todo el mundo. Lo razonable es que el Gobierno del Estado, en la política de ajustes, tenga en cuenta los elementos que están creando diferencias en estos momentos y que nos están poniendo en dificultades a algunas comunidades autónomas para el mantenimiento de los servicios esenciales. Eso es lo razonable. Ahora, si el ajuste se le hace a todo el mundo por igual, nos van a poner en una situación muy compleja a Canarias y a alguna otra comunidad. Más a Canarias porque en estos momentos somos los más desfavorecidos en relación a la financiación de servicios esenciales.

Planteó lo del tema de la ley de la moratoria turística. Efectivamente, se ha dilatado más de lo que hubiera sido deseable. El propósito del Gobierno es que a lo largo de las próximas semanas entrará en sede parlamentaria el proyecto de ley que le da continuidad, en la vertiente turística, a lo que hasta ahora ha estado contemplado en la Ley de Medidas Urgentes, y tenemos que darle continuidad. Es objetivo del Gobierno, una vez que entre el proyecto en la Cámara, presentar un proyecto de ley de lectura única para prorrogar en un tiempo razonable, hasta tanto se culmine la tramitación de la nueva propuesta en el Parlamento de Canarias, los mecanismos de control sobre este asunto. Es decir, quiero trasladarles que tengan la garantía de que no vamos a llegar al 12 de mayo en una situación de indefensión, en una situación de descontrol. Insisto en que es propósito del Gobierno presentar un proyecto de ley de lectura única donde prorroguemos, en el tiempo que preveamos que se tramita el proyecto de ley, que previamente habrá entrado en este Parlamento a lo largo de las próximas semanas. El objetivo del Gobierno es seguir impulsando la renovación y la rehabilitación, una apuesta clara por la renovación y la rehabilitación y la apuesta por la calidad, por la excelencia. Tenemos que crear instrumentos donde se prime la calidad, la excelencia y donde también, a ser posible, se incentiven aquellos equipamientos complementarios en la actividad turística, que son tan importantes para que el turismo en Canarias gane más competitividad. Me refiero a desde parques temáticos o a equipamientos relacionados con la salud, con el agua o con el deporte, que es valor añadido en el sector turístico.

Los planes de modernización usted decía, “oiga, van demasiado lentos”. Es que fue muy difícil. Vamos a ver, no fue fácil, la Ley de Medidas Urgentes, que contemplaba estos incentivos, fue de junio del año 2009. En el año 2009 estábamos en la parte, desde el punto de vista empresarial, en la parte de más dificultades de las empresas. En el año 2009, culminan prácticamente esos seis meses sin prestarles atención a los incentivos, porque está más preocupado el sector turístico en aquel momento de cómo recuperar la ocupación, cómo salvar los muebles, como se suele decir, que en abordar planes de modernización. Es a lo largo del 2010 cuando empezamos a encontrar una cierta complicidad con algunos municipios para poner en marcha estos planes. El plan de modernización, el primero de todos, precisamente en Lanzarote, en Puerto del Carmen, que además es un espacio turístico que necesita de una actuación, necesitaba de una actuación urgente. Con un trabajo conjunto con el ayuntamiento, que tuvo una magnífica disposición, se logró que este primer plan, pues, se pusiera en marcha y hoy, de los convenios que están adelantados y donde se han hecho ya actuaciones –actuaciones que desde el punto de vista práctico se pueden ver algunas recuperaciones en el borde del litoral–, está funcionando. Pero tengo plena confianza en que poco a poco va a ir incorporándose el sector empresarial, con los incentivos que se están impulsando, a estos planes de modernización, porque son buenos para Canarias, son buenos para el sector turístico y son buenos también para los empresarios turísticos. No tiene futuro aquel que no apueste por la renovación de su hotel o de su apartamento o del comercio o de cualquier tipo de actividad relacionada con el turismo.

Cada día se es mucho más exigente en el nivel de calidad, lo exige el cliente y tenemos que estar a esa altura, porque ahí es donde tenemos el riesgo con nuestros competidores. Los riesgos que tenemos con algunos países del norte de África o incluso del Caribe tienen que ver, no con las condiciones que les ha dado la naturaleza, pero sí que son infraestructuras mucho más modernas y, por lo tanto, son mucho más competitivas. Pero este es un asunto que se puede resolver porque depende de nosotros, no depende de la naturaleza.

Esta mañana no hablé, en concreto no utilicé la palabra “Estatuto”, pero sí hablé de competencias. Hablé de un marco competencial que nos permita, que nos ayude, a mejorar nuestra situación desde el punto de vista económico. Hacía una clara referencia, entre las competencias que citaba, en el marco evidentemente de la reforma del Estatuto, que parece lo más razonable. No parece que, como usted bien decía, que esto esté en estos momentos en la prioridad. Basta decir el tema de la reforma del Estatuto para llevarnos al debate muchas veces demagógico si no hay otras cosas más importantes, que tenemos 300.000 desempleados, pero es que a los desempleados también les damos solución, les podemos ayudar si tenemos los instrumentos competenciales que nos ayuden a ello. Y por eso esa reforma y otras reformas que usted ha citado, desde luego la voluntad del Gobierno es de diálogo abierto para poderlas abordar. A mí me parece interesante todas las que usted citó, pero que sepa que la disposición del Gobierno es a dialogar sobre todas aquellas cuestiones que nos permitan mejorar nuestro entramado institucional.

El proceso, al que hacía referencia, por último, del proceso centralizador o involucionista por parte del Estado, pues, yo también lo contemplo con preocupación, sobre todo cuando se contempla desde un territorio que está a miles de kilómetros de distancia, un territorio muy singular, un territorio que ha tenido su principal baza para alcanzar el nivel de desarrollo social y económico en la descentralización. Cuando hemos tenido capacidad para tomar decisiones por nosotros mismos es cuando Canarias más ha avanzado. Es impensable en estos momentos cualquier proceso, cualquier intento de involución del Estado, un Estado centralista, donde no se respete y se tenga en cuenta la singularidad de Canarias. Es un asunto muy delicado y, por lo tanto, es un asunto que tiene que llevarse con el tacto y con la prudencia necesaria.

El portavoz del PIL, Fabián Martín, decía el momento complicado por el que pasa Canarias. Es que, claro, momento complicado por el que pasa Canarias, momento complicado por el que pasa Cataluña, momento complicado por el que pasa Castilla-La Mancha, momento complicado por el que pasa Grecia, momento complicado por el que pasa Irlanda, momento complicado por el que pasa Portugal, momento complicado por el que pasa todo el mundo y algunos con unas debilidades estructurales mayores que otros. Nosotros tenemos ese hándicap que arrastramos prácticamente desde siempre, salvo en un momento muy puntual de nuestra historia, donde se concentró una gran actividad público-privada y una gran actividad constructora, a la que he hecho referencia, que luego con el paso del tiempo vemos que todos esos beneficios concentrados en poco tiempo, pues, hoy nos significan un problema importante, pero ante esas dificultades no nos podemos arrugar.

Él ha hablado de planes, de planes de futuro. No, he hablado de objetivos realistas. Los objetivos que he planteado esta mañana aquí son objetivos realistas. Un modelo económico basado, en el que la columna vertebral que lo soporta, que es el turismo, sea una apuesta de turismo de calidad, competitivo, innovador, diversificado, es realista. Una propuesta en el sentido de potenciar...; me pide que le diga qué cosas podemos hacer para potenciar nuestro sector primario. Pues necesitaríamos otro debate, pero hay muchas propuestas que dimanan de los planes, de la estrategia de desarrollo agrario que impulsa la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, que hacen que sea un objetivo estratégico, decía, para Canarias mejorar lo que es la aportación al Producto Interior Bruto canario del sector primario. Teniendo en cuenta las limitaciones que tenemos, teniendo en cuenta que en estos momentos significa apenas el 1,2%, que da trabajo a 20.000 personas, por lo menos desde el punto de vista de los que están dados de alta a la Seguridad Social, y que nuestra agricultura de exportación cuenta con los problemas que todos conocemos. Pero debe ser un objetivo, porque entre otras cosas decía que no lo podemos ver aisladamente, por lo que significa solo –que ya de por sí es importante– como sector económico, sino que también es un sector económico que aporta valor añadido a la otra columna vertebral de nuestra economía, que es el turismo.

La parte de la vertiente industrial, he hablado esta mañana y repito ahora de los planes de reindustrialización en que estábamos en Canarias, de los parques tecnológicos y, efectivamente, de utilizar el conocimiento para desarrollar toda una industria en Canarias en aquellas cosas en las que somos potentes, en las que somos fuertes. Creo que es indiscutible que en el asunto relacionado con el mar Canarias tiene muchas posibilidades. Hay cinco centros investigadores, no los voy a repetir ahora,

que tenemos en Canarias y alguno de ellos ya orientado... o, bueno, todos orientados a implementar esa investigación con desarrollo y, por lo tanto, que sea aplicable a la economía. Y ahí tenemos un campo donde crecer. Y hablé esta mañana también de un plan del Gobierno, de un programa del Gobierno, de participación a través de créditos participativos o de préstamos participativos en empresas que quieran instalarse en Canarias, empresas con base tecnológica que nos ayuden a desarrollar una industria en ese campo.

Hablamos de la internacionalización de la economía canaria. Dice, “bueno, y qué va a hacer el Gobierno para comunicarnos con África”. El Gobierno de Canarias, como usted sabe, dentro del marco competencial que tenemos nosotros, las capacidades para abaratar el costo de las operaciones de los aeropuertos para facilitar las comunicaciones marítimas y aéreas con África, el campo lo tenemos reducido. Tenemos que contar con otras instituciones, con las que tienen ese ámbito competencial. Recientemente hemos hecho, estuve en la cumbre bilateral en el pasado, hace un año, un año y medio, en el Gobierno anterior de España, que me invitaron a participar en la Cumbre bilateral hispano-marroquí, estuve en esa cumbre y, fruto de los acuerdos que se alcanzaron en esa cumbre, hoy se está ampliando el puerto de Tarfaya, que es un puerto muy importante para las conexiones con Canarias. Pero es necesaria una comunicación aérea fluida.

Hacía referencia también esta mañana al informe de Pedro Solbes, que incluye como un objetivo, que debe ser un objetivo de la Comisión Europea y del Estado español, que puedan recibir ayudas de Estado las líneas que puedan desarrollar este tipo de tráfico, ayudas de Estado después de la declaración de obligación de servicio público, que es lo que posibilita que puedan recibir ayudas de Estado. Y esto es importante para nosotros y es un reto. Dentro de las políticas de la Unión Europea de propiciar la integración en nuestro entorno geográfico la mejora de las comunicaciones es vital para nosotros. Si hay comunicaciones, y las habrá, tendremos oportunidades en este espacio.

No son 50 empresas las que tenemos en África en estos momentos, son casi 200 empresas las que en estos momentos están instaladas en un momento de más dificultad. Se han ido instalando en el sur de Marruecos, en Mauritania, en Senegal, en Cabo Verde... Empezamos a tener una presencia importante. No aquella que sería deseable dada nuestra situación geográfica, pero es que en Canarias, mientras las cosas aquí marchaban bien, mientras teníamos actividad económica en Canarias, pocos empresarios miraron las oportunidades que ofrecía África. Hoy es una necesidad. Ya no es una conveniencia sino hoy es una necesidad. Hay que mirar a ese mercado en unas nuevas condiciones. También es verdad que hace veinte años África no tenía las condiciones que tiene ahora para poder invertir, pero ahora las tenemos. Y ahora tenemos dos campos importantes: no solamente empresas canarias mirando hacia África, sino Canarias como plataforma de seguridad jurídica para que multinacionales se instalen en Canarias mirando a África. Y no podemos perder la posición, porque ya hay muchas multinacionales, como saben ustedes. Voy a reservarme a lo largo de la tarde de hoy, pero cuando quieran hablamos de las empresas, grandes multinacionales mundiales que se están instalando en Canarias mirando al mercado africano. Es verdad que lo que aborda Caterpillar no lo podemos hacer nosotros, por poner solo un ejemplo, pero sí que no podemos seguir perdiendo las oportunidades de tener posición. No podemos perder la posición, porque si perdemos la posición, otros nos van a ir desplazando poco a poco de esos mercados.

El tema de la educación, al que hacía referencia, es decir, el informe de Pisa hecho en exclusiva para Canarias no es todo derrotismo; no, todo lo contrario. Un informe muy equilibrado donde pone en valor aspectos muy interesantes de la progresión que está llevando el sistema educativo en Canarias; y pone en valor los buenos profesionales, que donde se detectan equipos comprometidos, estables y con buenos profesionales la educación en Canarias no tiene que envidiarle nada a la más desarrollada de Europa. Eso es lo que dice Pisa. Con unas propuestas de mover cuadros, de mover... En fin, son propuestas para analizar, pero el marco de la mejora de la educación en Canarias tiene que ser en el espacio abierto, abierto por el departamento, por la consejería, esa invitación a un gran pacto en Canarias por la mejora y la competitividad de nuestro sistema educativo, que debe tener como raíz la comisión de estudio creada en el Parlamento, que hay que orientarla en esa línea, y tenemos que involucrar a la sociedad. La educación no es una cuestión solo del Gobierno o de los profesores; en la educación nos estamos jugando el futuro y debe ser, las reformas que ahí tengamos que abordar deben ser desde el acuerdo entre todos.

El tema del autogobierno. El autogobierno en Canarias, como usted comprenderá, pues, yo estoy tan, tan de acuerdo con usted que tenemos que seguir avanzando a que cada día Canarias tenga más capacidad de gestionar sus asuntos. Hay un campo precioso para avanzar en esa línea, pero los espacios en la política son los que son y los tiempos son los que son, las posibilidades son las que son y los marcos de relaciones interinstitucionales son los que son. Pero sin ninguna duda seguirá siendo un objetivo del Gobierno fortalecer el autogobierno de Canarias.

La tan denostada Ley de Aguas, en fin, se critica con tanta facilidad, vamos a ver el recorrido que tiene, vamos a ver el recorrido que tiene. De lo que no cabe duda es de que, por primera vez a lo largo de nuestra historia, el Parlamento español ha aprobado una ley que reconoce las aguas canarias. Vamos a ver, ese marco, qué posibilidades nos va a dar. No tenga usted ninguna duda de que, en el marco de esa ley, el Gobierno va a defender con uñas y dientes todas aquellas competencias que entiende que se derivan hacia Canarias. Pero no voy a contaminar el debate de lo otro, del petróleo, con el debate en estos momentos competencial. No tiene que ver nada, no lo voy a mezclar. Llegará el momento en que, si tenemos que hacer uso de ese mecanismo, de ese instrumento, lo haremos, pero ahora no. Ahora el marco es otro, ahora el marco es que son unas autorizaciones que consideramos ilegales y, por lo tanto, como consideramos que son ilegales las autorizaciones que se han producido en el seno del Consejo de Ministros, ya le avanzo a la Cámara que el Gobierno presentará a lo largo de los próximos días un recurso al Tribunal Supremo. Y seguiremos, iremos avanzando. Evidentemente, la estrategia canaria para que no se lleven a cabo las prospecciones en el entorno de nuestras aguas, pues, será la estrategia que iremos, que la iremos desarrollando en cada uno de los momentos, pero vamos, en primer lugar, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Ministros, a recurrirlo y a trabajar conjuntamente con las islas más directamente afectadas, con Lanzarote y con Fuerteventura, e intentando alcanzar los acuerdos necesarios, porque si trabajamos todos en una misma dirección será mucho más fácil el poder garantizar que no se lleven a cabo estas prospecciones y que se ponga en riesgo el futuro de sostenibilidad, no solamente de Lanzarote y de Fuerteventura, sino de Canarias.

Para los que tengan duda de qué significa esto para el turismo, el sector con el que vivimos, pues, solamente tienen que entrar en Internet y empiecen a mirar lo que se está diciendo en los periódicos alemanes, por ejemplo. Hoy hay fuentes de información en varios periódicos alemanes, las noticias sobre la posible extracción de crudo cerca de las costas canarias y la repercusión que eso puede tener en el sector turístico. Los que tengan dudas pueden entrar ya en estos momentos en esa información, que está metida en la red. En cualquier caso, vamos a trabajar.

En Lanzarote, como usted sabe, estamos haciendo un esfuerzo importante, a pesar de las dificultades. Impulsamos para el sector primario el haber... Este Gobierno es el que impulsó lo del Plan Especial de La Geria, que estaba trabado, que era una vieja aspiración en la isla. Esta mañana hice referencia a las infraestructuras que estamos acometiendo de carreteras, desde la circunvalación a Arrecife o la obra prevista, no iniciada todavía, Mácher-Playa Quemada o la que está finalizando, pendiente de ajardinamiento, de lo que es el mobiliario urbano, lo que es Arrecife-Tahíche. Tenemos en estos momentos el proyecto del Palacio de Congresos, que tendremos que ver las posibilidades financieras que vamos teniendo de cara a los próximos años. Hemos hecho una actuación muy importante en el puerto de Puerto del Carmen; estamos en estos momentos trabajando y pendientes del consenso en la isla para la ampliación de otro puerto importante, que es Playa Blanca, pero necesitamos el consenso, que se produzca el consenso interno entre las instituciones de Lanzarote, para que este sea un objetivo que no se desplace mucho en el tiempo, porque es un puerto estratégico para las comunicaciones interiores de Canarias.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Para el turno de réplica, don Román Rodríguez tiene la palabra.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Señor presidente, algunas consideraciones de orden general.

No voy a discutir los números, pero voy a hacer una invitación a los medios de comunicación para que entren en el Instituto Nacional de la Seguridad Social y comparen registros en la Seguridad Social a 31 de diciembre del año anterior, porque usted me está comparando enero con diciembre, es decir, once meses, no doce. Pero no es relevante esto, no es relevante. En cualquier caso, como las fuentes son públicas, es muy fácil comprobar el desastre en la afiliación a la Seguridad Social que hemos tenido en los últimos meses, un auténtico desastre. 1.000 arriba, 1.000 abajo, sería en todo caso una victoria pírrica. Pero, insisto, como las fuentes son públicas y muy accesibles, los datos son incontestables. Estamos perdiendo empleo neto en esta comunidad, a pesar del buen momento del turismo.

Me quedo con lo siguiente. Primero, ha vuelto a reiterar el señor presidente que está dispuesto el Gobierno que preside, y por lo tanto los apoyos parlamentarios que suscriben este Gobierno, a hablar de la reforma electoral, a hablar de la Radiotelevisión pública, a hablar de la reforma estatutaria.

Miren, la reforma estatutaria pudiera no estar de moda pero es fundamental para la economía, no solo por las competencias sino para blindar el REF. La razón por la que se nos ha maltratado en materia de inversión es porque desgraciadamente no lo tenemos en el Estatuto, porque las comunidades que lo

modificaron introdujeron una cláusula en sus disposiciones que imitaba nuestro artículo 96 del REF y ahí se ha cumplido la media. De manera que la reforma estatutaria no es un asunto neutral sobre la economía, es decisivo. Hay que blindar nuestro Régimen Económico y Fiscal, porque si no esta crisis se lo lleva por delante, de forma que no es un asunto gratuito y, por lo tanto, es relevante, no solo por el blindaje del REF sino por la reclamación y actualización de ámbitos competenciales distintos. Se me van los papeles (*El documento que está usando el señor Rodríguez Rodríguez cae al suelo desde el estrado*).

Segundo tema. Dice con claridad el señor presidente no al copago. Me alegro, porque aunque había alguna declaración del portavoz del Gobierno es bueno que el presidente lo diga aquí, en el Parlamento. El copago es un instrumento de financiación que no funciona para resolver la sostenibilidad financiera. Los que tenemos alguna experiencia y años en la materia sabemos que es viejo debate, décadas de debate. Si ustedes quieren que el copago impacte en la estabilidad financiera hay que cobrarle a la gente por las consultas externas, por las urgencias y por la hospitalización. Si no, no genera impacto. Para que se hagan una idea, si la propuesta de Cataluña se extiende a España no pasa de 500 millones y el gasto sanitario público son 60.000 millones de euros. De manera que se arma un lío, se abre una brecha a la estabilidad del sistema de financiación y no va a servir para resolver los problemas. Sirve para iniciar un camino distinto en relación a la sanidad pública, el camino de la privatización. No el camino de los conciertos, que eso no es privatizar, estoy hablando del camino de la privatización. El aseguramiento tiene que ser público, tiene que estar garantizado con los Presupuestos Generales del Estado y con los impuestos de todos los españoles, enfermos y no enfermos. Por lo tanto, me parece bien esa aclaración.

Me parece también elemental –ya lo dijimos aquí el 21 de diciembre, el 22 creo, con la Ley de Presupuestos–, no le quepa la menor duda de que la Ley de Presupuestos del 30 de marzo va a recortar de forma significativa las aportaciones del Estado a esta comunidad por la vía del ajuste del déficit, por la vía de la reducción de las inversiones. Eso está dicho de forma categórica y por la vía de la reducción de ingresos. Insisto en el dato que les daba: el recorte no son 34.000 millones, serán 55.000 millones, porque hay recesión económica, hay menos ingresos y hay algunos gastos ineludibles, la deuda o el paro, a no ser que lo recorten, que también han dicho que no. Insisto, yo les pongo ahora en cuarentena las afirmaciones porque duran lo que duran.

Me parece también que ha dicho con claridad el señor presidente que la continuidad de la moratoria se garantiza y que harán un procedimiento abreviado, rápido, para evitar vacíos legales en esta materia, y yo tenía alguna duda al respecto.

Yo creo que el tema de la financiación autonómica lo tenemos que retomar entre todos. Este es un tema crucial para la sostenibilidad, ese sí, de las prestaciones básicas que damos a los ciudadanos y más en un momento de crisis tan severo como el que tenemos.

Miren, yo me alegro del ataque medioambientalista del Gobierno. A ver si me explico. Yo he seguido la política –el presidente lo sabe, sus señorías lo saben en general– y he visto etapas aquí en relación al medioambiente de poca sensibilidad. Me voy a recordar una ley de nada, la de la descatalogación que se promovió desde el propio Parlamento, que yo creo que fue un error y que parece que se puede revisar. Espero que la posición de defensa que el Gobierno de Canarias y los grupos que lo sustentan hacen del tema del medioambiente en relación al petróleo sea duradero y que en este caso el signo este de defensa del medioambiente como elemento estratégico se convierta en un valor, en un principio, que yo creo que es fundamental en una tierra como la nuestra.

Yo creo que va a ocurrir lo siguiente –y no quiero ser pesimista porque yo creo que no lo soy por naturaleza, ¿no?–: mi impresión es que aquí no hay que enfrentarse al ministro de turno, ni siquiera al Gobierno de turno y, si me apuran, ni siquiera al partido de turno. Aquí hay que enfrentarse a las ideas y a las políticas que están destrozando nuestro bienestar y nuestro futuro. Yo defiendo despersonalizar absolutamente las relaciones políticas para que funcionen, para evitar los conflictos indebidos, porque detrás de cada uno de nosotros está su personalidad, su carácter, su manera de ser, sus filias y sus fobias y hay que apartarlas. Pero yo estoy convencido de que el gobierno de la Unión Europea, hoy en manos conservadoras, el Gobierno de España, hoy en manos conservadoras, promueven ideas y planteamientos contrarios al interés general, que van a quebrar los intereses de la mayoría, incluidos los de muchos que votaron al Partido Popular. Y creo que estamos en una etapa en la que, sin perjuicio de defender el autogobierno y nuestros derechos como pueblo, de nuestras instituciones, de no aceptar imposiciones, de no aceptar decisiones unilaterales, por muy competente que se sea, yo sostengo que estamos en tiempo también de generar frentes amplios; lo que yo llamo la necesidad de las alianzas sociales para defender las conquistas y derechos que hoy están en peligro. Las clases medias, las pequeñas y medianas empresas, partidos políticos de amplio espectro, sindicatos, grupos ecologistas, intelectuales, hay mucha gente que no debemos aceptar esta política que se ha impuesto, y yo creo que en Canarias vamos a necesitar más

fuerzas que las del Gobierno para defender las conquistas sociales, para defender los avances sociales que se han generado en las últimas décadas, y es necesario generar nuevas mayorías, mayorías alternativas. No habrá un cambio, no habrá un cambio en esta política económica fracasada de los recortes, de la especulación de la deuda, de la falta –digamos– de control de la fiscalidad si no hay una nueva mayoría en los entornos sociopolíticos en los que nos movemos. Y hay que construirla de abajo arriba. Por eso yo le digo al presidente del Gobierno y les digo a los partidos que lo sustentan que toca hacer frentes amplios en todos los sentidos.

Nosotros vamos a estar el 24 en las manifestaciones de Lanzarote, de Fuerteventura y de Gran Canaria. Saldrán bien las de Lanzarote y Fuerteventura porque la sensibilidad es muy alta. Y vamos a estar también apoyando la huelga general. Mi partido va a apoyar esa huelga general. Creemos que es necesario cambiar la reforma laboral si se trata de imponerla, y lo vamos a hacer sin reproches a los que la convocan, y los tendríamos. Vamos a hacer un esfuerzo por primar la unidad de acción, por primar la defensa de los intereses generales, por primar la defensa de los derechos sociales, por primar la defensa de los servicios públicos. Por eso creo que más que frentes contra fulano y mengano, contra este o cual gobierno, toca generar alianzas sociales, políticas si ustedes quieren, entre diversos sectores sociales para defender las conquistas que hemos generado en las últimas décadas y que están absolutamente en peligro, en derechos y en servicios.

Y aprovecho para trasladarle esa propuesta, porque la gente de manera natural lo va a hacer. En esas prospecciones va a haber gente muy diversa, que piensa de manera muy distinta, pero que, ante la unilateralidad que ha impuesto el Gobierno de España, ante la poca claridad de los intereses que se defienden, se va a movilizar, no por tal partido, por cual partido, sino por el hecho en sí. Y creo que en materia social va a ocurrir lo mismo, en materia de servicios públicos va a ocurrir lo mismo.

Si nosotros no unimos fuerzas, la sanidad se deteriorará de manera intensa. No en 20 años, ya se está deteriorando, pero es que seis-siete meses de este proceso de deterioro son muy difíciles de recuperar. Si nosotros perdemos, por ejemplo, la motivación de los profesionales, si nosotros no logramos mantener a la gente que esta noche va a estar atendiendo a muchas miles de personas que se van a acercar a los centros sanitarios, perderemos uno de los capitales básicos, que es el personal. Necesitamos defender la sanidad, defender la educación, necesitamos defender las conquistas sociales, necesitamos defender el papel que le corresponde al sector público en esta economía. Necesitamos que los poderosos, los de siempre, también paguen una parte de esta crisis. No es de recibo, no es de recibo, que se vayan de rositas los que han provocado esta crisis. No es razonable. La Asamblea Nacional de la República de Francia en manos conservadoras ha promovido una ley para generar un impuesto a las transacciones financieras. Ese es el camino: que paguen los que más tienen, que paguen los bancos, que paguen las transacciones financieras para ayudar a salvar los derechos sociales básicos, para ayudar a Europa...

El señor PRESIDENTE: Dos minutos, don Román, por favor.

El señor RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Para reiterar, creo que hay condiciones objetivas en esta sesión o en estas sesiones del Parlamento, en este Debate del estado de la nacionalidad, para intentar que en las propuestas de resolución de mañana por la tarde aproximemos 15 o 20 asuntos en común. Todos luego presentaremos algunas cosas propias, pero hay 15 o 20 asuntos en común en que debiéramos hacer un esfuerzo. La gente que nos ve, que no es mucha, nos lo exige, nos lo exige. En financiación autonómica, en defensa de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales, del respeto a las instituciones, de la búsqueda del consenso, del diálogo, del acuerdo, de la defensa del medioambiente, del papel del turismo, etcétera, y yo creo que hay un conjunto de contenidos en los que podemos mañana por la tarde aproximar posición entre todos los grupos parlamentarios y sensibilidades que concita este Parlamento.

Y acabo reiterando la propuesta de que toca en esta etapa juntarnos por las ideas, juntarnos por la defensa de las cosas que creemos importantes y despersonalizar todo lo que podamos las relaciones políticas, porque será bueno para todo el mundo, y eso significa defender la sanidad pública, defender la educación pública, defender el autogobierno, defender el derecho de esta comunidad y sus instituciones a concertar, a acordar y a establecer las relaciones pertinentes entre el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España, y el largo etcétera de necesidades que se han generado en los últimos años y que van a empeorar a partir del 30 de marzo. Van a empeorar mucho y, por lo tanto, nosotros desde el Grupo Mixto –y ahora hablará el compañero Fabián– creemos poder contribuir con nuestras aportaciones a que este Debate del estado de la nacionalidad no sea solo un rifirrafe sino también la oportunidad de llegar a acuerdos sobre temas básicos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Román Rodríguez. Don Fabián Martín, por el Grupo Parlamentario Mixto.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, señor presidente.

Aunque no estaba planteado ni consensuado, quizás las últimas palabras de don Román Rodríguez me valen de introducción. Porque creo que pertenezco, presidente, a una nueva hornada, a una nueva generación de jóvenes políticos canarios, de canarios en definitiva, que estamos entre los 30 y los 40 años, que, a pesar de las circunstancias, creemos en la política y en las instituciones canarias.

Hablaba usted de que arrastrábamos determinados hándicaps, determinados obstáculos en el camino, y la primera impresión que tengo de haber participado en un debate de esta naturaleza es que nos fijamos o fijamos nuestra mirada más en el pasado, probablemente para justificar posiciones del presente, pero hábitos que no conducen más que a cegar las propuestas de futuro.

Yo no le he discutido a usted, presidente, que haga un planteamiento de futuro, como le corresponde. Usted ha marcado sus objetivos, unos objetivos, pero desde que esos objetivos no tienen un respaldo económico creíble dejan de ser realistas, como usted los ha definido, para pasar a ser posibles. Luego, el escenario de futuro que usted nos ha dejado hoy, que nos ha descrito hoy en el discurso, no es un escenario real sino es un escenario probable o posible.

Respecto al sector primario, yo le pedía que nos aclarase, a todos los lanzaroteños y a todos los canarios, cuál era su apuesta y para mi sorpresa usted ha utilizado el fin para justificar los medios. Dicho de otra manera, me ha dicho que su apuesta por el sector primario en Lanzarote será la de aumentar la aportación de este sector al PIB canario. Esa no es una respuesta. Yo esperaba, cuando menos, un poquito más de concreción.

Por otra parte, ¿Plan Especial de La Geria en Lanzarote?, positivo. Ha saldado, lo sabe el consejero Berriel algunos conflictos, no tanto medioambientales sino urbanísticos. Pero ahí ha quedado todo. La realidad del agricultor, no solamente del viticultor sino del resto de agricultores lanzaroteños, es bien diferente.

Sobre la internacionalización. Canarias ha perdido muchísimas oportunidades. Yo creo que ha perdido nivel institucional en las relaciones con Marruecos y con otros países del entorno. Yo alabo sus visitas, alabo el intercambio de regalos y alabo entre otras cosas el intercambio de vestimenta marroquí tradicional –los dos muy favorecidos–, pero esa no es la política única que se espera de un Gobierno de Canarias. Ni tampoco se espera de un Gobierno de Canarias que lo único que pueda hacer es administrar los dineros que vienen por la política de Vecindad.

Respecto a las empresas. Yo no pongo en duda, presidente, que los datos que usted aporta sean más verídicos. Los que yo reconocí, recogí y trasladé a la opinión pública y a esta Cámara son los datos que me ofrece Proexca a través de su página en Internet. Con lo cual por lo menos insto a que sean modificados prontamente.

Respecto a la educación. El Informe Pisa deja mucho que desear respecto a Canarias. Pone en evidencia cuáles son las debilidades de nuestro sistema educativo. Y yo creo que lejos de herimos tiene que llevarnos a la reflexión. No es una cuestión del PP, del PSOE, de Coalición Canaria, es una cuestión de todos los canarios. Y los resultados de ese informe tienen que valer única y exclusivamente para cambiar. Yo sé que la inversión en educación no ofrece resultados pronto, pero si usted está conmigo en avanzar en el autogobierno deberá empezar por la educación para transformar la realidad canaria.

Respecto al autogobierno. Decía usted que los espacios son los que son, los tiempos son los que son y los marcos son los que son, pero Canarias es la que es, Canarias es la que es. Y Canarias no solamente merece sino que debe plantearse ir hacia mayores cotas de autogobierno, ir hacia otra relación diferenciada, más autónoma, con el Estado español.

Respecto a las aguas. No fui yo quien mezcló el debate competencial con el de las prospecciones. Yo quiero recordar una entrevista suya de hace dos fines de semana, en la que decía que esto era una cuestión de fueros. Tras esa entrevista, yo le hice una pregunta en sede parlamentaria: “presidente, ¿y si fallamos en los fueros, qué nos espera?”. Se lo vuelvo a plantear. No fui yo quien habló de fueros, no fui yo quien habló de competencias respecto a las prospecciones.

Mire –me quedan 40 segundos, he agotado este tiempo con mucha más tranquilidad que los días anteriores–, los proyectos respecto a Lanzarote: Palacio de Congresos, puerto de Playa Blanca, Mácher-Playa Quemada son realidades cansinas, agotadas, que no evolucionan en la isla, en la circunscripción electoral que represento. Yo le he prestado, siendo representante o teniendo otras responsabilidades en el gobierno insular, todo el apoyo al Gobierno de Canarias y lo seguiré haciendo. El otro día lo hice incluso con la consejera de Industria del Gobierno de Canarias, quien manifestaba

encontrar un fallo institucional a la hora de poder progresar con determinados ordenamientos. Yo le ofrezco todo mi apoyo...

El señor PRESIDENTE: Un minuto. Un minuto, sí.

El señor MARTÍN MARTÍN: Muchas gracias, presidente.

Quiero, señor Rivero, que entienda mis palabras desde la cordialidad y desde la búsqueda de consenso para mejorar la situación económica, social e incluso política de Lanzarote.

Le decía que tuve la oportunidad de brindarme ante la consejera para intentar desbloquear determinados asuntos que los representantes de las dos formaciones políticas que mantienen el Gobierno de Canarias no han sido capaces de desbloquear en la isla de Lanzarote. Se puede abrir una tercera vía, espero que más resuelta.

Lanzarote, Canarias, tienen grandes retos. Lanzarote, Canarias, los jóvenes, los no tan jóvenes, tenemos puestas esperanzas en aquellos que nos representan. Espero que en la segunda intervención, espero que en el futuro, espero que hoy, pueda usted definir algunos objetivos con mayor concreción para que dentro de un año yo, con toda la información, y mi formación política, el PIL, pueda hacer balance de todos ellos. Este es un debate de presente, este no es un debate de pasado, pero este es un debate que está abierto también al futuro.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, don Fabián.

Para turno del señor presidente del Gobierno, don Paulino Rivero.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rivero Baute): Muchas gracias, señor presidente. Señorías.

Efectivamente, señor Rodríguez, la reforma del Estatuto de Autonomía no tiene que ver exclusivamente con ampliar nuestro techo competencial sino también con afianzar algunas herramientas que son fundamentales para el presente y el futuro de Canarias, como es el Régimen Económico-Fiscal. Yo diría que es uno de los elementos que exigen una pronta reforma del Estatuto de Autonomía. Cuando me refería a que los tiempos son los que son, las posibilidades son las que son, estamos en la situación política que estamos, no en Canarias sino también en Madrid, y la reforma del Estatuto de Autonomía no se trata de la voluntad de una parte sino que tenemos que contar también con la disposición de la parte de Madrid, del Gobierno del Estado. Yo espero que cuando tengamos la oportunidad de abrir ese espacio de diálogo, ese espacio que esta mañana señalaba como ese nuevo gran acuerdo tácito Canarias-el Gobierno de España, una de las cuestiones que abordemos sea la reforma del Estatuto, porque hay un elemento favorable para posibilitar esa actualización a un Estatuto de nueva generación en Canarias, y es que los dos grandes partidos de España, los dos, en distintos momentos de la historia reciente, han pactado con nosotros el texto del Estatuto. El contenido de una propuesta estatutaria, el eje central de una reforma estatutaria digamos que concita, ha concitado la voluntad de las dos grandes formaciones políticas que, junto a Coalición Canaria, tenemos en Canarias y estoy convencido de que servirá también para que Nueva Canarias y el PIL podamos sumar un gran acuerdo. Pero hoy las principales dificultades que podríamos encontrar en aquellas cuestiones que pueden tener aspectos de máxima dificultad para las dos formaciones políticas de ámbito estatal teóricamente están superadas, porque a lo largo de distintos momentos de la reciente historia política hemos consensuado un texto. Espero que cuando se dé el momento podamos reflotarlo y ver las posibilidades que tenemos de que sea en esta etapa cuando pueda ser aprobado en Madrid.

El tema de las prospecciones petrolíferas, seguramente si el mensaje es solo por los temas medioambientales, con todo lo importante que son los temas medioambientales, importantísimos, vitales, porque sobre ellos se sustentan las economías de Lanzarote y Fuerteventura, pero este es un asunto que tiene que ver con la economía y el trabajo también. Hay quien quiere ver, hay quien nos quiere presentar como una oportunidad para generar, dentro de este periodo de dificultad, donde la gente está desesperada... Hay mucha gente desesperada que está pensando en tener una oportunidad de trabajo y precisamente, fruto de esa necesidad, es como algunos pretenden sumar alguna adhesión en esa línea. Pero no, es que tenemos que poner, en la balanza hay que poner aquellas cosas que podemos recibir para mejorar nuestro bienestar y el daño que nos pueden causar por otro lado. Y, por lo tanto, en nuestra opinión no hay peso, no hay pesos que poner en la parte de los beneficios que compensen los potenciales daños que le pueden producir a la economía canaria de presente y de futuro. Porque no estamos hablando de un asunto, no estamos hablando de un error estratégico, puntual, coyuntural, como el caso de la construcción, que puede reconvertirse en el futuro. Estamos hablando de daños que pueden hipotecar nuestro futuro. Y este es un asunto muy serio

y muy relevante en estos momentos y, cada vez que se profundiza más en este asunto, vamos encontrando que, cuando hablamos de prospecciones en esas profundidades, no hay ninguna garantía. El último gran derrame que se produjo en el golfo de México fue precisamente producto de que las válvulas que se emplean no podían ser manipuladas, trabajadas por el hombre, por los buzos, que tienen unas determinadas limitaciones para acceder a los fondos marinos, sino a través de unos instrumentos, de unos robots, que en estos momentos no tenían, no tuvieron en aquel momento la capacidad para poder resolver este asunto. Y en el último derrame en el golfo de México se produjo, digamos, se produjo una situación para intentar atajar el daño que se estaba produciendo, pero se movieron 6.000 barcos, 6.000 barcos que estaban en la zona, porque estamos hablando de un espacio donde hay mucha actividad relacionada con todo el tema de las prospecciones, pero no es el caso de Canarias, con la distancia que estamos en todo. Y es verdad que han movilizado 50.000 hombres, pero 50.000 hombres para atajar el derrame que se estaba produciendo. La cifra de los 50.000 viene de ahí, de los que emplearon, de la mano de obra que se empleó en el golfo de México para poder atajar digamos que el desastre ecológico que se estaba produciendo.

Por lo tanto, creo que aquí estamos hablando de economía. Aquí no estamos hablando de políticas ecologistas trasnochadas, no estamos hablando de eso, estamos hablando de sostenibilidad, estamos hablando de equilibrios ambientales, estamos hablando de recursos que nos puedan dar nuevas fuentes para nuestra economía. Estamos hablando de que no podemos poner en riesgo lo que significa hoy la actividad más importante de la que vive Lanzarote, Fuerteventura y Canarias. Y me gustaría, para aquellos que ven el asunto desde otra perspectiva, porque no lo tienen tan cerca como Lanzarote y Fuerteventura, me gustaría dejar claro que cualquier daño que se pueda producir en una de nuestras islas será un daño para toda Canarias, a la imagen de toda Canarias.

Y, por lo tanto, tenemos que trabajar desde el punto de vista de los argumentos. Nosotros estamos dando argumentos. Los grupos parlamentarios que han apoyado el otro día la propuesta de resolución en este Parlamento como consecuencia de la comunicación del Gobierno estamos dando argumentos. A mí me gustaría conocer –porque todavía no los conozco– los argumentos de la otra parte. ¿Qué beneficios tiene España de este asunto?, ¿qué beneficios tiene España?

Y decía esta mañana y repito ahora que es muy importante que el Gobierno de España valore una nueva decisión de esta naturaleza en contra de los intereses de Canarias. He escuchado algunas manifestaciones en el ámbito de algunos altos responsables del Gobierno de España, concretamente de la vicepresidenta, que este es del interés general de España. Pero esta Cámara y este Gobierno tienen un interés general por encima de cualquier otro, que es el interés de los canarios, es el interés de Canarias. Y cuando, cuando es conciliable la defensa de los dos intereses, ahí estaremos, pero si tenemos que priorizar la defensa de Canarias con respecto a otros intereses, primero la de Canarias.

Don Román Rodríguez hacía una invitación al acuerdo. Primero, me parece que estamos en un momento que requiere de mucho diálogo. Diálogo no solamente en el ámbito de las formaciones políticas sino diálogo más amplio, un diálogo social más amplio, donde sumemos a distintos interlocutores de nuestra sociedad, porque los asuntos que tenemos que abordar son asuntos importantes y espero que dentro de las propuestas de resolución pueda surgir alguna en esa línea. Puede contar con toda mi disposición para intentar aglutinar a la sociedad canaria con respecto a aquellos que se identifiquen asuntos de interés general para Canarias. La financiación es uno de ellos, pero tenemos que identificar otros asuntos que son del interés general y que necesitamos de una mayoría social amplia para defender esos intereses. Por lo tanto, le agradezco esa disposición a trabajar en la búsqueda de los acuerdos, porque me parece que es una posición responsable en estos momentos de dificultad.

El señor Martín habló del futuro. De las políticas de las que estamos hablando en la transformación del modelo económico de Canarias no son políticas a futuro. La modernización del sector turístico no es una política futura. Este Gobierno ha puesto los mecanismos en marcha, los instrumentos en marcha, para llevar a cabo los planes de modernización del sector turístico. Cuando hablamos de la diversificación de la oferta turística, estamos con los incentivos, en el proyecto de ley que entrará en el Parlamento, orientados a esa línea de buscar ampliar la base de oferta de nuestro sector turístico para hacerlo más competitivo. Cuando hablamos de introducir más competitividad, mejorar la competitividad de la economía canaria, introduciendo elementos innovadores, no estoy hablando a futuro, hablé de los 13.000 gestores que tenemos formados, que están incorporados en estos momentos al tejido productivo. Hablé de las 22.000 pequeñas empresas que hemos asesorado para cambiar la forma de hacer las cosas y esta mañana decía, no solamente para cambiar asuntos de instrumentos tecnológicos sino comportamientos a la hora de llevar a cabo determinadas producciones o comercialización para hacerlo mejor. Estamos en ese proceso. Lo que he propuesto esta mañana, que no he propuesto, vamos a poner en marcha, es un programa que tiene que ver con la difusión, aprovechando estos primeros pasos que hemos dado en la legislatura pasada,

difundir más, crear un tejido, una telaraña que se vaya extendiendo para que la cultura innovadora llegue a las 140.000 micro y pequeñas empresas que tenemos en Canarias. Y por eso esa experiencia piloto de coger 1.400 empresas, asesorarlas inicialmente, ver qué cosas tienen que cambiar y hacer una evaluación continua para que sirvan de referencia.

Y por eso la apuesta, cuando hablaba de la utilización de nuestros recursos naturales, es que ya estamos haciendo cosas en Canarias, apoyándonos en nuestros recursos naturales. El Banco de Algas es una experiencia importante basada en nuestros recursos naturales. El Parque Científico Marino, que lo inauguramos recientemente, está haciendo cosas. El Instituto Oceanográfico, que está en Santa Cruz de Tenerife, está haciendo cosas. El Instituto Canario de Ciencias del Mar está haciendo cosas. La Plataforma Oceánica de Canarias está haciendo cosas tan interesantes como la que esta mañana les adelantaba a todos, el proyecto Tropos; un proyecto de la Unión Europea donde se diseñan prototipos de plataformas para concentrar turismo, acuicultura y energía. Se están haciendo cosas, lo que pasa es que se pueden hacer más cosas en ese campo. Y, aprovechando la extraordinaria biodiversidad del mar y de la tierra, podemos aprovecharlo también para desarrollar una industria, basada en el conocimiento, un aprovechamiento del sector alimentario, del sector de la cosmética, energético y un largo etcétera.

Es decir, estamos trabajando en la transformación de ese modelo. Lo que pasa es que la transformación de un modelo económico no se hace con una ley ni con un decreto. Se hace desde el trabajo y con trabajo continuado en el tiempo, pero en ello estamos. Y necesitamos mejorar la formación en esa línea también, para mejorar o cambiar hacia un modelo que sea más sostenible y especialmente que sea más competitivo.

Las relaciones de Canarias con los países de nuestro entorno deben ser las mejores relaciones posibles, unas relaciones de respeto, unas relaciones de diálogo, porque creo que es bueno tener buenos vecinos. Sin renunciar a ninguno de nuestros principios como fuerza política, a nuestro posicionamiento tradicional como fuerza política de respeto a las decisiones de Naciones Unidas con respecto a algunos conflictos que están en nuestro entorno, que nos mantenemos, hay que respetar en el ámbito las decisiones que se adopten en la ONU. A partir de ahí, ese es el único límite, a partir de ahí el diálogo y el buen entendimiento, siempre que sea posible, tenemos que propiciarlo con nuestros vecinos, porque entendemos que de ahí se derivan, es bueno para Canarias. Y, por lo tanto, seguiremos trabajando en esa línea.

Las visitas a las que se refiere tienen que ver con el interés que existe en la zona de Tan-Tan, las autoridades de esa zona, de que empresarios canarios inviertan en esa parte de Marruecos y creo que es una oportunidad, dentro del camino del que estamos hablando, la internacionalización de la economía, cuando aparecen oportunidades, podérselas ofrecer a la clase empresarial canaria para que ahí puedan tener oportunidades de que, mejorando la capacidad de sus empresas, den oportunidades de trabajo en Canarias. Porque el objetivo debe ser siempre, cuando apoyamos iniciativas empresariales, debe ser siempre pensando, debe ser siempre pensando —y así es cómo piensa el Gobierno— que los empresarios son muy importantes para mejorar la economía y para dar oportunidades de trabajo a la gente, no pensando en la defensa de intereses particulares, sino pensando que son una herramienta, un instrumento fundamental, para generar actividad económica y dar trabajo. Y, por lo tanto, todas aquellas iniciativas que podamos impulsar de apoyo a la clase empresarial canaria estarán orientadas en esa dirección.

En el tema de la estrategia, si dije que lo del fuero era lo importante para la defensa de la posición de Canarias con respecto al petróleo, esta batalla la queremos ganar. Esta batalla la queremos ganar, pero no queremos ganar esta batalla por una cuestión de un prurito; no, esta batalla la vamos a ganar porque estamos jugándonos el futuro del archipiélago. Los que pensamos que esto es muy importante para garantizar una economía sostenible en el tiempo, los que tenemos la convicción de eso, tenemos que utilizar todas las herramientas que tenemos, en este caso el Gobierno el Estado de Derecho, para defender nuestra posición. Y los pasos que vamos a ir dando no van a tener que ver nada con el corazón sino con la razón y obedeciendo a una estrategia clara para conseguir el objetivo. Y ahora no toca, ahora en este tiempo no toca hablar de fuero, ahora toca hablar de un acuerdo adoptado de forma ilegal en el seno del Consejo de Ministros y toca recurrir a la instancia correspondiente para intentar, en primera instancia, pararlo ahí. Y si ese eslabón de la amplia cadena que vamos a tener que recorrer falla, buscaremos agarrarnos a algún otro. Va a haber muchos, pero creo que el asunto es muy importante.

Este tipo de cuestiones tienen que ver también con la conciencia social que se crea. Si hay conciencia social y un objetivo compartido, lo ganaremos. En tiempo pasado, en tiempo pasado, costó una lucha social muy importante en Canarias, pero la solidaridad, la solidaridad de todos los canarios fue la que impidió que en Malpaso, en la isla de El Hierro, se colocara el radar. El trabajo, el esfuerzo y la solidaridad. Tenemos que pensar, mirar para atrás para ver cómo se han conseguido algunos objetivos en alguna de nuestras islas, porque mirándonos solo desde el ámbito de nuestras islas, solo a nuestros problemas, no tenemos solución. Canarias necesita estar unida, necesita de suma, necesita de fuerza, y en estos momentos

Lanzarote y Fuerteventura necesitan la solidaridad de todas las islas y tenemos que articular, porque es bueno para el archipiélago y es bueno en la construcción de Canarias. ¿O alguien se imagina que en una decisión de esta naturaleza que pueda perjudicar gravemente los intereses económicos –porque estamos hablando de la economía–, que perjudicara a alguno de los intereses de nuestras islas más pobladas, no se contara con la solidaridad de las islas menos pobladas? Por eso creo que es un buen camino el intentar trabajar conjuntamente, desde la base de los argumentos y de los razonamientos. Esto no tiene que ver nada, insisto, con ningún tipo de rechazo previo, premeditado. No, el modelo del que estamos hablando no es compatible con esta actividad y por eso tenemos que trabajar para hacer posible ese objetivo, en el que estoy obligado además a trabajar después del acuerdo alcanzado en este Parlamento. Yo tengo un mandato del Parlamento de trabajar en esa línea, y lo haré, lo haré por convicción y por respeto a la institución en la que debatimos la comunicación del Gobierno.

De Lanzarote tenemos la honrosa y respetuosa presencia suya aquí, representando a los intereses de Lanzarote, pero tenemos también 2 diputados del Partido Popular, tenemos 1 diputado del Partido Socialista y 4 de Coalición Canaria. Es decir, de los grupos que apoyan al Gobierno tenemos 5 diputados y, tan legítima es la defensa que usted hace desde su punto de vista, desde su perspectiva de los intereses de Lanzarote para el Gobierno, que la que hacen otros representantes, también legítimos, de la isla de Lanzarote, y en este caso que son mayoría. Por lo tanto, usted va a contar siempre, siempre va a contar con mi disposición a trabajar conjuntamente, porque eso, si tenemos 5, si en lugar de 5 trabajamos 8, si en lugar de 5 somos 8, señor Martín, mejor; si los problemas que identificamos en la isla de Lanzarote los tenemos identificados entre todos y todos podemos hacer más fuerza para resolverlos, cuente conmigo. O sea, que en la disposición que usted ha brindado para que trabajemos conjuntamente para abordar los temas que tenga Lanzarote estaría encantado de poder recibirle, atenderle, conocer de cerca cuáles son sus preocupaciones y compartirlas con el resto, porque creo que todos estamos obligados a hacer todos los esfuerzos, a aportar lo mejor de nosotros mismos, y si usted tiene esa disposición, pues, bienvenida, sea.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoras y señores diputados.

(Aplausos.)

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Continuaremos mañana a la nueve y media.

Buenas tardes. Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y un minuto.)



